República Argentina—18 de Abril de 1872 BUENOS AIRES Año I—Núm 89

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA B.A. PÚBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Félix Redonnet
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima 75—PERÚ—77

ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor 75—PERÚ—77

REGENTE Y EDITOR—Pedro I. Barreira.

JUEVES

HOY—Stos. Eleuterio ob. y m. y Amadeo

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año ...." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..." 1
Del dia anterior ...." 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos......
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Ver la última página.

Los suscritores á este diario tienen el derecho de publicar gratis, un aviso de veinte palabras cada mes durante tres dias.

Despacho de Correspondencias, para el interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y média hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la linea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 á 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

REMATES PARA HOY

Wehely y Gimenez—Victoria 238 de géneros de tienda, buen surtido.
Rodriguez Larrazabal y Ca.—Victoria 113 averias mercaderias surtidas.
Pablo Gowland—Defensa 114 artículos de almacen.
Adolfo Bullrich—San Martin 118 plantas y árboles.

PERMANENTE

Montevideo, Abril 3 de 1872.

Estimado amigo:
A causa de estar cerrados esos puertos para las procedencias de este, no ha recibido mis noticias.
Confirmo mi carta del 15 de Marzo. El Emperador llegó á Rio Janeiro en el BOYNE el 1.° del corriente.
Tengo noticias nuevas del Paraguay y Rio Janeiro.
En el primer punto se hacen trabajos de zapa y en silencio, para envenenar la atmósfera política con odios y venganzas hacia el Gobierno y pueblo Argentino.
En la Isla del Cerrito (actualmente arsenal del Imperio) ha habido un gran cambio y movimiento de oficiales de la escuadra y se trabaja con empeño y actividad en poner en estado de combate todos los buques estacionados allí.
En Rio Janeiro los arsenales no estan ociosos y la opinion pública en aquella Capital tiene la conciencia de que la borrasca se aproxima.
¡Qué ilusion se hace la prensa en esa al suponer de buen augurio el silencio absoluto que guarda respecto á la cuestion argentina, la prensa libre de aquella córte!
El pueblo y gobierno Brasilero han de estar unidos y alentados el dia de la lucha, por un solo sentimiento, el de salvar la patria. En el Brasil no hay partidos cuando llega la hora solemne del combate.
Quiera Dios que el pueblo argentino, si por desgracia se llega á ver obligado á defender en los campos de batalla su dignidad é independencia presente el mismo espectáculo.
Tenemos sobre la frontera 15,000 hombres, la mayor parte infantería.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1872.

La ciencia política

Estamos presenciando la realizacion de una profecia que fatalmente se cumple al pié de la letra.

Hay políticos que viven *au jour le jour*.

No se acuerdan del pasado.

No analizan el presente.

No tratan de vislumbrar en el porvenir las consecuencias de los actos que hoy se consuman.

Confian en su buena estrella y entregan á la buena de Dios los destinos de toda una generacion y de todo un pueblo.

Esos políticos no saben que la política es una ciencia y una alta ciencia en verdad.

Gobernar es preveer.

Hoy palpamos, una vez mas, la profundidad de este precepto.

La falta de prevision nos ha lanzado al borde de un abismo.

Quiera Dios que no caigamos en el fondo de él.

Y sin embargo, hubo quien, aceptando la guerra con el Paraguay como un hecho inevitable, levantó su voz autorizada en un momento propicio y aconsejó que no se consumase el funestísimo error de interponer entre el Brasil y el Plata el *cadáver* del Paraguay, aceptando los buenos oficios de una Nacion amiga.

El *cadáver* del Paraguay, segun la prevision del Dr. D. Andrés Lamas, seria la manzana de discordia entre el Imperio y las Repúblicas del Plata y *de esta gran guerra*, decia, *surgirán nuevas guerras*.

Esos consejos se despreciaron.

Ilusos! soñaban entonces con los frutos de una gran política, cuyas verdaderas consecuencias son la triste situacion actual de la República y el negro horizonte que enluta su porvenir y paraliza su prosperidad.

Deseamos, pues, consignar este hecho importante que tanto abona en favor del Dr. Lamas y viene á fortificar su reputacion de uno de los primeros estadistas de la América latina, y á vindicarlo de muchos ataques apasionados.

Hubo un momento en que el Generalísimo de los Ejércitos Aliados llegó á manifestar al Emperador del Brasil la conveniencia de oir las proposiciones del enemigo.

El gobierno imperial rechazó tal ocurrencia y declaró que no admitiria siquiera la sombra de una proposicion de parte del enemigo y que rechazaria, como lo hizo, cualquiera intervencion estrangera.

Se trataba de un duelo á muerte entre Pedro II y Lopez del Paraguay.

No se admitia término medio.

Habia prevision de parte del Brasil. El Paraguay cadáver seria la presa del mas fuerte de los que contribuian á su aniquilamiento,—contaba con la parte del leon.

El Dr. Lamas comprendió la estratagema y lo manifestó en las notas que publicaremos mañana.

Inútil es agregar que el generalísimo se sometió á las *buenas razones* del Brasil y emprendió nuevamente y con mas ardor que nunca la cruzada libertadora.

He ahí á grandes rasgos la historia de un incidente que pudo salvar á la República de la situacion actual.

Un poco de prevision, un poco de energía, un poco de resistencia á las instancias del Brasil y de la República argentina hubiera consolidado su posicion predominante de entónces.

Estas reminiscencias tienen un solo objeto,—demostrar lo que ya hemos repetido: que nuestros gobiernos son los instrumentos inconscientes é imprevisores de la prevision y de la sagacidad del Brasil.

Servirán alguna vez los ejemplos de la esperiencia y de la historia?

Lo veremos.

El sistema proteccionista.

II.

Ya conocemos el papel de los cambios en el desarrollo de la civilizacion y sus benéficos efectos.

Veamos ahora lo que es el sistema proteccionista; examinemos sus diversos caracteres, los sofismas en que se apoya y sus resultados prácticos.

El sistema proteccionista consiste:

1.° En entorpecer la importacion de los artículos estrangeros.

2.° En prohibir la esportacion de determinados artículos nacionales.

3.° En pagarles á otros productos nacionales premios por su esportacion.

Lo primero, tiene por orígen, ó el antagonismo entre los productores de un mismo artículo en diversos paises, ó consideraciones por el estilo: que una nacion debe hacerse independiente del estrangero produciendo por sí sola lo que le es indispensable; que es menester evitar la esportacion de numerario; que se debe proteger el trabajo nacional, etc. etc.

Lo segundo, conservar en el pais los artículos necesarios á las industrias locales, ó que son mas apreciados por los consumidores nacionales, y algunas veces privar al estrangero de productos dados.

Lo tercero, cuando un producto nacional sufre, con la competencia estrangera y se le quieren abrir nuevos mercados, y en algunos casos para compensar los crecidos impuestos de una nacion en relacion con otra que le hace competencia en los mercados estrangeros.

Estas razones son en estremo engañosas, alhagando los sentimientos populares; pero felizmente no resisten el mas ligero exámen.

Por ejemplo.

La independencia es una bella palabra, capaz de hacer latir con violencia el corazon menos entusiasta; pero tratándose de necesidades físicas, como decia muy bien un filósofo moderno, encierra la mayor utopía.

No se puede concebir un ser sin *dependencia*.

Una nacion que pretendiese no depender de ninguna, se pondria en el caso del que encerrándose en su huerto se propusiese vivir sin ningun contacto con la sociedad; pasaria mil privaciones y sucumbiria por fin víctima de las necesidades del cuerpo y del espíritu.

Basta considerar la distribucion de los productos en el mundo, las diversas aptitudes de los diferentes pueblos para comprender que querer ponerse fuera de toda dependencia es un absurdo, tratándose de las naciones, lo mismo que de los individuos.

Un pais produce el hierro y el carbon de piedra, otro los mármoles, otro las maderas de construccion, uno las lanas, otro el gusano de seda, uno una clase dada de minerales, otro, clases distintas; un pais produce el café, el cacao ó no los tiene, produciendo el té; otro el azúcar, el tabaco y el cañamo, otro el arroz, etc. etc.

¿Como pretender producir todos estos artículos en un mismo pais, y en condiciones ventajosas?

Es igualmente desastroso querer que un pais tenga todas las industrias de cuyos productos necesita.

Como una planta prospera segun las condiciones del suelo en que se cultiva y sus condiciones meteorológicas, el éxito de una industria depende de varias circunstancias distintas,—del precio de la mano de obra, de las primeras materias, del costo de los gastos generales, de la importancia de los mercados consumidores, del carácter y de las aptitudes de las diversas clases.

Cada pais tiene, pues, sus condiciones particulares favorables ó contrarias á determinadas industrias, como las tiene para la cultura de las diversas plantas.

En el nuestro, por ejemplo, la mano de obra es cara, los gastos generales son crecidos, lo que es contrario al establecimiento de muchas industrias; nos faltan tambien muchas materias primas, mientras abundamos en otras.

En otros la poblacion puede ser mas bien agricultora, minera ó marítima, que propias para las industrias manufactureras.

Pretender reunir en un pedazo de tierra dado, todos los productos materiales y todas las industrias que son necesarias á nuestras sociedades es un sueño irrealizable.

Esa pretension, es ademas contraria á los principales principios que determina el desarrollo y la perfeccion de las industrias; es contraria á la division del trabajo, y á la competencia.

Es contraria tambien á la baratura de los artículos.

Siendo limitado el número de los consumidores se produce poco y produciendo poco se produce mas caro.

La competencia, ademas de ser un gran beneficio para el fabricante, puesto que lo estimula, es útil tambien al consumidor; porque aparte de las mejoras en la produccion trae la reduccion en los precios.

Supongamos el caso de que quisiésemos fomentar la cultura del lino y del algodon y la esplotacion de nuestras minas de carbon y establecer toda clase de manufacturas, prohibiendo la importacion de esas materias primas y de objetos manufacturados.

Algunos de esos artículos serian tan escesivamente caros que hallarian pocos consumidores, otros estarian en condiciones tan desfavorables que nadie seria tan insensato que emprendiese su manufactura.

Creemos haber demostrado lo bastante hasta qué punto es pueril la pretension de hacer producir á un pais todo cuanto necesita.

Se suele querer proteger producciones determinadas, como la produccion de los artículos de primera necesidad, y se establecen contribuciones gravosas para las clases proletarias. Pero esto es injusto. Y, decimos injusto con razon.

No hay derecho para proteger á unos á espensas de otros. Es un principio de la ley natural.

El sistema proteccionista si favorece á unos, indudablemente perjudica á muchos, puesto que como hemos indicado tiende á hacer la produccion menos barata, menos abundante y menos perfecta.

La pretension de independizarse de las producciones estrangeras, es ademas contraria á los intereses generales de todo pais.

Arruina las fuentes mas vivaces de la produccion nacional, ya sea distrayendo de ella los capitales y los brazos que se encaminan á esplotaciones artificiales y raquíticas, ya tendiendo á disminuir la escala de la esportacion de los principales productos nacionales.

Que es necesario impedir la exportacion de numerario, dicen algunos.

La balanza del comercio es una doctrina cuya falsedad ha sido á tal punto demostrada que se hace inútil, que emprendamos ahora su demostracion.

Por otra parte, al ocuparnos de los resultados prácticos del sistema proteccionista, con la autoridad de las cifras, dejaremos evidenciado que no pasa de ser un sofisma tan hábil como perjudicial.

Que es menester protejer el trabajo nacional, dicen otros.

Un economista, considerando este argumento filantrópico, observa, que los que generalmente lo han invocado son fabricantes, que, como todos, tienen en sus talleres operarios, tanto nacionales como estrangeros, y que no trepidan en tomar á estos últimos, si les ofrecen mas ventajas,—por lo que los satiriza con justicia.

Pocos medios tan eficaces hay para combatir el pauperismo, como la libertad de comercio; pocos medios de proteger mejor el trabajo nacional, puesto que robustece, ensancha y dá base sólida á las producciones del pais.

El sistema proteccionista no solo disminuye la produccion si no que tambien la hace mas cara.

Por eso sus consecuencias en los Estados Unidos son sobretodo fatales para las clases proletarias.

Si se combate la libertad de cambios por que quita el trabajo á muchos individuos, por lo mismo debiera combatirse todo adelanto en la mecánica.

Es indudable que los ferro-carriles, los locomoviles, el arado, han suprimido el trabajo de los brazos; pero es tambien cierto que han redundado en beneficio de esos mismos brazos.

Los hechos demuestran que igual cosa sucede con la libertad de cambios.

Inexacto.

"La Union" del Martes, discurriendo sobre la cuestion del dia y pasando revista de las opiniones de la prensa diaria, dice:

«Los demas diarios sin escepcion censuraron amargamente la conducta del Ministro brasilero, y llegaron hasta creer y decirlo, que el gobierno argentino se hallaba en el caso de declarar la guerra al Imperio.

Hoy se han cambiado los papeles.

La *Nacion* levanta la bandera de guerra, mientras que los demas diarios, ménos la *República*, se afilian del lado de los que sostenemos que la guerra no es la solucion que los pueblos cultos dan á esta clase de cuestiones.

La *Verdad*, la *Prensa*, *el Nacional*, *la Tribuna* y hasta el *Mercantil*, que fué el primero que puso al tope su gallardete de guerra, están del lado de las soluciones racionales, de las que consultan la civilizacion al mismo tiempo que las conveniencias de los pueblos, dejando tan solo para los casos estremos en que se halle comprometido de un modo vejatorio el honor argentino, el uso de las armas.»

Queremos recordarle á este cólega que sus palabras respecto á "El Mercantil" son inexactas.

Fuimos, es cierto, los primeros en dar al Gobierno la voz de alarma, publicando un aviso que recibimos de Montevideo.

Pero no izamos el gallardete de guerra,—limitándonos simplemente á demostrar que era de buena política prepararse para la desgraciada eventualidad de un conflicto, en presencia de la falsía del Gobierno Imperial, de sus manejos en el Paraguay, de sus trabajos en la Banda Oriental y de sus maniobras para precipitar á Lopez Jordan sobre Entre Rios.

Y recordamos perfectamente que el 23 de Marzo,—cuando nosotros insistiamos en que la guerra con el Brasil es inevitable y que vendrá fatalmente, porque él la provoca,—que «La Union» escribia con sentido tranquilizador, calificándonos de alarmistas aunque sin nombrarnos.

Y recordamos perfectamente que el 25 de Marzo,—dos dias despues,—ya escribia en otro sentido.

Tan fué así que haciéndolo notar «El Mercantil» dijo con fecha 27:

«A pesar de estas seguridades no nos resolvemos aun á retirar nuestro permanente.

Pero nos congratulamos de que un diario tan bien informado como «La Union», en lo referente á los asuntos del Gobierno,—crea que es de buena política prepararse para la guerra á fin de asegurar la paz.

Lo dijimos dias pasados.

Si vis pacem, para bellum.»

Hacemos esta lijera rectificacion refrescando las ideas del cólega. Porque al mencionarnos en su artículo del Mártes ha pretendido hacernos pasar por el *cabrio emisario* de la guerra, cuando no hemos sido sino los primeros en señalar un peligro inminente del que aun no vemos que nos alejamos.

Si hubiésemos modificado nuestras opiniones habriamos hecho acto de conciencia y en tal caso no vemos por qué no habriamos de arrepentir.

Respecto del Brasil y de su política, tenemos opiniones hechas, fundadas en la observacion y en el estudio de sus hombres mas influyentes,—así es que al aconsejar se empleen los medios conciliatorios procediendo con templanza y gravedad, es para que si la desgracia quiere que estalle una guerra tengamos de nuestro lado,—*el derecho* y las simpatías del mundo civilizado por nuestra cordura y nuestro anhelo de mantener la paz.

Si la circunspecta regla de conducta que hemos seguido, hablando imparcialmente, unas veces juzgando los actos del Gobierno Imperial y otras veces los del Gobierno Arjentino, es para «La Union» capítulo de censura,—puede este cólega estar persuadido de que no por eso hemos de tomar otro camino.

No nos ciega el *bauelismo* oficial, ni un odio ciego contra el Brasil.

Solo nos ciega el amor á nuestro pais,—tanto, que el dia en que lo veamos en peligro acompañaremos al Gobierno, como «La Union» hasta en sus errores, lamentando si en el fondo de nuestra alma que la desgracia nos haya deparado la fatalidad de ser conducidos por hombres incapaces, cuyo norte es el acaso y que viviendo con el dia se dejan llevar por los sucesos en vez de prepararlos con habilidad para dominar con acierto y mano segura, las crisis que tan comunes son en nuestro pais.

Correspondencia.

Montevideo, Abril 15 de 1873.

Despues de mi correspondencia del 10, no ha ocurrido ninguna novedad digna de llamar la atencion en el mundo político.

Los banquetes que se anunciaban tuvieron lugar, el Sábado el titulado banquete de la Juventud y ayer en una de nuestras preciosas quintas el del Club Universitario.

El banquete de la Juventud fué espléndido. Asistieron mas de 250 personas que desde las seis de la tarde hasta las 12 de la noche ocuparon alegremente el espacioso salon del Café Oriental.

La juventud selecta de Montevideo y varios de nuestros hombres de cabeza blanca pero de corazon viril pertenecientes á los diversos círculos políticos, se confundieron esa noche en medio del choque afectuoso de las copas y de discursos fraternales y patrióticos.

En aquel acto, en el que los sentimientos nobles de la cordialidad se elevaban como un himno de tantos pechos ardientes y generosos, se vió realizado sin ninguna sombra el consorcio de la libertad y de la fraternidad, anhelado por todo el pueblo Oriental.

Los blancos estaban en notable mayoría—habria cuatro para un colorado.

La reunion alegre y entusiasta fué fecunda en oradores: los discursos pronunciados ascendieron á mas de cuarenta.

Hablaron: Cárlos M. Ramirez, Brito del Pino, Alejandro M. Cervantes, Jaime Estrazulas, José P. Ramirez, el Dr. Lerena, el Coronel Argentino Vidal, José María Castellanos, Julio Herrera y Obes, Ildefonso García Lagos, José P. Varela, Jacobo A. Varela, Pablo de María, Miguel Herrera y Obes, Alberto García Lagos, Pablo I. Goyena, Antonio Carballo, Aureliano Rodriguez, Alejandro Zumaran, E. Romero etc. etc. y recitaron preciosos versos en celebracion de la paz, Gonzalo Ramirez y Alfredo Castellanos.

Don José Pedro Varela ha tenido la feliz idea de reunir todos los discursos y poesías pronunciados en la noche del 13, y formar un folleto que repartirá grátis á los amigos de la paz en conmemoracion del banquete de la Juventud.

Con este objeto sé que piensa dirigirse á las personas q' hablaron pidiéndoles sus producciones de esa noche.

Como la casi totalidad de las oraciones habian sido preparadas de ante mano, creo que el Sr. Varela conseguirá muy facilmente su objeto y que dentro de pocos dias tendremos un libro más de brillante literatura nacional.

Dije en mi anterior que los iniciadores del Banquete tenian la idea de levantar una nueva bandera atrayendo á ella á todos los jóvenes con el objeto de formar un nuevo partido político.

Fué esa en efecto la idea de Cárlos M. Ramirez, idea que lo acompaña desde que renegó del partido colorado á que pertenecia.

Pero, los discursos muy aplaudidos de los que sostuvieron la coexistencia de los partidos en el terreno del derecho y de la legalidad y proclamaron su transformacion por el perfeccionamiento, la tolerancia y la reforma de las leyes, hicieron desistir á los del nuevo partido fusionista.

Una correspondencia especialmente noticiosa no me permite entrar en apreciaciones respecto de las ideas emitidas en el Banquete del 13, ni menos detenerme á juzgar á cada uno de los oradores que allí se presentaron con mas ó menos brillo, pero diré por qué con ello no llenaré mucho papel, que Cárlos M. Ramirez; literato sentimentalista, notable por la forma y brillante por sus ideas, nos hizo pasar un rato magnífico, un momento de verdaderas emociones dramáticas.

Cárlos declamó, y declamó bien y sin entrar á considerar si su oratoria fué ó no fué propia de aquella reunion, confieso que yo y todos los que se hallaban próximos á mí creíamos asistir á una representacion arrebatadora de Rossi ó de Salvini.

Terminado el banquete á las 12 de la noche, una parte de aquella juventud se dirijió con música á la cabeza de la plaza de Cagancha y allí al pié de la estátua de la libertad se pronunciaron algunas sencillas palabras de concordia. Lo mas digno de mencionar al pié de aquella estátua es la abdicacion del jóven argentino, D. Aureliano Rodriguez de sus creencias políticas. Rodriguez era blanco, sin que jamás su hombro haya cargado un fusil en servicio de los partidos Orientales, ni fatigado su pensamiento en la lucha, de la idea, ni manchado sus manos con la sangre de las luchas fratricidas. Aureliano Rodriguez acaba de declarar no ser desde hoy ni blanco ni colorado.

Es una pérdida sensible para el partido blanco. Dios quiera que gane la patria con la resolucion de este jóven inteligente.

El banquete del Club Universitario ha sido modesto, pero no por eso menos interesante. La juventud ha fraternizado por segunda vez uniendo sus palabras de júbilo al sonido alegre de las caias.

Asistieron la mayor parte de los miembros de esta asociacion y algunas personas estrañas: los brindis fueron felices y numerosos.

Se activan los preparativos para las fiestas públicas. Florencio Escardó es el empresario encargado de los arreglos de cucañas, rompe-cabezas, fuegos artificiales, globos, etc.

El Gobierno decretará feriados los dias 19, 20 y 21.

Se dice que el 19, aniversario de la pasada de los 33 Orientales para libertar su patria del yugo estranjero y primero de los de las fiestas en celebracion de la paz, se invitará á una reunion popular en la Plaza de Cagancha en donde á semejanza de los griegos en sus célebres juntas generales, se pronunciarán *panegíricos*, en honor á la memoria de los héroes y ardientes elogios en celebracion de la paz.

Del interior no tenemos nada de importancia. Aparicio está por la Florida con su ejército; los gefes políticos nombrados no han ocupado todavía sus puestos; parece que renunciarán varios de ellos y habrá que nombrar quienes los reemplacen; hasta ahora solo se conoce la aceptacion de Remijio Castellanos para el departamento de San José, publicada en los diarios del dia; parece que el desarme de las fuerzas no será tan pronto como se esperaba. Mientras tanto, la campaña sufre inmensamente con la falta de autoridades, los grupos dispersos de las jentes armadas de uno y otro bando están cometiendo atentados escandalosos á la propiedad sin que haya un poder que contenga á los malhechores en sus correrias vandálicas.

El presidente de la República visitó ayer en la Union el establecimiento del Asilo de Mendigos.

Tal vez esa visita sea en adelante causa de mejoras en este establecimiento caritativo, desatendido hasta hoy por falta de recursos.

Los casos de fiebre ni aumentan ni disminuyen: de dos á tres por dia y á veces ninguno.

En la librería de Maricot cayó enferma de este terrible mal una persona que es asistida por los Doctores Querencio y Mendez, por el específico *Febrífugo Guerrero*, preparacion de yerbas del Perú cuyo uso ha sido autorizado por la autoridad medical de aquel pais, no sin que antes su autor haya sufrido la multa y la persecucion de los mismos que mas tarde reconocian la eficacia del invento Guerrero para toda clase de calenturas y para el cólera-morbus.

El enfermo ha tomado ya una botella del remedio con resultados muy satisfactorios.

La botella vale ocho pesos fuertes, y basta para sanar con tres ó cuatro.

Se organizó definitivamente la oficina del Ministerio de Gobierno. El Sr. D. Luis Revuelta ex-director de la ex-«Prensa» desempeña el puesto de Oficial Mayor. Dentro de breves dias se nombrará tambien la persona que desempeñe igual cargo en el Ministerio de Gobierno, vacante por la renuncia de D. Benito Neto.

Gálgaco.

Francia.

¡Renacer!

El periodismo seria verdaderamente inferior á su tarea si fuera demasiado fiel á su nombre, es decir, si se limitara á publicar y comentar diariamente las cosas de cada dia. Este polvo de pequeños hechos que dia á dia aglomeramos bajo una forma mas ó ménos literaria, no representa la vida de un pueblo con más exactitud que dos mil millones de latidos sensiblemente iguales y encadenado uno á otro como las cuentas de un rosario, figuran la vida de un hombre. La aparante uniformidad de los detalles podria ocultar á los ojos de un observador miope ó meticuloso las mas grandes variaciones del conjunto: el crecimiento, la enfermedad, la convalescencia, la senectud.

Para ver con precision y para juzgar con acierto, se necesita de cuando en cuando hacer como el pintor que se aleja de su cuadro y lo mira frunciendo los ojos: todos los detalles se desvanecen entónces como por milagro y la obra buena ó mala aparece en su aspecto general.

So pena de errores graves así deben estudiar la historia contemporánea los hombres de estado que gobiernan las naciones y los publicistas que sostienen, elevan ó dispiertan á los hombres de Estado. Todos los que entre nosotros se consagran, no importa con qué títulos á los trabajos de la política, deberian sustraer á la discusion de los detalles por lo ménos un dia sobre treinta á fin de alejarse prudentemente, de fruncir los ojos y de ver un poco el conjunto de las cosas.

Si al terminar de cada mes uno pudiese subir á un ferro-carril, pasar la frontera y elegir en el estranjero su punto de observacion, uno seria el mejor juez. Así es como en la marina, miéntras los gavieros alinean las vergas, de buque, un cuarto maestre se establece á la distancia de la embarcacion para señalar á los timoneles de abordo los errores que no podrian verse á causa de encontrarse muy inmediatos á su tarea y ofuscados por los detalles.

Ya que estamos muy ocupados para pasar veinticuatro horas fuera de nuestro pais, tratemos por lo ménos oir á los estranjeros y de saber lo que piensan acerca de nuestros negocios. A Dios gracias, no todo el mundo nos odia: hay todavia buenas jentes en la tierra y almas compasivas que se interesan por nuestra suerte.

Hemos hecho ya el trabajo que aconsejamos á nuestros colegas y nuestros gobernantes. La suspension de los trabajos lejislativos, el silencio del telégrafo, la escasez de noticias, la interrupcion momentánea del movimiento político; en fin, esta solemnidad del año nuevo: todo nos impulsaba al recojimiento. Hemos entrado en nosotros mismos y consagrando algunas horas sérias á los destinos de esta pobre Francia, nos hemos preguntado de dónde viene; á dónde va, á qué paso camina, á qué punto de su ruta es permitido creer que ha llegado.

¿A quien se diria la verdad si uno se engañase á sí mismo? Confesemos de buena fé que no estamos ni orgullosos, ni muy contentos ni perfectamente tranquilos.

Seguramente, no nos sentimos ménos enfermos que el año pasado en igual fecha. La paz está firmada: el órden restablecido, vencida la abominable insurreccion que se preveia en enero de 1871; tenemos una representacion nacional, un gobierno lejítimo, un jefe honorable, abnegado y capaz, tenemos un ejército.

Pero la paz ha sido dolorosa, cruel, implacable. Nos ha costado mas de tres departamentos, ha separado de la patria á nuestros mas caros y heróicos ciudadanos, y aun á ese precio de paz, léjos de ser difinitiva, es simplemente precaria. Nos queda que verter un rescate de tres mil millones en manos del enemigo; y miéntras no lo hayamos cubierto, continuaremos ocupados, pisoteados, ultrajados, amenazados por la renovacion de hostilidades y por otra confiscacion de territorio. Esos mismos alemanes que se han adjudicado la linea de los Vosges, por que segun dicen, un rio no es una frontera, piensan en hacernos retroceder hasta el Meusa, porque decididamente tampoco son fronteras las montañas. Cualesquiera que sean sus nuevas pretensiones; preciso será sufrir en 1874, si para entónces no hemos pagado las tres mil millones, ménos que la Europa se pronuncie por la integridad de nuestro territorio ó que nos hagamos bastante fuertes para vencer á nuestros vencedores!

La Europa podria mucho, pero nada nos garantiza su buena voluntad. Ella no nos preocupa mucho: hasta parece que hemos renunciado á convencerla ó seducirla, porq' nuestra diplomacia marcha ahora cuesta abajo. La mayor parte de los puestos estan acéfalos ó proveidos solo por mera fórmula. Desde hace cerca de un año se aguarda en el interior y en el esterior la reorganizacion de esa fuerza, en otro tiempo incomparable que se llamaba la diplomacia francesa, y nada llega ó nada aparece por lo ménos. ¿Cómo esperar alcanzar cuando el pais se obstina, por decirlo así, en permanecer ausente de todas partes y en replegarse sobre sí mismo como un animal herido?

Se reconcentra para reparar sus fuerzas—Sea, nada mejor q' eso. El imperio de Napoleon III habia enervado nuestro ejército. Dos meses de guerra lo destruyeron; la revolucion trató en vano de reemplazarlo. Thiers, mas feliz que Gambetta, porque es mas prudente, ha reecho el ejército nacional juntando piezas, y fragmentos. Los 140,000 hombres que pusieron á Paris bajo sus órdenes, eran tropas excelentes, aguerridas y diciplinadas. Hoy tenemos sobre las armas una cifra doble sino mayor.

¿Es el mismo ejército? ¿Se puede contar con él? Sí, seguramente. Y sin embargo, la opinion pública no está de acuerdo en este punto. Equivocadamente sin duda, se teme que la disciplina sea quebrantada por las debilidades, los rigores y los caprichos de todo género que presiden á la revision de los grados. El público aguarda ejemplos vigorosos de un gran efecto moral y se queja de esperarlos largo tiempo. Y el ejército del porvenir, el ejército definitivo, el ejército francés de 1872... ¿qué será de él? Será la juventud regimentada, instruida, y dirijida con vigor sin consideraciones de nacimiento y de fortuna? He ahí lo que se querria y lo que no hay seguridad de obtener: Es tiempo de que se haga la luz y de que el pais sepa si será rejenerado por la educacion militar.

Lo será, seguramente, por la instruccion obligatoria, pero ¿cuándo? El tiempo, los gastos, la oposicion de algunos partidos; mil obstáculos ponen el negocio en duda y oscurecen nuestro porvenir. La asamblea nacional está llena de las mejores intenciones, pero tiene la desgracia de ser demasiado numerosa, demasiado apasionada, demasiado inesperta y demasiado dividida para hacernos dos ó tres años los servicios que la Francia espera de su buena voluntad.

Ella ha instituido la república, prefiere la monarquía, y jamas se pondrá de acuerdo para establecer una monarquía. Pasa su tiempo sacudiendo al gobierno de su eleccion y sosteniéndolo á pesar suyo. El contrapeso de una asamblea semejante, seria una cámara de pares ó por lo ménos un consejo de Estado reclutado por el gobierno, entre políticos distinguidos. Estas dos instituciones existen en el estado de proyecto ó de recuerdo. ¿Cuando resucitarán? Se nos devolverá á lo ménos alguna de las dos? Nada se hace y el tiempo urje.

La nacion no sabe en dónde está: la ajitacion es intensa. El valiente y honrado gobierno de Thiers gasta sus fuerzas en mantener los partidos en equilibrio, en protejer á la derecha contra la violencia de la izquierda, contra las intrigas de la derecha; pero son mas numerosos los males que impide que los bienes que realiza. La Francia está con él; pero no le presta el concurso que Thiers tendria el derecho de esperar. Ella deberia dirijirlo hácia un fin determinado, se limita á sostenerlo en [illegible] terbellino.

El sufragio universal, evidentemente cansado y algo disgustado de sí mismo, se golpea la cabeza contra las paredes como un niño taimado que la echa de hombre. Mientras los teóricos proponen reservar el sufragio para las clases ilustradas y conservadoras, estas mismas clases abdican por despecho ó por indolencia, en provecho de los ignorantes y de los ciegos. La democracia parisiense, embriagada todavia con el vino azul de la Comuna, se obstina contra la Francia que no sé por qué reciprocidad de locuras, se obstina contra Paris y le niega sus derechos de capital.

En fin, para colmo de miserias, aguardamos en vano una promocion de hombres nuevos que aseguren el reclutamiento político. ¿Es un efecto de la incapacidad del sufrajio universal? Lo que hay de cierto es que la multitud es infalible en la eleccion de los habladores imprudentes y mediocres.

¿Es esto una simpatía demasiado esclusiva de un gobierno sexajenario hacia los jóvenes talentos de su edad? No se sabe: lo que hay es que la república de 1871, sino se preocupa mucho de este negocio, perecerá como el segundo imperio, por falta de hombres en un suelo que gracias á Dios, es fértil y rico en hombres.

Detengámonos aquí, no porque no quede nada que decir, sino porque no se debe apurar de un sorbo la copa de las verdades amargas. No queremos desesperar de nada: ni del sufrajio universal, ni de la asamblea nacional, ni de un gobierno que es el producto superior é inesperado de ámbas fuerzas; pero el principio de una campaña que puede ser decisiva para la salud ó la ruina de nuestro querido pais, hemos creido obrar bien iluminando discretamente el camino en que treinta y seis millones de hombres marchan confusos y á tientas.

La Francia hace una vida tolerable; pero despues de las crueles pruebas de 1870 y 1871, no se trata de vivir; es preciso renacer. Y el renacimiento tarda mucho. *Surge et ambula!* decia el Cristo á Lázaro. ¡Cuando se nos hablará así!—EDMUNDO ABOUT.

España

Crónica general

Madrid 26 de febrero de 1872.

Alea jacta est. Los radicales han pasado al Rubicon y presentándose frente á todo lo actual, han resuelto ir á la lucha electoral coaligándose con todas las oposiciones. Esta resolucion habia sido tomada despues de largos debates y de minucioso exámen, por la Junta directiva, influida en este punto por los elementos mas ardientes del partido radical; pero no se quiso publicarla hasta que recibiera la sancion de todos los representantes de provincias y de los diputados y senadores que han pertenecido á las últimas Córtes ordinarias.

Hé aquí el objeto de la reunion celebrada anoche en la Tertulia progresista, acontecimiento notabilísimo en las actuales circunstancias porque determina claramente un nuevo sentido y una nueva tendencia en la conducta de ese partido.

No sé como será apreciado el acuerdo tomado ayer por los radicales; ni yo quiero tampoco dar sobre él mi humilde parecer. Bueno ó malo, prudente ó temerario, él es tal que debe hacer reflexionar á los que saben que es imposible el juego de las instituciones representativas con el equilibrio tranquilo y ordenado de esos dos partidos gobernantes, términos esenciales de todo progreso y de todo poder. Hasta anoche la esperanza de que arraigarán entre nosotros las nuevas magistraturas, podia ser fundada: desde anoche, no cabe ya dudar y es necesario apercibirse para esa serie de acontecimientos que proceden y acompañan siempre á las grandes transformaciones de los pueblos.

Al presenciar esta grave crísis porque atravesamos; al considerar lo que ha pasado en este pais desde la muerte del general Prim, el ánimo se siente sobrecojido como si estuviera en frente de una grande y terrible espiacion. El partido radical, verdadero inspirador de la revolucion de Setiembre, y creador de la actual monarquía, está casi fuera de la legalidad por él dictada, y en contra de las instituciones por él exigidas; el pais que acariciaba la ilusion de una nueva época de tranquilidad que viniera á hacer olvidar tanta sangre derramada y tantas tribulaciones sufridas contempla con espanto las pavorosas eventualidades del nuevo porvenir que se nos prepara; la antigua union liberal, destinada á formar en la nueva dinastia un formidable partido conservador, se ha descompuesto en una multitud de grupos, fracciones y banderías, capitaneada por ambiciosos vulgares que solo se satisfacen con la cartera de un ministerio y que, por esto mismo, no son otra cosa que verdaderos merodeadores de nuestra política; los partidos hostiles que con un poder central fuerte habríanse visto obligados á acojerse á la legalidad, se revuelven airadamente contra todo, y llegan hasta despreciar por vana é inútil la lucha electoral; y por encima de todos estos sucesos, dominándolos todos, y esplicándolos todos, aparece la figura rígida y biliosa del Sr. Sagasta, llevando el timon de esta maltrecha nave, y ofreciendo á la consideracion de este pueblo, tan necesitado de grandes ejemplos de austeridad, el ejemplo de una corrupcion política siempre denunciada por la opinion, y á pesar de esto, en elevadas regiones constantemente premiada.

No tardarán, por el camino que llevamos, en lle-

FOLLETIN

LA INGLATERRA
Y
LA VIDA INGLESA

POR A. ESQUIROS

Traducido para «El Mercantil»

CON NOTAS

por B—s.....D—y

Es por estas uniones que se completaria, al cabo de cierto tiempo, la modificacion de la raza; pero, cosa singular, la mujer gypsie resiste mas que el hombre á la mezcla de la sangre. La conservacion de ese grupo índico en medio de circunstancias que parecerian de naturaleza á disolverlo, es, desde hace siglos, un testimonio de la fidelidad de la mujer á los deberes y á los usos de sus antepasados. El deseo de los moralistas no es, despues de todo, el ver estinguirse á la raza gypsie, pero sí que se transforme. Hasta hoy el solo medio conocido que existe de elevar el carácter de las familias humanas, es la educacion. Los gypsies, por su género de vida ambulante, escapan mas que otros á la influencia moral. Solo en sus cuarteles de invierno es que se podria conseguir algo de ellos. Es á fijarlos durante cierta estacion del año ó instruir á los niños que deben tender los esfuerzos de los filántropos ingleses que se proponen mejorar la condicion de este pueblo. Hay poca esperanza de romper enteramente, en los gypsies adultos, la cadena de las costumbres: este resultado no se debe esperar sino del tiempo y de las generaciones nuevas, si desde temprano estas fuesen arrancadas á la ignorancia y á la fuerza del ejemplo. Esta educacion deberá amoldarse á las disposiciones bien marcadas de la raza: de otra manera se hallaria la resistencia de la roca primitiva. Convendria, ademas, escojer las familias que desde ahora presentan mas tendencias de afinidad para el estado social, pues hay grados en el gypseismo y vagabundos entre los vagabundos.

Un grave interés se relaciona con semejante esperimento. Se avalúan en ochocientos mil el número de los gypsies esparcidos en los diversos estados de Europa. En Inglaterra habrá unos 15 á diez y ocho mil. El carácter de los gypsies ha demostrado ser hasta hoy, poderoso para el mal; no habrá acaso esperanzas para que las fuerzas de esta raza, intelijente en ciertos conceptos, puedan ser dirijidas hacia el bien? El problema interesa, en un mismo grado á las huestes errantes y á las poblaciones rurales.

Circunscrita por los adelantos de la civilizacion por los medios de defensa con que se rodea en el siglo XIX la propiedad, la vida de los Romany, se volvió cada dia mas sombria y mas miserable. Se creyó por algo tiempo, el poder someter á ese elemento vagamundo por medio de medidas rigurosas: la historia ha demostrado la impotencia de la violencia y de lo arbitrario con respecto á esa raza, que se escapa de la mano que la comprime. Hoy dia, ya nadie piensa en Inglaterra el restablecer semejante sistema. Los que se interesan en el destino de los gypsies no esperan conquistarlos á la sociedad, sino por los beneficios de esta misma. La educacion unicamente, los medios de persuacion y de dulzura pueden reunirlos á la poblacion indígena sin confundirlos, reconciliarlos con el domicilio, desposarlos con la tierra.

El obstáculo reside en las preocupaciones mútuas: de una parte como de la otra es menester olvidar, perdonar. El muro de las enemistades es tal vez mas fuerte por parte de los gypsies que de los paisanos ingleses. Lo mas difícil no es el conseguir la union entre las clases laboriosas y los antiguos parias: es el acercar poblaciones útiles á esos seres por tanto tiempo despreciados, holgazanes y malhechores. El que posee mas luces es el que tiene menos odios.

Un sistema de caridad constante é ilustrado triunfaria, no hay duda, de la resistencia de los gypsies á las leyes y á los deberes del estado social. Es menester ademas que los gypsies escojan entre estas dos perpectivas: modificarse ó estinguirse. Despues de andar errantes durante siglos, este pueblo, que parece como que quisiera hacer del dogma indio de la transmigracion, una realidad, se borrará tal vez un dia, dejando tan solo en la historia un recuerdo, un nombre, un mito. Esta rara de los hijos de ojos negros y de cutis tostado por el sol de Oriente, acaso se desvanecerá con el tiempo como el humo de sus campamentos?

Por mi parte, ni lo creo ni lo deseo. A los ojos de los etnolojistas, todas las familias, cualquiera que sea el color de su tez, tienen un valor relativo; todos pueden competir con dones diferentes y variados, al trabajo comun de la civilizacion. Los Romany lo confiesan ellos mismos, su casta se disuelve, la union se debilita entre ellos, el apego á las leyes y á las costumbres de sus antepasados disminuye á medida que los matorrales desaparecen del suelo de la Gran Bretaña. Son estos, otros tantos signos precursores de su entrada en la sociedad, y, bajo el punto de la moral como de la economía política, este hecho seria un acontecimiento feliz.

El interes bien comprendido de las civilizaciones modernas no es el maldecir á las razas, es el bendecirlas y unirlas á todas bajo un sentimiento comun de humanidad.

IV.

LOS PLANTIOS DE LÚPULO DEL KENT—LAS CERVECERIAS Y LAS TABERNAS DE LÓNDRES.

I.

Historia de la cerveza.—Aumento sucesivo de este producto.

La Europa moderna se divide en dos grupos, las razas latinas que beben vino, y las razas mas ó menos sajonas, que beben cerveza.

Esta diferencia no es estraña á las costumbres, á la economía agrícola, al estado hijiénico y aun á las facultades morales de las poblaciones. Los carácteres de las sociedades humanas se forman por las alianzas, se consolidan por el modo de vivir y principalmente por las bebidas alimenticias. La impetuosidad de las razas latinas, su espíritu bullicioso, su ardor guerrero respondan á las cualidades de ese licor que se ha llamado la sangre de la viña. Dos pueblos que la naturaleza ha condenado á una bebida mas severa, se distinguen por su parte, por la fuerza, la paciencia, la reflexion, el trabajo obstinado é invasor.

Si es que consideramos únicamente los hechos actuales, parece creible que la cerveza fuese orijinaria del Norte. Esa no es sin embargo la pátria de dicha bebida. La primera cerveza que hayan bebido los hombres, parece haber sido elaborada en Egypto. Los habitantes de este pais que generalmente eran inclinados á atribuir á los Dioses los descubrimientos útiles y las conquistas económicas honraban á Osiris con esta invencion. La cerveza, es pues la bebida adoptada desde tiempo inmemorial en el pais donde la viña no crece, sea por el exceso sea por la falta de calor. Las primeras colonias que se desprendieron de Oriente y que se abrieron paso por entre las selvas umbrias de la Europa, reemplazaron la falta de la fruta de Noe, por el medio descubierto por el antiguo Egypto: una bebida hecha con cebada y agua. Este era el licor favorito de los Anglo-Sajones y de los Daneses, que hemos visto bajar sucesivamente en el territorio de la Gran Bretaña.

Antes de que se convirtieran al catolicismo, creian que uno de los goces de los héroes, admitidos despues de muertos en el paraiso de Odin consistia en beber *ale* á grandes tragos y en grandes copas. Algunos economistas algo arqueólogos han hecho sabias y laboriosas pesquisas para descubrir la historia de la cerveza en la Gran Bretaña. Bástanos decir que en el pais de Gales (*Wales.*) el *ale* mas comun era considerado antes, como un objeto de lujo; solo figuraba en la mesa de los grandes. En Inglaterra, hácia mediados del XVI siglo, Harrison nos asegura que cuando los mercaderes y los obreros tenian la suerte de hallarse con un pedazo de su caza y un vaso de fuerte cerveza, se creian tan bien tratados como el Lord mayor de Londres. Qué cambio ahora! el *ale* y el *porter* corren á mares sobre los mostradores de las mas humildes tabernas; espumean en jarros de estaño.

Ricos y pobres—estos últimos tal vez mas que el rico—se refrescan en la fuente del licor nacional; como los israelitas en el desierto apagaban su sed, ha dicho un ministro de la iglesia anglicana, en el agua que manaba de la peña. Esta abundancia comparada con la antigua penuria, regocija hasta cierto punto la vista del economista; ve en ello el movimiento natural de la ciencia, de la industria, de la agricultura, que con el tiempo, pone al alcance de las clases numerosas y trasforma en objetos comunes, productos que, en su orijen, eran considerados como artículos de lujo y de valor. La cerveza, no solamente se ha vuelto de un uso mas accesible á las clases laboriosas, sino que la calidad de la bebida, ha mejorado. Hoy dia, la cerveza inglesa no conoce rival en el continente.

Una bebida, que preside á todas las comidas, que une á los amigos al rededor de la mesa ó del hogar doméstico, cuya elaboracion da empleo á millares de brazos, que los poetas han cantado, no podia dejar de ejercer alguna influencia sobre la vida inglesa. La fabricacion y el consumo de este licor, dan lugar á todo un grupo de industrias rurales y urbanas, que, estudiadas en los teatros varios de su actividad, desde los plantios de lúpulo, hasta las cervecerias y las tabernas, nos revelan algunos de los aspectos mas característicos de la civilizacion Anglo-Sajona.

II.

La partida de los cosechadores.—Los jardines de lúpulo cerca de Maidstone.—Un cultivador entusiasta.—La vida entre los plantios de lúpulo.—Los trabajos.—El horno.—La cebada y el malt-house.—Carácter de los gentlemen farmer.

Por órden del parlamento, no se puede hacer cerveza en Inglaterra, sino con cebada y lúpulo. Tenemos pues que ocuparnos primeramente de este último producto agrícola.

La cosecha de los lúpulos empieza, segun los años, á fines de Agosto ó principios de Setiembre.

Los caminos del Kent, del Sussex y del Surrey—los tres condados de Inglaterra que mas ó menos, se reparten esa cosecha—se llenan entonces de una multitud de gentes á pié, que se dirigen hacia los *hop gardens* (jardines de lúpulo). Grupos de mugeres, de niños, de ancianos, á veces de familias aisladas, avanzan con paso desigual, olvidando la distancia con canciones y chistes. De distancia en distancia, es un espectáculo animado y pintoresco que en vano se buscaria en las otras estaciones del año. Algunos de estos grupos viageros vienen de lejos; entre ellos se distinguen familias del pais de Gales y principalmente mugeres irlandesas que se hacen notar por su acento, su andar, su bullicioso alegría y muchas veces, hay que decirlo, sus pies desnudos. Este descuido contrasta con el sombrero de *lady* mas ó menos ajado, que llevan en la cabeza, y que arreglan con cierto aire de coqueteria, de modo que cae sobre los ojos para preservarlos sin duda de los rayos del sol. Hombres y mujeres llevan generalmente algunos bultos sobre sus hombros, y á veces, entre sus equipajes un objeto mas caro, un niño.

La cosecha de los lúpulos (*hop-picking*) es considerada por la clase desgraciada como un gran jubileo rural. En esta época del año el vagabundo sacude su pereza, el estañador ambulante apaga su fragua, el mendigo deja de tender su mano, el trovador deja su violin, el labrador se despide por algun tiempo del arado; todos van á la fiesta de los lúpulos. Allí se encuentran frente á frente, el pobre de vestidos decentes y el pobre harapiento, el obrero de fisonomía franca y el aventurero de aspecto equívoco, el hombre honrado y el ladron; solamente este último ya no roba, trabaja. Entre las mujeres se presenta el mismo contraste. La miseria repugnante y la miseria coqueta, la adolescencia y la ancianidad, la virtud y el vicio, pero el vicio santificado ahora por una ocupacion útil. Todo esto se mezcla, se codea, se interpela riendo por el camino.

De estacion en estacion, la caravana se detiene para hacer el té al aire libre. Los hombres, sentados cerca del fuego y de la caldera, fuman alegremente en sus pipas, ó duermen con la cara cubierta con sus sombreros, mientras que las jóvenes loquean por las orillas de los cercos, cojen avellanas ó desatan al burro que arrastra en un pequeño carro á una mujer anciana ó algunos utensilios de uso doméstico.

Todo el mundo no va á pié, es demasiado caro: varios de los emigrantes han reconocido que la via férrea era á la vez, el medio de locomocion mas rápido y económico. El año pasado, á la apertura de la cosecha de 1858, en la línea del *South-Eastern railway*, el tren ordinario del domingo, aunque de una longitud poco comun, no pudo dar cabida á la multitud de viajeros que iban á enrolarse en los plantios de lúpulo. Fué menester poner un segundo tren barato, y un tercero en seguida, para llevar los enjambres de *recojedores de lúpulo*, al teatro de su trabajo. Ese solo Domingo, el número de *hoppers*, conducidos, dirijiéndose la mayor parte de Lóndres, y de Gravesend hácia Maidstone, se elevó á mas de tres mil. De ahí puede uno hacerse una idea de la concurrencia de obreros nómades, y, como dicen los ingleses de *manos extra* que atrae la cosecha de los lúpulos, en algunos condados del Sur de Inglaterra, hácia el fin del otoño. La inmigracion de estos obreros continúa por mas de una semana.

gar los dias tristes. Entonces los que hayan sido arrojados lejos de la orilla por la corriente popular, recordarán con pena en el corazon y con verguenza en el alma, que no basta para obrar bien, marchar solo y á pié por los paseos públicos ofreciendo en la calle lecciones de humanidad, en vida íntima, de pura moralidad doméstica, y comprenderán que ni es lícita la ingratitud, ni aun en las relaciones de la política, ni se debe entregar jamás el poder, que es un depósito de la nacion, y por lo tanto sagrado, al hombre que, jugando con las ideas como con los hombres y con sus promesas, para ante la opinion como el apóstata de un partido, y como el instrumento del despecho y de la envidia.

Ya he dicho antes y repito ahora que no quiero juzgar la conducta del partido radical: la historia en su dia, juzgará; pero sea cualquiera la opinion que cada cual forme acerca de ella, es indudable que hay que convenir en la trascendencia inmensa de sus resultados. Desde luego, ha desvanecido para siempre la esperanza de formar los dos partidos gobernantes; el que está caido apelará siempre para vengarse de su contrario, á la coalicion electoral, y la coalicion electoral es y ha sido siempre en la historia de todo los pueblos, una fórmula previa para llegar á la coalicion armada. Cuando dominen los conservadores, conspirarán los radicales; cuando gobiernen, si á esto alcanzan los radicales, conspirarán los conservadores; y de esta manera, falta de base y de prestigio la monarquía siendo siempre representante de la fuerza y aun de los odios de un partido, y nunca de los grandes elementos sociales; exagerado por esto mismo, los partidos de oposion, llegaremos á uno de esos movimientos que pueden alhagar á las almas aventureras ó romanescas, pero que deben poner espanto en todos los que siente en su corazon los impulsos generosos del patriotismo.

¿Qué vendrá despues de esto? No lo sé tampoco. Si hay un partido fuerte, vigoroso é inteligente, este triunfará: si continuamos como hasta aquí, entregados los unos á las pasiones de los visionarios, y los otros á los consejos de un egoismo corrompido y frio, daremos en Europa el espectáculo de esas nacionalidades que se disuelven, hasta que la mano de hierro de un dictador, abata todos los obstáculos, supere todas las dificultades y establezca esa paz, que, en las ocasiones críticas, siempre piden los pueblos, aunque sea á costa de su honra y de su sangre.

En vano hablar hoy de otra cosa que de la gravísima resolucion que últimamente ha tomado el partido radical. Nadie se ocupa de otro asunto, y todos se aprestan para presenciar una de esas luchas que, legales y pacíficas, al principio, deciden á la postre de la suerte de los pueblos.

Los que presenciaron la reunion celebrada por los radicales en la *Tertulia progresista* cuentan que se retrataba en todos los semblantes la mas solemne y austera gravedad, propia de la estrema resolucion que se tomaba. Conmovido y casi tembloroso comenzó á hablar el Sr. Ruiz Zorrilla, y sin embargo, á los pocos instantes, conforme iba recordando los agravios que de todas épocas ha recibido el partido progresista, y el desden con que se ha respondido á sus protestas de patriotismo, su voz recobraba entereza, su pensamiento se fortalecia, sus escrúpulos se disipaban, y el gefe del partido gobernante desaparecia para dar lugar al agitador de las muchedumbres y al tribuno. Cuando acabó su discurso, con un final, por cierto, preñado de tempestades y peligros, recibió dos tarjetas de dos personas que solicitaban hablarle, leyólas con atencion, reflexionó un momento, y volviéndose al portero ó criado que las habia entregado le dijo estas palabras—«Dígale Vd. QUE ES TARDE.»—Esta respuesta pronunciada en alta voz fué oida de casi todos; y mientras los mas avisados ó curiosos trataban de averiguar el nombre escrito en cada una de las tarjetas, el brigadier Burgos y un señor Ronchi, antiguo comisionista para la venta de libros y hoy personaje palaciego, bajaban tristes y silenciosos las escaleras de la casa que ocupa la Tertulia progresista, á llevar á otra parte y á otras personas esas dos palabras: ES TARDE que con tan fatídica monotonía se repiten constantemente en la catástrofe de todas las monarquías.

El Sr. Ruiz Zorrilla anunció ya en su discurso que la Junta directiva del partido radical se habia decidido por la lucha en las próximas elecciones, y por la coalicion con todos los partidos adversarios del gobierno; pero manifestó que sometia esta grave resolucion al parecer de todos, no solamente para que públicamente se discutiera, sino que tambien para que se modificára si los representantes del partido la creian imprudente ó innecesaria.

Un silencio general y profundo fué la contestacion á estas graves palabras pronunciadas en tono solemne, cada cual procuró reconcentrarse en su pensamiento para buscar en él, y no en la agena opinion, el fallo supremo en esta causa, y cuando por lo visto, se hubo encontrado un aplauso general y un hurra de entusiasmo, dieron a entender que el acuerdo de la Junta era aceptado, y que, desde aquel mismo instante, quedaba aceptado tambien el combate.

El Sr. Moret, sin embargo, se levantó de su asiento, y pidió tímidamente la palabra. ¡Qué soberbia ocasion para un valor cívico y de talento! Pero el Sr. Moret y Prendergast, que puede tener este último, carece completamente del primero. Todos adivinaron en él, por sus antecedentes, por su semblante, y por la misma vaguedad de sus palabras, que no era partidario de la coalicion que se acababa de decretar, y menos aun de la nueva tendencia que esta grave resolucion señalaba al partido radical; pero el Sr. Moret desconoce por lo visto lo simpático y generoso que es marchar contra la opinion general, cuando se descansa en una conciencia recta y pura, y no tuvo el valor necesario ni para emitir sus opiniones sobre el asunto, ni mucho menos para oponerse á los nuevos derroteros que en el porvenir se vislumbran.

Cortesano en palacio y demócrata-progresista en la Tertulia, el Sr. Moret quiere en ambas partes estar bien con los unos y con los otros, desconociendo que llegan momentos supremos—y este es uno de ellos—en que es necesario decidirse y obrar, no seguramente por motivos interesados de favor en la córte, ó de vana popularidad en el partido, sino por lo que se abrigue ó se piense en lo mas profundo y sereno de la conciencia.

Lo que no hizo el Sr. Moret, lo hizo gallarda y noblemente otro jóven, el Sr. Labra, honra de Asturias que lo ha elegido, honra tambien por su inteligencia y por el temple de su alma, de esta hermosa juventud de nuestra patria. Pero estaba resuelta la coalicion y decidido en el ánimo de todos el porvenir, y la voz del Sr. Labra, escuchada con el profundo respecto que merecia, solo sirvió para demostrar que ha desaparecido de la escena política de nuestro pais el antiguo partido monárquico progresista y ha nacido el elemento conservador de la futura república.

Tal fué la reunion celebrada en la Tertulia progresista. Desconozco el efecto que haya causado en elevadas regiones; pero me consta por pruebas inequívocas, el pánico que ha introducido en el Gobierno y hasta en las falanges de esa union liberal por lo comun tan descreida y tan frívola. La coalicion electoral entre todas las posiciones será un hecho; esto precipitará naturalmente los acontecimientos, y si la práctica corresponde á la idea, y la realidad á los deseos, bien podia acontecer que lo que espera que sean unas Córtes, ordinarias, sean con el tiempo una verdadera convencion.

Brasil.

En el *Movimento* del 27 del pasado, hallamos un artículo editorial, quejándose de la conducta incalificable de la *Compañía Carrère* para con el público y el gobierno.

Esta compañía propuso al gobierno establecer líneas en las costas del Brasil con cuatro vapores de igual fuerza que los que hacen la carrera de Southampton; hasta ahora solo tiene el *Pará* y el *Ceará*, vapores viejos que ya han sufrido varias averías: el *Camoens* de la línea del sur, que á 80 millas al norte de su destino fué imposibilitado á seguir viaje, pues, se le habia partido el hélice; los pasajeros tuvieron que resignarse á sufrir privaciones de toda clase. Es lamentable, y el Gobierno que paga una crecida subvencion á dicha compañía debe hacer que se cumpla mejor lo que fué estipulado por la concesion.

La presidencia de la provincia de Rio Janeiro firmó ayer con los Sres. Mello Barreto y Cárlos Lobo el contrato para la empresa que toma á su cargo el llevar agua potable á todas las casas de la ciudad de Nitheroy. La provincia garante un 7 p.§ al año sobre los capitales empleados en la empresa.

Se ha modificado el plano de las obras de diques y mejoras que se deben levantar en el puerto de Santos (provincia de San Paulo.)

La compañía se comprometia á construir una muralla de 3,000 piés á lo largo del rio y de las calles, con muelles de embarco y desembarco. El dique tendrá de 200 á 210 piés de largo con capacidad suficiente para cinco hileras de buques si fuese necesario. Se construirán almacenes á prueba de fuego y en comunicacion por medio de rieles, con la via férrea.

El nuevo astillero será edificado por la compañía segun los planos del ministerio de la guerra; todas las obras serán construidas con solidez y perfeccion, de manera que tengan un carácter permanente.

El plazo para la organizacion de la compañía será prorrogado hasta el 31 de Agosto de 1873.

Indios.

Cuando tuvo lugar la última invasion de Calfucurá, y algunos pretendian, que sus indiadas habian sufrido un golpe tan fuerte que quedaban aniquiladas, dijimos con fecha 8 de Marzo:

«Conociendo por circunstancias la guerra de fronteras y sus dificultades, conociendo á los indios y sus difíciles facilidades, estamos convencidos de que esta invasion es el preludio de otras.

Los anuncios que están llegando desde hace tres dias, prueban pues, que el golpe dado á los indios de Calfucurá no fué tan fuerte como se pretendió y el acierto de nuestras predicciones.

El Gobierno, como siempre, creyéndose infalible despreció lo que nosotros dijimos y sus defensores nos llamaron irónicamente *profetas*.

La órden del crucero

Como se sabe, esta condecoracion es brasilera, y merecerla, es considerado en el Imperio el mas alto honor.

La tiene el General Mitre, D. Pedro II se la dió despues de Uruguayana.

Pues bien,—el Baron de Cotegipe acaba de ser agraciado con ella.

Damos traslado de esto á los que creian que los tratados no serian aprobados y á los que creen aun que el gobierno imperial se apartará del rumbo trazado por la política á que ha servido el nuevo *cruzado*.

Ciencias

Teóricas y aplicadas

La planta Ramie

Detalles para nuestros agricultores

EL RAMIE

Esta nueva materia testil, introducida recientemente en los Estados Unidos, es indíjena de la isla de Java y en 1844 fué traida por primera vez á Europa, donde se le dió el nombre botánico de *Boehmeria Tenacissima*, llamando mucho la atencion de los círculos industriales por la hermosura y resistencia de su fibra.

Desde entonces se han estimulado de todos los modos posibles á los productores de las Indias Orientales para que cultivasen el *Ramie* en suficiente cantidad para satisfacer la demanda; y así resulta que se recibe anualmente en Europa considerables cantidades con que se fabrican jéneros de los mas finos, que por su resistencia, hermosura y perfeccion superan al lienzo de la contestura mas fina y que por su lustre rivalizan con la seda.

Desde su introduccion en los Estados Unidos en marzo de 1867, ha dispertado mucho interés entre los industriales europeos. Consideran la fibra del *Boehmeria Tenacissima* como superior á la de cualquier otra planta testil, y muy útil para la industria. La importacion procedente de las Indias Orientales es del todo insuficiente para llenar los pedidos, y en cuanto á calidad es inferior á la que se produce en California. Por consiguiente, desean mucho ver al *Ramie* cultivarse con buen éxito en algun pais donde su rendimiento sea crecido y regular.

Modo de cultivarlo

Esta planta es una especie de cáñamo cope tudo. Es la corteza interior la que suministra la fibra, que se emplea actualmente en gran escala para la fabricacion de jéneros finos compuestos de seda y lana entretejida con *Ramie*.

No hay cosecha que exija menos labor despues del primer año, porque una vez arreglada, no se necesita replantarse, sino que cada año los retoños se mutiplican, el follage se hace mas tupido, la fibra mas fina y resistente y el rendimiento mas abundante.

En los estados del sud se elije para el cultivo del *Ramie* un suelo suelto, como la marga arenosa, pues la planta echa muy á lo lejos sus raices. Por este motivo labran la tierra hasta la profundidad de diez á doce pulgadas.

Consideran indispensables que el subsuelo conserve su humedad.

Despues del primer año, el *Ramie* produce tres cosechas anuales, de 800 á 1,000 libras cada una.

Todo terreno bastante húmedo para maiz y oblon es igualmente á proposito para el *Ramie*. Los plantadores de la Luisiana dicen que resiste á la sequía.

Modo de plantar y cultivar el ramie en campo

Plantadlo en la estacion lluviosa.

Algunos lo plantan en hileras á tres piés uno de otro, colocando las raices dos y á veces tres piés una de otras en las hileras. Un sistema que se jeneraliza bastante consiste en hacer heras de cuatro piés de ancho por todo lo largo del campo, dejando avenidas de tres piés de ancho por ambos lados y de trecho en trecho un camino carretero para las faenas de la cosecha.

Despues de preparado el terreno, se abre un surco profundo por el centro de la hera de cuatro pies de largo, y en éste se plantan las raices oblicuamente, cubriéndolas con tres pulgadas de tierra y dejando que una de sus estremidades sobresalgan un poco de la superficie de la tierra.

En el primer año, un solo acre producirá plantas bastantes para cincuenta acres.

Para propagar el cultivo de planteles.

Las raices deben plantarse en heras á seis piés una de otra, y las plantas brotan con 12 ó 15 vástagos, formando una mata. Cuando han llegado á la altura de tres piés, debe encorvárselos cuidadosamente hácia la tierra, formando un círculo en torno del tronco y su lonjitud debe cubrirse con tierra, escepto solo algunas de las hojas superiores.

A las cinco semanas habrán echado raices. Entonces se les cortará del tronco y se las plantará en tierra nueva.

La planta-madre, una vez libre de estos primeros vástagos, echará tantos retoños que formará una mata de cien vástagos. Están aptos para la propagacion cuando su color verde se cambia en moreno. Entonces toda la cosecha puede recolectarse cortándola tan cerca del suelo como sea posible. Las partes verdes superiores deben podarse y la parte morena disponerse en capas en terrenos preparados al efecto.

Conviene colocarlos horizontalmente con su estremidad un tanto espuesta, cubriéndolos despues con tres pulgadas de tierra.

La planta no necesita que se la escarde sino en el primer período de su crecimiento. Despues de la primera poda, crece mas lijera que todas las malas yerbas y exije muy pocos cuidados.

Los desechos que quedan despues de preparar la fibra para el mercado bastan para abonar la planta.

No hay heladas en este clima que puedan perjudicar á la planta.

La cosecha.

Como lo hemos dicho ya, el *Ramie* produce tres cosechas al año. En la Luisiana la altura de la planta es de seis piés por término medio.

Se la corta como la caña de azúcar, con un machete, y conviene cortarla hasta dentro de la tierra para no dejar señal de rastrojos.

La preparacion del ramie y su valor mercantil

En la esposicion celebrada en el estado de Missisipi, Mr. Wesson, prezidente, aconsejó á todos los plantadores emprendiesen el cultivo del *Ramie*. Dijo que hace pocos años, cuando el *Ramie* fué introducido por primera vez en el pais, no teniamos maquinaria aparente para la manupulacion de sus largas y sedosas fibras, y que por lo tanto, era poco provechoso su cultivo. Pero ahora tenemos máquinas que á las 24 horas de sacada del suelo, la convierten en una hermosa fibra.

Es de advertir que los fabricantes ingleses prefieren comprarlo en el primer período de su preparacion, cuando está aun sin blanquear, valiendo entonces £ 80, la tonelada allí.

Hasta hace poco no habia ninguna máquina americana que preparase la fibra á poco costo; pero en la actualidad tenemos el tascador de Le Fran, que no deja nada que desear en cuanto á efectividad y economía. Pesa 1,000 libras y cuesta 350 pesos. Se compone de una serie de rodillos y rascadores, por medio de los cuales se limpian 400 libras de fibra al dia. Los tallos cortados hoy, mañana están limpios y embalados para el mercado. Esta máquina ha dado una nueva impulsion á la plantacion en el estado de Luisiana, donde en la actualidad es el mas provechoso de todos los cultivos.

Crece en California

Mr. W. W. Drury compró algunas raices de una cantidad importada de Lusiana y las plantó en tierra ordinaria. Despues de la primera poda crecieron hasta la altura de 6 piés, lo que demuestra que alcanzaria un vigoroso crecimiento en suelo ordinario.

Ventajas del cultivo del ramie

Esta planta no tiene enemigos. La cosecha deja muchas mas utilidades que el algodon ó cualquier otro producto agrícola que se cultiva actualmente. Su fibra es superior bajo todos conceptos. Se combina tambien con la seda como con la lana. Retiene los colores y tiene siempre un lustre parecido al de la seda. Ademas, en cuanto á durabilidad, supera á todas las demas fibras.

Hay un mercado seguro para el *Ramie* en Inglaterra.

Exterior

Inglaterra.

Estadística y comercio

Del «Economist» traducimos esto:

Los Lores del Comité del Consejo privado de comercio han recibido del secretario de relaciones exteriores la copia de un despacho oficial de Madrid, poniendo en su conocimiento que el gobierno español ha abolido, por real decreto del 9 último, el impuesto municipal de 8 reales por tonelada de lastre tomado da la playa, que se cobraba en Villanueva y Geltrú, y declarando que los efectos de esa órden se estienden á todos los otros puertos de España.

La influencia del camino del canal de Suez respecto de las Indias Orientales y la China está patentemente demostrada por las tablas publicadas por el *East India, China and Japon Shipping Register*. La cantidad de algodones embarcada para el Oriente en 1872 asciende á 1,752 millones de yardas, de los que 1446 millones fueron enviados por la via de Egipto y el canal de Suez.

En 1870 la proporcion enviada via Egipto fué solamente de 933 millones sobre las 1629 millones de yardas que se mandaron, ó sea un 9⁄16, mientras que en 1871 la proporcion fué de 14⁄17as. De hilos de lana 31 millon de libras, de los 52 millones, fueron remitidos el año pasado al oriente via Egipto, mientras que solamente 26 millones de 62 millones de libras fueron embarcadas por ese camino en 1870. De las tablas que mencionamos aparece que hay una disminucion de algodones para Calcutta, ó sean 6 millones de yardas, un aumento de cinco millones de libras de hilo de lana. Para Bombay presenta un aumento enorme de 40 millones de yardas de algodones grises y de color, pero los algodones blancos ó impresos demuestran una disminucion de 10 1⁄2 millones. Ademas, Hongkong demuestra un exceso neto de 29 millones yardas de algodon, y Shanghai 123 millones; pero Singapore y algunos otros puertos del oriente muestran una disminucion.

El movimiento marítimo demuestra que en 1868 2131 buques de su porte total de 1,709.149 toneladas fueron empleados en el comercio de los puertos de Oriente: 1880 buques con 1,572.551 toneladas en 1869; 1655 con 1,523.397 toneladas en 1870; y 1770 buques con un porte de 1,679357 en 1871. Por consiguiente, el tamaño de los buques aumenta y la diferencia de la suma de toneladas hoy empleado se comprende fácilmente por la rapidez del comercio por Alejandría, ademas de embarque mandado por medio de Port Said por el canal. Si la cantidad es una prueba del comercio próspero con el Oriente, estas tablas demuestran en un grado remarcable que los negocios crecen de año en año.

Se ha presentado al parlamento el estado estadístico de la agricultura en Irlanda. Del informe resulta que el verano último existian 5.620,226 acres de granos, 10.068.848 acres de prados, 22,323 acres en tierra de barbecho, 324.285 acres en bosques y plantaciones y 4,290.011 de bañados, y terrenos baldíos en los que no vive ningun animal.

Esto arroja un total de 20.325,693 ácres, sin contar los grandes rios, los lagos, las costas. El área bajo plantíos de porotos y cosechas de verdura está en aumento, y el área plantada con cereales continúa decreciendo. La avena sin embargo ocupa aun 1.633,960 ácres. Praderas y sembrados de mielga alcanzan á 1.827,733 ácres, de papas hay 1.058,287 ácres; el plantío de lino ha bajado hasta 156,883 ácres.

La estadística del ganado en 1871, dá 537,633 caballos, cuyo número ha crecido gradualmente en los cinco últimos años, y el aumento de 1870 á 71 ha sido de 5,000; ganado vacuno 3.973,102, arrojando un aumento de 173,000 sobre el año pasado y de medio millon en los diez últimos años; El número de lanares es de 4.228,721, siendo 108,000 menos que en 1870, pero mostrando un aumento de 700,000 en los diez últimos años; cerdos 1.616,754, aumento sobre el año pasado 155,000 y medio millon en los diez últimos años.

El informe usual presentado al Parlamento demuestra que las responsabilidades del presupuesto de la India son como sigue: En la India el 30 de Setiembre, 1871, £ 85.873,810 de las que £ 10.574,977 pasan al capítulo depósitos y varios, cuya suma total no produce intereses, y cerca de cinco millones mas son fondos de servicio; En Inglaterra el 31 de Diciembre, 1871, £ 43.272,152 incluyendo cerca de cuatro millones de capital de compañías garantidas que quedan en el Tesoro del Pais. La suma arriba mencionada está excluida del recargo de 10 1⁄2 p.§ por año sobre los seis millones, capital disponible de la *East India company*, redimible por el Parlamento sobre pago de 12 millones.

Noticias generales

Lo que cobran los Estados Unidos á Inglaterra

Segun un estracto publicado en Nueva York del alegato americano se hacen en él las siguientes reclamaciones:

Por destruccion de buques y efectos pertenecientes á los Estados Unidos.	$ 25,000
Por destruccion de buques mercantes y cargo bajo bandera americana...	» 17.900,633
Por otros daños ó perjuicios ocasionados por la destruccion de dichos buques. (Aquí se advierte en el alegato que por ahora no es posible fijar el monto de estos daños detalladamente; pero se indica que no puede de bajar de centenares de miles y tal vez de millones de pesos). *En blanco.*	
Por gastos nacionales en la persecucion de los corsarios............	» 7.080,478
Por pérdida en el traspaso de la bandera americana á la bandera inglesa. (Aquí piden los Estados Unidos á los árbitros que estimen el monto que debe pagárseles cuando se les presenten los datos estadísticos de las toneladas existentes antes y despues de la rebelion). *En blanco.*	
Por sobre precios de los premios de seguros pagados por los ciudadanos americanos	» 1.120,795
Por la prolongacion de la guerra civil, el recargo de su costo y del de reprimir la rebelion. *En blanco.*	
Por los intereses calculados por término medio desde el 1.° de julio de 1863 hasta el dia del pago. *En blanco.*	

Defensa forzosa.

El Tribunal de Moscow ha absuelto á una jóven de diez y seis años que ha dado muerte á su marido. Las razones en que los jueces han apoyado su absolucion, son «que no podrá considerarse este homicidio sino como un acto de defensa forzosa, en atencion á que la acusada, jóven y hermosa, fué obligada por sus padres á casarse con un viejo muy feo.»

Rusia.

La nacion rusa continúa activamente sus preparativos militares: no se oye hablar mas que de trazados de ferro-carriles estratéjicos, de la formacion de campamentos atrincherados, de la acumulacion de municiones y de proviciones de guerra, de la fabricacion de armas de nuevo modelo y de la fundicion de nuevas piezas de artillería. Se ha afectado la suma de 3.300,000 rublos para la seccion de artillería, para el armamento de varias fortalezas con cañones de grueso calibre y para el aprovisionamiento de municiones para todos los cuerpos de artillería.

Vá á construirse un fuerte inmenso en la colina de Lyssaya en Kiew, cuyo costo se avalúa en 5.247,000 rublos, así como un gran almacen que costará 2.000,000 mas.

Le Petit Journal.

El *Petit Journal* habla de la llegada de H. Varela á Paris.

Uno de los fines de M. Varela, dice ese diario, es el de pedir el título de ciudadano frances. Treinta mil firmas de franceses de la América del Sur ayovan al pié de la peticion, la demanda de ese título para M. Varela.

Semejantes simpatías son excelente síntoma, agrega el *Petit Journal*, para la regeneracion política de nuestro pais.

Livingstone.

Dice un diario de Paris:

El hijo del doctor Livingstone estudiante de medicina, se ha enganchado como voluntario en la espedicion que se forma en Londres con el objeto de ir á buscar á su padre en el interior del Africa.

Minas

En la «Revista del Sur» de Chile leemos lo que sigue:

«Los descubrimientos de minas están en voga por acá; se han descubierto varias, pero la principal es la del fuerte Perasco, como á diez cuadras al Sur; es de cobre y segun muestras es de grande importancia. En Hinadava se ha descubierto otra. Se han presentado ya 22 solicitudes pidiendo estacas.»

Italia.

Ademas de los gastos actuales del armamento de la marina, el ministro de este ramo en su presupuesto para los gastos de marinería en el futuro quinquenio, ha presentado un proyecto en que se comprende las espensas de 35.750,000 francos distribuidos de este modo:

En 1872, francos 3.000,000. En 1872, francos 4.000,000. En 1874, fcs. 5.000,000. En 1875, francos 6.250,000. En 1876, fcs. 7.500,000.

Con esta suma se construirán:

1.° Dos navíos blindados, cada uno de los cuales de cerca de 7,700 toneladas, que importarán 16 1⁄2 millones, comprendido un millon para la artillería.

2.° Dos cañones de primera clase, de casi 2,580 toneladas cada uno, del valor espresivo de 3 1⁄2 millones, sin incluirlos cañones y máquinas.

3.° Dos cañoneros de primera clase de cerca de 1,500 toneladas cada una, del valor de 2.700,000 francos las dos.

4.° Diez cañoneras guarda-costas de cerca de 250 toneladas, cada una de las cuales valdrá 200,010 francos, mas de 100,000 por un cañon de 25 toneladas con ajuste: en todo 305,000 francos, y por las diez cañoneras 3.050,000.

La costa de la península será defendida por torpedos. Escriben de Spezia que el ministro de la marina dará mucha importancia á los esperimentos que se harán. Se destinarán dos buques de la marina real con todos los individuos á bordo, que se han ocupado hasta ahora del estudio de los torpedos en el arsenal de Venecia.

Los esperimentos se harán bajo la direccion de una especial comision superior.

El sistema Harvey, que ha dado hasta ahora mejores resultados, formará el objeto de estudios y esperimentos particulares; y ha sido llamado de Inglaterra á presenciarlos el mismo señor Harvey, á quien se espera en estos dias.

Si el suceso corresponde á la espectativa se armará una gran fábrica en el arsenal de Venecia, habiendo comunicado sus instrucciones al señor Harvey.

Los trabajos de los partidos políticos.

En Estados Unidos presentan todavia indicios claros de la solucion del problema eleccionario. En el partido republicano hay division profunda y la oposicion á la reeleccion de Grant es de carácter grave y formidable. Sin embargo, no se vé que sea fácil la amalgama de los demócratas con la fraccion republicana anti-grantista, y lo que es por si solos nada podrian hacer los demócratas, cuyo partido ha perdido sin duda mucho prestijio á consecuencia de los grandes desórdenes financieros que se descubrieron en esta ciudad. Hasta ahora lleva Grant lo mejor del pleito. El resultado del asunto de Alabama puede, sin embargo, influir en el de las elecciones.

La comision mista Anglo-Americana

De Washington, ha decidido sobre ciertos casos importantes que se refieren á los principios sobre naturalizacion. Por recibos y comprobantes de jefes militares consta q' á Thomas Ward se le quitó una cantidad de algodon de su propiedad, como medida general, al tiempo de la ocupacion de la ciudad de Wilmington, en Carolina del Norte, por las tropas de los Estados Unidos contra las confederadas, y no consta que se le quitasen como propiedad de enemigos, siendo Thomas Ward súbdito británico. De suerte que la comision ha estado de acuerdo en que se le debe á Ward compensacion por el valor corriente de su algodon, mas los intereses.

Con respecto á Francia Doyle y otros tres sujetos que presentaron idénticas reclamaciones, se opuso la escepcion de tener manifestada estos individuos su intencion de hacerse ciudadanos americanos, y de renunciar á sus lazos con la Gran Bretaña, y haber dejado, por consiguiente, de ser súbditos ingleses, en el sentido del tratado. Pero esta escepcion ha sido negada, decidiéndose que á pesar de la manifestada intencion siguieron siendo súbditos británicos mientras no estuvieron completas las formalidades necesarias para la naturalizacion.

Las mujeres.

Que aspiran á entrar en el goce de todos los derechos masculinos, han recibido otro desengaño en Washington, habiéndosele negado la facultad que pidieron para ir á las cámaras á perorar en apoyo de sus pretensiones. No faltó, sin embargo, buen número de representantes del pueblo que votaran á favor de la peticion; de suerte que andando el tiempo no será estraño que sus tentativas sean coronadas con mejor éxito.

Miscelánea.

La amortizacion de la deuda pública en el mes de enero, ascendió á mas de cinco millones seiscientos mil pesos.

Llegó á Norfolk la fragata de guerra *Guerriere*, trayendo los restos del difunto jeneral Robert Anderson, el defensor del castillo de Sumter, que falleció en Europa.

El arzobispo Spalding de Baltimore, primado de la iglesia, católica de los Estados-Unidos, murió el dia 7.

Mr. Washburne, ministro americano en Francia, venia con licencia á los Estados-Unidos, dejando la legacion á cargo del primer secretario, coronel Hoffman; pero ha desistido por las circunstancias.

En Cairo, del estado de Illinois se sintió la semana pasada un fuerte temblor de tierra.

Por la secretaría de marina se ha dispuesto el despacho de una espedicion al mando del comandante Crossman, para esploracion en Nicaragua, del territorio donde pueda construirse un canal inter-oceánico.

El ferro-carril del Pacífico sigue obstruido por la nieve, los trenes se quedan detenidos, y la embajada japonesa se halla en Utch sin salida para continuar á Washington.

Las importaciones por el puerto de Nueva York desde el 1.° de enero hasta el 10 de febrero, han sido en estos tres años á saber:

En 1870	$ 26,670,000
En 1871	" 33,211,000
En 1872	" 39,495,000

En la legislatura del estado de Nueva York cursa un proyecto de ley penal que impone á los abortistas prision que no baje de 4 años y que puede ser vitalicia, segun las circunstancias.

Ecos del dia

Ferro-carril á Rio 4.°—Los trabajos de esta línea están muy adelantados.

Los terraplenes pasan mas allá del Tambito.

Los rieles pasando dos leguas del Totoral.

La máquina con wagones llega hasta ese punto.

Los que viajan por la mensagería ó sillas de posta nacionales pueden en Villa María tomar el tren del Rio 4.° hasta el Totoral. De allí siguen en carruaje.

Se cree que este año el Ferro-carril llegará á Rio 4.°.

Faltará, sin embargo, el puente sobre el rio que no lo concluirán este año.

Asesinato—A la salida del último vapor, se decia en el Paraná que el coronel Caminos, gefe político de la Victoria y diputado á la Legislatura, habia sido asesinado.

60 Inmigrantes—Llegaron el 15 al Rosario en el vapor Cisne 60 inmigrantes que se alojaron en el asilo.

Rosario—Fechas hasta el 16. Pocas noticias de interés general. En Santa Fé se hablaba de un movimiento político. Pero la «Capital» dice que no hay nada, que son suspicacias Así lo creemos.

El asalto al Pocito—Como se verá por el artículo editorial, dicen «Los Debates» de San Juan, el Gobierno sigue soñando ó fingiendo que sueña con invasiones de Guayama; y los sucesos del Pocito no son otra cosa que un *malon* dado al Subdelegado por 4 gauchos malos.

No será estraño, sin embargo, que la espedicion que ha salido en persecucion de estos gauchos nos venga contando prodigios de valor y que el G. nacional vuelva otra vez mas á dirigir circulares á las provincias para la captura de Guayama, dando fé á la palabra de nuestro gobierno.

El Hospital de hombres—Los vecinos mas cercanos á este hospital se quejan de que es un foco de infeccion, cuyos nauseabundos efluvios los tienen alarmados y segun se nos dicen piensan dirigirse á la Municipalidad pidiendo su remocion. Es un asunto que merece estudiarse, hoy que la desentralizacion es reclamada por el crecimiento de la ciudad y que los *tramways* ofrecen tantas facilidades su locomocion.

Noticias á montones—En el Ferro Carril de Montevideo del 15, leemos.

—El Sr. D. Lino Herosa ha comprado la hermosa quinta del Sr. Safo, consul de Italia, en la suma de 120 mil pesos nacionales.

—Anteayer á las 3 de la tarde fué reconocido el cadáver del desgraciado teniente Mota por el Dr. Piquet quien declaró que la defuncion habia sido ocasionada por la ruptura de una aneurisma.

—El Sr. don Antonio Marquez parte en el próximo paquete para Europa.

—El candidato dice los Debates que para senador por Canelones tienen los partidarios de Aparicio, es el obispo Vera.

—Entre los nuevos artistas cuyo estremo anuncia la compañía lírica, se designa un tenor.

Muchos aficionados y admiradores del mérito, creen que el sea don Antonio Aragon, actor sumamente simpático á nuestro público y poseedor de una voz que da sobrado derecho á figurar en cualquier compañía lírica.

Ventajas seguras reportaria la nueva empresa con la adquisicion de ese artista, amen de satisfacer los justos deseos de buena parte del público ansioso de oirle vibrar las poderosas notas que tanto aplausos le han merecido aquí y en Buenos Aires.

—Llamaron á un médico célebre una noche del mes pasado para que visitase á una señorita enferma. Entró por equivocacion en el cuarto de la hermana y como la encontró en cama, le tomó el pulso y ordenó una sangría.

Al salir se encontró con el ama de llaves y la dijo:

—La señorita se halla bastantemente desazonada.

—Mire usted que se engaña, replicó el ama, porque la enferma es la otra hermana.

—¿Por qué no me lo dijo usted? repuso el médico; yo estaba distraido, y no es tan fácil como usted cree el conocer si los demas están buenos ó malos.

—Bajo la razon Viuda de Bousquet mayor y Ca. se va abrir una magnífica tienda perfectamente surtida de artículos para señora, en la calle Treinta y Tres números 146 y 148.

Muy pronto comenzarán desde el Durazno los trabajos para la prolongacion del ferro carril central hasta ese pueblo.

En ellos no faltará actividad, ni faltará tampoco en los que se siguen desde aquí; lo cual significa que mucho antes del tiempo que se suponia, la línea hasta el Durazno será un hecho.

—El coronel Estomba se halla en gravísimo estado de salud.

—El coronel Enciso elevó ayer renuncia del nombramiento hecho en su persona, para jefe político del Durazno.

Ignoramos con quien se llenará esa vacante.

—Se dijo ayer, menciona «Los Debates», que el cabecilla Puentes, obedeciendo las órdenes de Aparicio, batió completamente al coronel paraguay, uno de los *salevaos* contra la paz.

—En carta de Florencia, de personas bien informada, se dice lo siguiente:

«El ministro de Negocios Estrangeros ha tenido conocimiento de las quejas y revelaciones de la prensa oriental, sobre las reclamaciones italianas, y en los círculos políticos se asegura que la conducta de este gobierno no saldrá de los límites de la razon y la justicia.»

Estas frases parecen manifestar que el gobierno italiano no se guiará únicamente por los informes y opiniones oficiales de su representante en esta República respecto de tan delicado asunto.

—Algunos pasageros del «Caldeon» dice un diario, llegado á nuestro puerto con procedencia del Brasil, refieren que á su salida se hacian en varios puertos levas de marineros para armar la escuadra. Sin embargo agregan que ni los mismos oficiales de dicha escuadra sabian el objeto de esta medida, ni el punto para donde se los pensaba mandar.

Basuras—Leemos en el «Standard» de ayer; Es de esperarse que el nuevo gobernador dirija su atencion, en cuanto ocupe su puesto, al poco agradable depósito de basuras, que cada dia se aumenta con 300 toneladas, y que es una seria amenaza para nuestra ciudad. El olor es algunas veces tan fuerte que hasta en Flores de aquí cuatro millas, que los que van á Moron pueden tomarlo. Hace algunos meses que un ingeniero inglés ofreció hacer inodora la *montaña* por 30.000 £ ó introducir un sistema diario para desinfectar las basuras por 5,000 £ mensuales. Nada se ha hecho ahora y el mal crece sin remedio, y el olor es bastante para causar una plaga tarde ó temprano.

Parroquia de San Ignacio—Se previene:

A los Señores Inspectores Comisionados de manzana de la Parroquia de San Ignacio.

Debiendo tener lugar mañana 18 del corriente á las ocho en punto de la noche, la segunda reunion de los Señores Inspectores y Comisionados de menzana segun lo acordado, se les recomienda su asistencia—Beenos Aires, 17 de Abril de 1872.

El Secretario

El Dr. Palomeque—Es infundada la noticia dada por algunos cólegas del fallecimiento del Dr. Palomeque, pues por telégramas recibidos ayer, se sabia, que no solamente no habia fallecido, sino que seguia muy mejor de su enfermedad.

Rectificamos, pues el error.

Fábrica de vidrios—Mr. Caille-Bois, director de la fábrica de vidrios en Mendoza se encuentra en esta y al partir al punto de su destino; solo lo retiene en esta, el que cumplida la cuarentena de dos oficiales que están á bordo de el «Francisco 1.°», y que vienen para completar el personal de los fabricantes, pueda llevarlos consigo, cosa que quedará despachada de hoy á mañana.

La maquinaria fué ya despachada libre de derecho por la Aduana del Rosario, y á la fecha se halla ya cargada en la tropa de carros de D. Meliton Gonzalez, cuya tropa espera al Sr. Caille-Bois y sus oficiales para ponerse en marcha.

He tenido la satisfaccion de ver ya una botella y una copa, fabricada en Ginebra, con las arenas de Mendoza. A mi juicio, es un cristal de calidad superior.

El color primitivo que la materia dá al vidrio, es un verde amarillo, trasparente; su sonido es claro y vibrante.

El Sr. D. Damian Hudson, es el poseedor de esta muestra preciosa del feliz resultado á que ha arribado esta empresa nacional de tan importante industria.

En Mendoza, ya está el local comprado, y el edificio se hará en breve, pues con la maquinaria van los planos para su realizacion.

Consejo de instruccion pública—A fin de que llegue á conocimiento de los interesados, se publica la nómina de los preceptores aprobados en el concurso de oposicion á varias escuelas elementales y superiores, verificado en los dias 15 y 16 del corriente:

Para las escuelas superiores

No. 1. D. José Bustos Fernandez.
» 2. » Federico Rosselin.

Para las elementales

No. 1. D. Salvador Diez Mori.
» 2. » Ventura Oreiro.
» 3. » Miguel Navarro y Coll.
» 4. » J. A. Palacios.
» 5. » Aureliano Bodereau.
» 6. » Berardo Rodriguez Marquina,
» 7. » José Donicelli.

Buenos Aires, Abril 17 de 1872.

ENRIQUE S. QUINTANA
Secretario.

Puente en el Tigre—La Municipalidad de Las Conchas, ha pedido se le conceda, para colacarlo en el arroyo del Tigre uno de los puentes que han sobrado de los traidos últimamente de Inglaterra para nuestra campaña. Un puente en aquel parage tan frecuentado por los paseantes de esta ciudad, es de reconocida utilidad.

Otra sucursal—Los vecinos del Saladillo han dirigido al gobierno una peticion cubierta por numerosas firmas solicitando se plantee una sucursal del Banco de la provincia. Es una medida reclamada por el adelanto creciente dela localidad.

Temperatura.—Hé aquí los grados de calor que el térmómetro de T. y Crappi marcaba ayer á la una de la tarde:

Reumur 20.
Centigrado 25.
Farenheit 77.
Barómetro 769.

Fábrica de ladrillos—La Comision Directiva ha presentado al Gobierno para su aprobacion los estatutos de la Sociedad.

Fabrica de ladrillos á vapor de San Isidro.

Esta sociedad cuenta con un capital de cuarenta mil pesos fuertes dividido en 200 acciones, que ya han sido suscritas por 27 capitalistas de aquí.

Cange de libros—A consecuencia del cange de libros que se ha establecido con varios institutos y Bibliotecas estrangeras, el gobierno ha autorizado al Director de la Biblioteca pública á hacer los gastos que originase el envio de aquellas.

Rioja—Del «Boletin Oficial» fecha 4 del corriente tomamos la siguiente.

El Gobernador seguia en la campaña.

El Gobierno delegado habia nombrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia al Dr. D. Felix Luna. Vocal interino, al saliente Dr. Don Jacinto Rincon.

Camaristas suplentes, á los ciudadanos Exequies Brindas y Dámaso A. Mendoza.

Se habia celebrado un contrato con Don Victoriano Fernandez para la construccion de un edificio para Escuela en Malligasta, y otro en Chilecito.

Subvencion—El gobierno de Catamarca ha dado un decreto, acordando 30 $ fuertes mensuales en vez de 25 que estaba asignado á los alumnos maestros de esa provincia que se encuentran en la Escuela Normal del Paraná, y diez ps. fts. á los que gozan de beca Nacional, incluyéndose á Don Felix F. Avellaneda.

Consul de Colombia—Ha sido nombrado Cónsul General de la República de Colombia en esta ciudad, el Dr. D. Florentino Gonzalez.

Semillas—La Sociedad Rural de Argel ha comunicado á la sociedad Rural argentina que está coleccionando semillas de varias clases para hacer un ensayo en aquella ciudad.

La Triple Alianza—Han llegado á esta Ciudad varios ejemplares de una obra en idioma Aleman escrita en Berlin por D. L. Scheider, titulada «La Triple Alianza. (El Brasil, República Argentina y Banda Oriental).

Edificio—En la estacion Moreno se vá á construir un edificio para los pasageros.—Al efecto, se ha sacado á propuestas en el Ferro-Carril del Oeste.

Balija—Mañana sale para Europa el Paquete «La France» llevando correspondencia.

Provision de escuelas—Anteayer tuvo lugar en el Departamento de Escuelas el concurso de oposicion para obtar varias que se hallan vacantes.

Los nombres de los aprobados son los siguientes:

Para las escuelas superiores D. Federico Jasselin; D. José Bustos Fernandez.

Para los elementales. D. Salvador Diez Mori. D. Ventura Oreiro, D. Miguel M. Coll, D. José Abea Palacios, D. A. de Bodereau, B. Rodriguez Marquina, D. Antonio Diez Miguel, D. José Domiseu.

Las superiores son en Chascomus y Mercedes.

El coronel Martinez—Son las cinco, de la tarde y sigue así, así.

Desgracia—Uno de los mas antiguos guardas del ferro-carril del Sud, ha sido víctima de las ruedas del tren.

En momento que iba á pasar de un coche á otro se resbaló y cayendo al suelo le pasaron las ruedas por encima fracturándole ambas piernas.

Inmediatamente se las amputo un médico. Será dificilísimo conseguir su salvacion.

Condena—El Juez Federal de la Rioja ha condenado al reo del delito de rebelion Martin Soria á sufrir la pena de tres años de servicio militar en la frontera computándose en la condena el tiempo de prision sufrida.

Telegrafistas.—Han sido separados de los empleos de telegrafistas D. G. Lavalle y D. A. Molina, nombrándose en su lugar á D. Y. O. Schakepy y Linares y D. G. Salas.

400 fuertes—El Gobierno ha mandado entregar esta suma á la Comision encargada de presidir los trabajos de Construccion del colegio nácional del Rosario.

Plazo—Hoy concluye el plazo acordado para el pago á las planas mayores y guerreros de la Independencia por el mes de Marzo próximo pasado.

Kepies—En la comisaría de Guerra Nacional se reciben propuestas para la provision de 2,500 kepies para la Infanteria de Línea.

El Evora—Sale el 22 para Europa. Llevará correspondencia.

Grandes carreras—En estos dias deben tener lugar unas grandes carreras en el pueblo de Dolores.

Sometimiento—Han sido sometidos á la Jurisdiccion Nacional (cuatro individuos autores del robo cometido en la Aduana de esta ciudad, consistente en mercaderías y del que dimos cuenta dias pasados.

Horrible asesinato—En el camino de Chascomus á Dolores ha sido asesinado un paisano, sin que hasta ahora se sepa quienes sean los autores de este crimen.

El cadáver se ha encontrado en una sanja; presentando 14 puñaladas.

Abuso—Ya hemos denunciado, otra vez, algunos abusos que cometen por las Comisiones Parroquiales, saliendo completamente de la órbita de sus atribuciones.

Ayer la Comision de Monserrat recorrió algunas calles, dejando en todas las casas un medio baldo de cal y otro medio baldo de polvo de carbon por lo que exijia 20 pesos moneda corriente.

Esto desprestigia la accion municipal.

Las comisiones parroquiales no tienen derecho para crear impuestos y menos para obligar á que se los compre por 20 pesos lo que quizá no vale 10.

Secreto de Estado—El Gobierno Nacional sigue conferenciando lo reservadamente con el General Mitre, segun se dice, sobre los asuntos del Brasil, Paraguay y República Argentina; sin que hasta ahora pueda saberse el resultado de esas largas y sijilosas conferencias, que empiezan á suscitar la curiosidad general del público.

Causa rara—Los tribunales van á ver una causa rara en estos dias.

Un individuo ha herido gravemente á otro, sin haber antecedentes que justifiquen motivo de desagrado, ni siquieran circunstancias que atenuen el alevoso crimen.

Tratado paraguayo brasilero—*La República* de ayer, refiriéndose á *la Union* del 16, asegura que el Señor Gill, Vice-Presidente del Senado Paraguayo, se encuentra hace dias en esta ciudad y le clasifica de autor del conflicto brasilero argentino.

Ambos cólegas estan *mal informados*; pues ni el Señor Gill *se halla* en esta ni *es autor* del conflicto.

Molino—El antiguo molino de viento de la calle de Victoria esquina de Albertiyva á ser transformado en Molino á vapor.

El Bata-Clan—Ha vuelto á emprenderse la obra del Bata-Clan, que fué suspendida por pocos dias.

Brasil—Se anuncia un nuevo cólega, *brasilero*, que verá la luz pública en esta ciudad, subvencionado por el Gobierno del Imperio.

Balvanera—En este barrio, tan respetado por las pasadas epidemias, se estan repitiendo casos fatales de viruela. Segun opinion de los vecinos antiguos, es debido á la aglomeracion de inmigrantes en casas pequeñas.

Quilmes—Hoy debe tener lugar la inauguracion del Ferro-Carril á Quilmes.

El tren espreso saldrá á las 12 en punto; regresando á esta á las 4 y 1⁄2 de la tarde.

Cólega oriental—Se anuncia la aparicion de un nuevo diario en Montevideo. Unos dicen que será *fusionista*; otros que *colorado* y algunos que *blanco ultra*.

Remocion—Se ha pedido al Gobierno de la provincia que saque del local en que está el actual hospital de mujeres, por considerarlo inconveniente en un paraje tan central. Y se cree que será destinado á cuartel de vijilantes ó bomberos.

Famatina—Por cartas de la provincia de Salta, sabemos que se proyetaba allí un estenso camino carril, entre esta ciudad y la cordillera de Famatina:

Uruguay—Sigue la bajante del rio Uruguay al estremo de no haber podido continuar su viaje varios vapores de la carrera.

Paseos públicos—Las plazas del Retiro y Libertad van á ser embellecidas con el fin de atraer la concurrencia.

Noticias de la invasion de Indios—Dice el Nacional de ayer tarde.

El dia 13 el comandante Boer pidió al Juez de Vallimanca 200 caballos para repeler una invasion que anunciaban los descubiertos de su campamento el 14 á las 7 escribe al mismo Juez de Paz que se habia avistado tres grupos por ese punto.

El Juez de Paz del 9 de Julio pidió con urjencia caballos para mandarle á Boer, que se encuentra completamente á pié.

Las haciendas quitadas por Rivas á los indios en la invasion anterior sus dueños las estan internandolas,

En los momentos de cerrar nuestro diario nos llegan telegramas anunciando que los indios han invadido el 25 de Mayo.

No se conocen mas detalles.

Regalo—Dentre de breves dias van á remitir al Dr. Tejedor, de Montevideo un magnífico album, en conmemoracion de la celebracion de la paz.

El Album es de rico marfil, con chapas y broches de oro, y llevará grabadas las armas de la patria.

Corrientes—Por telegramas de Corrietes llegados hoy, se sabe que el Coronel Sosa ha intentado hacer una contra-revolucion de acuerdo con los amigos de Baibiene y Justo.

Sosa queda preso. y la situacion bien afianzada.

Crímen—Las opiniones que han circulado respecto del asesinato cometido en el Bragado en la persona del Sr. Puch carecen de fundamento; pues aun no se tiene conocimiento del hecho oficialmente.

Contingentes—Un ayudante de la Subinspeccion de la costa Sud marchó á recibirse de los contingentes de Chascomus y Dolores, que van destinados á relevar la guardia nacional cumplida.

Muerto—Se dice que murió en el hospital de hombres un jóven que fué estropeado inhumanamente por mas de veinte serenos en altas horas de la noche.

Juramentacion—En los dias 28 y 29 del corriente prestarán en la Legislatura provincial el juramento de ley los diputados y senadores electos el 31 de marzo pasado.

Plazas «Libertad» y «Retiro»—La Comision del Socorro, imitando el ejemplo de la de San Ignacio, se ha dirigido á la Municipalidad pidiendo se le encomiende el ornato y conservacion de la plaza de la Libertad y la del Retiro, en las que proyecta hacer benéficas reformas sin mas subsidio que la suma acordada como subvencion á dichas plazas.

Comision—Han sido nombrados en comision por la Municipalidad los señores D. Francisco Chas y D. Juan G. de la Peña para la compra de los artículos de consumo de los hospitales municipales.

Los nombrados han aceptado dicho cometido.

Terreno valdío—La Municipalidad ha mandado inspeccionar un terreno valdío, foco de inmoralidades y mala hijiene, sito en la calle del Uruguay entre Santa Fé y Arenales, el que ha sido denunciado por la Comision del Socorro.

Fiestas Mayas—Los preparativos de que se ocupa actualmente la Comision Municipal, nos hacen esperar que las próximas fiestas mayas estarán espléndidas.

Se ha dispuesto que haya espectáculos en las plazas 25 de Mayo. Victoria y 11 de Setiembre.

La casa municipal se está embelleciendo notablemente para el banquete que tiene lugar todos los años, y se han comprado cuatro quintales de pólvora para el consumo de los fuegos que preparan los Sres. Basso y Morfino.

Habrá funciones aerostáticas por una compañía dirijida por D. Alfredo Henolt.

Globo acreostático—Han sido aceptadas por la Comision Municipal las propuestas elevadas por el aereonauta suizo D. Jose Manelli para hacer en las fiestas Mayas una ascension en un globo construido por él.

Monte-Pios—Se han presentado en estos dias á la Municipalidad varias solicitudes pidiendo establecer casa de este género, las que se han despachado favorablemente, pero sujetándolas á la fiscalizacion de un Comisario nombrado esclusivamente á este objeto.

Inhumaciones.—Abril 16

Cementerio de la Chacarita

Rosa Reyes 32 años, francesa, fiebre tifoida.
Francisco Romero, 45 id argentino, vicio orgánico al corazon.
Amelia Rebele, 1 id id, viruela.
Ce cilia Galhac, 4 4 años id, id.
Cipriano Santellan 23, id id, heridas.
Francisco Delfino, 72 id italiano, senectud.
C ármen Paz, 1 id argentina, viruela.
Cecilia Gastaldi, 2 id id, id.
Adelina Barguen, 2 id id, tifoidea
Maria Bomliete, 24 id italiana, viruela.

Cementerio del Norte Abril 16.

Domingo Omachio, 28 años, inglés, tisis pulmonal.
Maria P. Jean, 2 dias, tétano.
Celestina (espósita) 12 dias, asfixia:
Santiago Olarirágui, 9 meses argentino, congestion cerebal.
Mario Gordelli, 1 dia asfixia.
Juan (espósito) 3 años argentino, apoplegia.
Olegario Biagópiani, 1 año id bronquitis.
Eduardo Bavera, 3 años viruela.

San Miguel—La Comision de Salubridad.

Se avisa al vecindario de esta parroquia que los dias miércoles de 2 á 4 de tarde se administra la vacuna en la oficina de esta comision Tacuarí número 21.

La Comision.

Movimiento del Puerto—Entradas Abril 17.

Vapor—Entre Rios—del Uruguay Pasajeros 9.

Barca Francesa—«Blevelle»—del Havre Pasajeros 6.

Barca Francesa—«Eugenie Marie»—de Burdeos Pasajeros 2.

Junta—A las 8 1⁄2 de la noche mandamos preguntar por la salud del Coronel Don Mateo Martinez, y se nos contestó, que iba muy mejor, segun lo manifestado por la junta de médicos.

Correo de las niñas

Los celos son la sal y pimienta del amor.

Así como un manjar por esquisito que sea es soso y desabrido sin aliño, así el amor es insulso y tonto sin la pimienta de los celos.

Yo no comprendo el amor sin celos.

El amor es naturalmente egoista: y no siendo posible que el objeto amado no consagre todos los instantes de su existencia y todos sus pensamientos, natural es que tengamos envidia de aquella que nos roba la atencion ó parte del cariño del corazon que adoramos.

Pero así como el amor es una pasion sublime, que enaltece al hombre, los celos son generalmente un sentimiento ridículo que lo degrada.

Nada hay que aun inspire tanta risa como un marido celando á todas horas á su mujer, y sin embargo, nada hay mas natural.

Por eso sin duda todo el que tiene celos procura ocultarlo.

Pero como los celos no se pueden ocultar, contribuye esto á hacer mas ostensible y mas exagerada la ridiculez de los celosos.

Algunos hay, aunque pocos, que tienen la suficiente franqueza para confesar su debilidad.

A ese número pertenece un servidor de vds.

Yo, señores, soy celoso como un turco.

Y no me avergüenzo de decirlo.

Tengo todavia el orgullo de poder decir que no me he casado. Pero si algun dia cayera en tan terrible lance, infeliz de la mujer que me tocara en suerte.

No lo habria tocado á ella mala desgracia.

En fin, figúrense ustedes si seré celoso, que un dia que pillé á una novia que yo tenia, rezando con mucha devocion, tuve celo del santo á quien iban dirigidas las preces y estuve por subir al cielo á decirle que no hiciera caso de aquella muchacha porque estaba comprometida conmigo.

Y no crean ustedes que subir al cielo sea empresa imposible para mí porque cuando los celos se exaltan soy capaz de tocarlo con las manos.

Pero todo esto se puede decir mejor en verso.

Lean si quieren la composicion siguiente, escrita por mí en un rato de mal humor.

Celos

Celos tengo de la luna,
pues me han dicho francamente
que ella te besa la frente
con desvergüenza importuna.
Y hasta de las dos pestañas
que velan esos ojuelos,
chiquilla de mis entrañas,
tengo celos.

En un fanal de cristal
por mi gusto te encerrara;
mas allí oculta, envidiara
la fortuna del fanal.
Pues son tan fuertes mis iras
y tan grandes mis desvelos
que hasta el aire que respiras
me da celos.

Con mis quejas niña amada,
no mandaré al ceferillo,
pues temeré que el muy pillo
me juegue alguna tostada.
Porque es sabido que hoy dia
va la moral por los suelos,
y hasta del viento hija mia,
tengo celos.

Dicen que en tu tocador
un rayo de sol se cuela,
y, la verdad, me desvela
la audacia de ese señor.
Echalo, niña, á la calle
por el Dios que está en los cielos
si no quieres que yo estalle
con mis celos.

¡Pero es mucho mi trabajo!
¿Querrás creer, bien querido,
que aborrezco á tu vestido
y detesto á tu refajo?
¡Ah! las cosas que ellos ven
dejáran mis ojos lelos!
y al no verlas yo tambien.
ardo en celos.

Hánme dicho, y yo lo estraño,
que ayer tú sin mas ni mas
sintiendo calor quizas
te diste en tu casa un baño.
¡Así mi desdicha fraguas!
¡Ay! ¡cuantos celos y duelos
causáronme aquellas aguas!
¡cuantos celos!

Y si por casualidad
te llega á mirar alguno
en el baño, ¡por San Bruno
que hago una barbaridad!
Mas aunque nadie haya visto
ese cuerpo envuelto en velos,
tus ojillos, ¡vive Cristo!
me dán celos.

Tienes enfrente un vestiglo
que te quiere, y no te asombre
el que yo le dé á ese hombre
la gran paliza del siglo.
Y á otros dos que te cortejan,
soliman con caramelos,
porque así me lo aconsejan
esos celos.

Y si ahora estoy tan celoso,
¿que sucediera alma mia,
si mañana ú otro dia
me convirtiera en tu esposo?
Si á tal estremo llegara
yo que no me paro en pelos,
al mundo entero matára
por mis celos.

Si llegas á ser mi esposa,
no te sacaré á la calle
por no oir: ¡Jesus, que talle!
¡que bonita! ¡que graciosa!
Ni quedará encerrada
planchándome los pañuelos,
pues hasta de la criada
tendré celos.

Y aunque sé que tu me amas
y aunque fio en tu honradez,
en todo el mar no habrá un pez
que tenga tantas *escamas*.
Que aquí el que no corre vuela;
y aun de los mas pequeñuelos
niños que van á la escuela
tendré celos.

Mándame así en hora mala
si quieres que de tí emigre,
pues ya ves que soy un tigre
igual que los de Bengala.
Pero si has de darme el *si*
y has de calmar mis anhelos,
tendrás que aceptarme así,
con los celos.

Lo que yo adelanté en esta composicion, fué que la niña á quien iba dirijida huyera de mí como de la peste y me diera unas calabazas de padre y muy señor mio.

Entonces lo sentí, pero ahora comprendo que aquella muchacha me hizo un soberano favor.

¡Ojalá todas aquellas á quienes me dirija de aquí en adelante obren con la misma cordura!

De esta manera permaneceré soltero para *in eternum*.

Unica aspiracion de vuestro afmo. S. S.

BENEDITO.

A Teresa

Cuando se reflejaba sobre las ondas del Plata, tú, imágen bella como la esperanza, mi corazon dormia el sueño de las desilusiones.

Llegaste cuando en la noche de mi vida no brillaba una estrella sola, pero de tus ojos negros como la tormenta, brotaron las que llamé de mi esperanza.

Nubes que formó el soplo de mi destino implacable las apagaron otra vez.

¿Será acaso que las almas ardientes están condenadas al martirio de no vivir en la luz?

¡Quién sabe!.... tal vez bajo la huella de vuestros pasos hubiera encontrado las espinas de mas profundos dolores; quizás en el fuego de vuestras miradas de amor se hubieran quemado para siempre las alas de mi espíritu.

Te digo adios! entre la resignacion del que se queda con sus viejas arrugas las penas del alma, y la amargura con que se pierde una ilusion.

Cuando á la sombra del hogar de tus afectos, pienses en los corazones que han latido por tí, recuerda que ninguno como el mio se conmovió con mas pureza y que nadie sobre la tierra rindió culto mejor á la historia de tus pesares.

Guarda una hoja siquiera de esas pobres flores que mi mano arrancó de su tallo para consagrártelas. Ellas se habrán ya marchitado, pero recordarán allá lejos que vive aquí el que tambien se ha arrancado las flores de su corazon.

Que el ángel de la felicidad ampare tu existencia separando de tu lado á los que no te aman ni te comprenden é ilumine tu senda con los resplandores de la alegria.

Ama y confia, mientras otros dudan y sufren.

E.

Adela Salvarezza

Hoy hace un año de la muerte de esta inolvidable como virtuosa jóven.

El tiempo no borra ciertamente á aquellos seres distinguidos, que fueron en la espinosa carrera de la vida un dechado de bellos ejemplos.

Como el luminoso lucero se ostenta siempre resplandeciente en el azul de cielo, en las serenas noches en el estío, el cariño y el recuerdo es otro astro que jamás se apaga en el corazon humano, para derramar una lágrima de sincero pesar al contemplar en la imaginacion á un semejante que remontó su vuelo en alas de los ángeles, para entrar al reino de los cielos.

Adela Salvarezza, personificacion de todo lo bueno, jóven cual astro refugente, nos ha dejado tan solo el reguero suave y apacible de su radiante belleza y juventud.

Un año há que la fatídica epidemia de fiebre amarilla tronchó el talle de esta perfumada y pura flor!

Los dias, los meses y año en fin, y los que suceden no tomaran el doloroso pesar de la muerte de esta distinguida jóven.

Doblar la rodilla ante la solemne tumba de un ser querido, verter lágrimas ante sus frios despojos y sentir el corazon ajitado fuertemente, son momentos de amargos desengaños que abaten el espíritu mas sereno, al considerar el principio y el fin de la vida de la humanidad.

Las que hemos querido en vida á Adela Salvarezza vestimos luto en su cabo de año ante su prematura muerte.

Seccion Municipal

Buenos Aires, Abril 15 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal D. Felix Bernal.

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por esa Corporacion, remito al Sr. Presidente la relacion de las multas impuestas por la Comision que presido en la primera quincena del mes de Abril.

Dios guarde.

Pedro Bernet.

Abril 17.

Publíquese.

M. Obarrio.
Pro-Secretario.

Las multas impuestas por la Comision de Salubridad en esta Parroquia en la primera quincena del mes Abril son las siguientes:

Abril 1°.	Se recibió de D. José Buera como multa por infraccion á la ordenanza sobre limpieza (núm. del recibo 8912)	$ m/c 300
« 5	Se recibió de D. Próspero Patatuss, por infraccion a la ordenanza sobre blanqueo (núm. del recibo 8913)	$ m/c 500
« « 8	Se recibió de D. Salvador Pissano como multa por infraccion á la ordenanza sobre limpieza (núm. del recibo 8914)........	$ m/c 500
« « 14	Se recibió de D. Nicanor Silva como multa por infraccion á la ordenanza sobre letrinas (núm. del recibo 8915)............	$ m/c 1.000
	Total............	$ m/c 2300

Buenos Aires, Abril 15 de 1872.

Pedro Bernet.

Escuelas municipales

En la direcion de las escuelas Municipales aun no ha presentado el *Informe Trimestral* correspondiente á *Marzo* el Preceptor Sr. Antolo.

Buenos Aires, Abril 16 de 1872.

La Direccion.

Circular

A los Preceptores y Sub-preceptores de las Escuelas Municipales

«El acuerdo de la Comision Municipal del 4 del actual referente á sus empleados, contiene las siguientes disposiciones que deben ser conocidas por los Preceptores y Sub-preceptores de las escuelas de varones y de la de ambos sexos.

«Todo empleado que durante las horas fijadas por el Reglamento no se encontrase en su puesto

BALANCE de Caja Municipal de hoy Mártes 16 de Abril de 1872.

	ACCIONES DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA	OBRAS PIAS	FONDOS PÚBLICOS MUNICIPALES	LETRAS	MONEDA CORRIENTE
Existencia de ayer Lúnes 15	300000	37637	950000		142251
Id para caminos y desagues			3000000		
ENTRADAS					
Recibido del Banco de la Provincia por cuenta del nuevo crédito					26933
Producto de intereses y amortizacion de Bonos Municipales del trimestre 1.° de Abril					28950
	300000	37637	3950000		198134
SALIDAS					
A Torres y Crisol por tirantillos					6569
A J. M. Ferreira por comida á los vijilantes al servicio de la casa calle Centro América No. 19					349
A R. Maldonado por importe de un cerco de su propiedad en el terreno frente á Palermo					4000
A Mariano Obarrio Pro-Secretario por gratificacion á trabajos ext aordinarios de la recopilacion de Ordenanzas Municipales					10000
A M. Faggi por 50 cajones fúnebres					3150
A G. Mendia por leche					2865
Importe de 4 Bonos amortizados del primer trimestre 1.° de Abril			10000		
Id de un Bono del trimestre 1.° de Octubre de 1871			2500		
Existencia de hoy Mártes 16	300000	37637	3937500		171201
	300000	37637	3950000		198134

Abril 16 de 1872.

José Y. Gallardo.
Tesorero.

Publíquese—BERNAL.

Intervine,
Quintana.
Contador.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

sin causa justificada, será separado de su empleo, si en el término de un mes incurriese tres veces en esa falta; será suspendido por un mes sin sueldo, si solo faltare dos veces, y apercibido solamente, si faltare una sola sola vez.»

«El que en lo que fuere de servicio desobedeciese las órdenes de sus superiores inmediatos, será separado de su empleo ó suspendido, segun las circunstancias ó gravedad del caso.»

«Los de Oficina, bajo su responsabilidad quedan encargados de hacer cumplir esta disposicion, dando cuenta diariamente al Presidente, de las infracciones que noten para la resolucion correspondiente.»

Buenos Aires Abril 16 de 1872.
Marcos Sastre.

ULTIMA HORA

Montevideo.

(*De nuestro corresponsal telegráfico*)

Abril 17 6-10 p. m.

Tres defunciones y dos atacados.
Mucha viruela, calor insoportable. Se han vendido cuatro mil cueros vacunos saladero, capital 77 1[2 oro abordo.

Falsas alarmas

Los indios quieren reconquistar el suelo que perteneció á sus padres y que los españoles no se lo compraron.

Los indios son como la gota de agua que cayendo siempre abre agujero.

El único modo de contrarrestar el empuje poderoso de sus lanzas es tomando el coñac Otard Dupuy que infunde el valor y predispone los corazones para las grandes empresas.

Coñac esquisito, suave como el mirar de una virgen, saludable como el pan de cada dia.

Se espende en los almacenes por mayor—El Nigromántico.

ESTUPENDA NOTICIA

El que quiera fumar buenos cigarros y conseguir tabacos de primera clase, le recomendamos la cigarreria de los Porteños, que en la calle de Lima 422 han abierto los jóvenes Orique y Cia., allí serán atendidos con esmero los personas que quieran favorecer á esos jóvenes honrados.

Un fumador incansable.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE

Tercera instancia

Juéves 18

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Abogado de D. Mamerto Machado.

Los mismos—Da. Zenona Nievas de Baz y Don Estanislao Zapata sobre escrituracion de una suerte de estancia en el Azul—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Kier.

Viérnes 19.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina, Medina, Gonzales, Dominguez—Da. Mercedes Zalazar y otros sobre arreglos en la testamentaria de Da. Gregoria Gonzales de Zalazar—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Saenz Peña y del Campo.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina, Langenheim, Eguia, Escalada—Da. Manuela Llames con D. Máximo Landivar sobre sucesion de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Elizalde (D. F.) y Peralta.

Sábado 20.

Sres. Somellera, Medina, Gonzales, Dominguez, Langenheim, Eguia, Escalada—Don Magnus Seeber con D. Angel Core por retencion de un dinero—Apelacion en relacion — Abogados Dres. Escobar y Basabilbaso (D. L.)

Sres. Somellera, Medina, Gonzales, Dominguez, Langenheim, Eguia, Escalada—Don José Remonda con D. Agustin Rodriguez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Drs. Palacios (D. A.) y Garcia Quirno.

Buenos Aires, abril 12 de 1872.

Sala primera de lo civil

Causas que verá en la semana entrante, entendiéndose que si por alguna contingencia no pudiese verificarlo en el dia designado, las en que recayese serán trasladadas á otros de los que le siga, haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes.

Juéves 18

Los mismos—Civil Da. Tomasa Rodriguez de Pintos sobre derechos hereditarios en la sucesion de D. Camilo Lurbé—Abogados Covache y Navarro Viola.

Artículos y acuerdos en esta sala.

Viérnes 19.

Los mismos—Civil—Don Pacífico Rivolta con Don Agustin Fornara por cobro de pesos—Incidente con el procurador Campos sobre honorarios.

Los mismos—Civil—Don Melquisedéc Godoy con Da. Luisa Lopez de Moreira por cobro ejecutivo de pesos—Abogados Saavedra, Zavaleta y Kier.

Los mismos—Civil—Don Luis Guillot en apelacion de providencia del Juzgado de Paz de Lobos—Abogados Guido y Tomé.

Sábado 20.

Los mismos—Civil—Don Cárlos Pezano con Don Ambrosio Delfino por cobro de pesos—Abogados Lopez (don José E.) y Villegas.

Los mismos—Civil—Don Saturnino Marquez con la testamentaria de Don Clemente Llavallea por cobro de pesos—Incidente con Don Máximo Dominguez sobre costas.

Juez Semanero el Sr. vocal Dr. Salas.
Escribano de esta sala, Garay.

Buenos Aires, abril 13 de 1872.

Suprema Corte de Justicia Federal

Juéves 18

Pintos de Sampayo D Antonio contra la compañia de tramways de la «Ciudad de Buenos Aires» sobre entrega de unas yuntas de caballos de tiro, apelacion del juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 20

Pombo D. Luis contra Schatz D. Ricardo, por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Martes 23

Calderon Da. Celedonia contra su esposo D. Juan B. Stagnaro sobre propiedad de un buque, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

BANCOS

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacársis Lanuz.

Desde el 1.° de Febrero en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

En cuenta corriente, á la vista	5 p% anual
A 60 dias	5 1[2 »
90 dias	6 »
De 120 dias arriba	7 »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 10 1[2 p% anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

DE LA PROVINCIA

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m[c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada los reditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capitalizados concluido, la uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se abonan desde el 1.o del mes o en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INGRESOS á su vencimiento,

Cobra—
Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m[c. con su sola firma garantida por documento separado ó una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarès y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de fondos públicos.

Letras de cambios y letras circulares de crédito, sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génová, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona;

1.°	Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7	p%
2.°	Para dp'tos. disponibles á voluntad con cheques	3 id
3.°	Para los bonos de caja á 15 dias	5 id
4.°	" á 1 mes	6 id
5.°	" de 2 á 3 meses	8 id
6.°	" de 4 á 6 id	9 id
7.°	" de 7 á 12 id	10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente .... 12 p%
Descuento de letras y pagarès será convencional

G. Stump.
f. 1-28-29.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin —Ernesto de las Carreras.

f. 1-28-29.

WANKLYN Y COMPAÑIA

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

En cuenta corriente se abona	5 p%.
" " se cobra	12 "
A 30 dias fijos	6 "
A 60 dias id	7 "
A 90 dias id	8 "
Con treinta dias de aviso	7 "

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Brlanda y sus sucursales, New York, Paris, Génova Barcelona, Vigo y Montevideo.

Salidas de vapores

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

HOY—para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*

SABADO—Para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

SABADO—Para la Concordia, con escala en Gualeguaychú Concepcion, y Villa Colon á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

SABADO—Para San Nicolas y Rosario con carga solamente el *Esmeralda* Lancha gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, reciben gratis el boleto del tren y el trasporte del equipaje.

Agentes—*A. Matti é Piera.*

No. 754 Cangallo 30.

Salida de vapores

DOMINGO—Para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor «República,» admite carga, pasageros y encomiendas.

Agentes, *Rubio y Foley*,
Reconquista 81 y 83.

FRANCE

Correspondencia para Montevideo, Brasil y Europa.

Se despachará para el dia 19 del corriente por el vapor **France** cerrándose la balija en la Administracion Central á la **una** y en la Oficina Marítima de Correos á la **una y media**; y el dia 22 por el **Evora** á la **una** y **media** en la Administracion Central y á las **dos** en la Oficina Marítima.

Buenos Aires, Abril 15 de 1872.
El Secretario.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA—83

Carrera del Paraguay

Para Asuncion con escala en San Nicolás Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá. El espléndido y rápido vapor,

República

Capitan J W. Morse. Sale los Domingos alternativamente á las 10. de la mañana conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, para todos los puertos arriba mencionados Para la Victoria el vapor Pto. nacional.

«Aguila»

Capitan James Hodge. Sale de este puerto todos dias 10, 20 y 30 cada mes y regresa los 6, 16 y 26, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—Rubio y Foley, 81 y 83. Reconquista 81 y 83.

No. 732. a.5-25.30.

T. G. ZAMBIANCHI

18-Reconquista-18

Para la Concordia y escalas, Miércoles 10 á las 10 de la mañana sale el vapor paquete brasilero «San Cristóbal»—Admite carga, encomiendas y pasajeros.

Agente—*Zambianchi.*
Reconquista 18.

SABADO—Para la Victoria y boca del Gualeguay á las 10 de la mañana el Vapor «Aguila» admite pasajeros y encomiendas.

DOMINGO—Para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Corrientes, Cerrito, y Humaitá, hermoso y rápido vapor «República», admite pasajeros encomiendas y carga—Agentes Rubio Foley—Reconquista 87 y 89.

Parte comercial

MERCADO DEL SUD

Frutos del pais.

Abril 16 de 1872.

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas.

De acuerdo con su clase, condicion etc. etc. se han vendido á $ 85, 88, 90, 95, 100, y 107 arba.

Nota. Algunas partidas han ido á depósito. Los tenedores firmes.

Existencia muy limitadas.

Cueros vacunos secos.

Obtuvieron de campo $ 180 y 181 pesado.

Pieles lanares.

Corderitos $ 16 1[2 y 18 doc.
Pelados 85, 90, 110.
Lanares de cuenta 250 á 340.

Potros secos.

De $ 56 á 62 uno.

Cerda

Se han vendido mezclas del Sud $ 185, á 210, @

Nutria.

A. $ 66 rls. y $ 7 lib.

Grasa y sebo.

Casco de campo $ 42.
Pisado id id 29, 30.
Pansas .... 40.

Cereales

Trigos segun clase $ 110 á 135 fan.
Maiz id id 100 id id 115 id.
Cebada id id 62 id 70 id id.
Harina id id 25 id 26 arb.

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 17 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron algo animadas é importantes, apesar de no haber vencimientos

Lo ventas anotadas ascendieron á 82,300 pesos plata á precios mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al Contado	10,000	al 73 3[8	p.%
Para el 20	10,000	» » 1[2	
» » 30	5,000	» » 5[8	»
» » »	7,300	» » 3[4	»
» » »	5,000	» » »	»
» » »	5,000	» » 7[8	»
» » »	10,000	» » »	»
Mayo 8	10,000	74	»
» 31	10,000	» 3[8	»

Despues de hora habia compradores á las últimas cotizaciones.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de comercio 5,900 $f. en títulos del 8 p% de renta anual, de las sériessiguientes, así: série A de 2 p% de amortizacion trimestral, 1,600 al 91 p%, id B de 1 id id, 1,500 al 90 1[2 id: Id C de 2 id semestral, 2,800 al 90 id, todos al Cdo, cerrando firmes.

Bonos Municipales

Se efectuaron y anotaron en la pizarra 322,500 $m[c al 91 p% al Cdo.
Estos títulos estan en demanda.

Cambios.

Ya se han realizado para el próximo paquete francés, mas flojos que el anterior segun el detalle que sigue:

Inglaterra, 50 1[4 y 50 3[8 peniques por peso fuerte.
Francia, 5 36 y 5 37 francos por id.
Amberes, 5 35 y 5 36 id id.

Frutos del pais.

Siendo poco importantes los negocios en general, podemos sin embargo esponer que entrando ya poca lana de clases finas, limpias y especiales, los precios se conservan, habiendose ofrecido hoy por una partida clase fina del Sud en depósito $ 125 por la arroba.

Para los cueros vacunos se nota algo encalmado el mercado y para los lanares, el precio mas flojo. Hé aquí las ventas mas notables en los mercados y estaciones.

Lanas.

800 arrobas mestiza pesada Norte 90.
1250 id id buena id 96
300 id de borrega id 79.
700 id regular id 75.
600 id id inferior id 72.
500 id id comun Sud 74.
800 id id buena id 82.
1000 id mezcla id id 88.
600 id mestiza id id 101.
900 id id mucha carretilla id 93.
1200 id id con barrigas dentro id 95.
800 id id liviana id id id 105.

Cueros vacunos secos.

450 campo comun Norte 175.
350 id regulares Sud 178.
400 id buenos id 182.

Cueros de potro.

400 al barrer Norte 57.
250 á entregar Sud 60.

Cueros lanares.

300 docenas pelados Norte 80.
200 id campo id 110.
35 id estacion id 275.
90 id lana entera Sud 300.
150 id pelados id 90.
300 id campo id 125.

Cueros de corderito.

600 docenas del Oeste 17.
400 id id Sud 16 á 18.

Cerda.

56 @ del Norte 170.
87 id id Sud 192.
40 id larga id 200.
120 id clasificada id 350.

Importacion

El Mercado en general está encalmado á causa de la llegada de varios cargamentos surtidos.

En vino tinto catalan se ha realizado 150 pipas marca «Febreren» dpto. á 38 pfts. precio poco firme, aunque se dice haberse realizado á este precio, un cargamento de la marca Pujol.

Telégramas de Montevideo

A la Bolsa. Abril 17, 2 1[2. Portland «Royerofts» Janeiro «Camoens,» Génova «Ricco Génova,» Barcelona «Nueva Victoria,» Cadiz «Attilio Goffredo Mameli,» «Ottavio,» Paranaguá «Theresa,» Burdeos «Claire.»

Del Saladero Guariyú 10,000 cueros salados, dicen, á 78; 5,000 id para entregarlos en la Boca San Salvador, á 80. Del de Tomkinson, 6,000 id á 79 1[2. De Paulet 1000 id á 77 1[2.

De fiebre, se repiten casos.

A la sala de Residentes. Papel, 3 5[8. Deuda estraordinaria, 53, oro al Cdo, á 54 para fin de mayo, id interna, 49 papel. Acciones del porvenir á 70. 60 fardos lanares, á 12 oro en barraca.

Ayer, 4 defunciones de fiebre.

Despacho de Aduana

Abril 16.

COMESTIBLES

G. Dirubes, 2 cjs tabaco para pipa 8 id quesos 3 id salchichon.
Sivori Schafino, 100 cjs higos secos.
Lassalle 6 hijo, 130 cjs sardinas.
Folmar, 500 cjs almidon.
Lozica 100 id aceite embotellado.
Risso 5 fardos arroz, 1 cjn dátiles.
Marini Rojas 30 tercios yerba paraguaya.
Guerrero hnos 7 cjs dátiles.
Arnaud 160 cjs velas estearinas.
Molina hnos 20 tercios yerba paraguaya.
Rasignoli 350 barricas azúcar refinada.
Rocha é hijo 925 barricas azúcar refinada, 200 id id blanca.
Ledesma hnos 500 bolsas arroz.
Zimerman y Ca. 20 cjs aceite en latas.
Devoto hnos 32 bultos yerba paraguaya, 70 bultos id id.
Powell y Ca. 4 fardos pavilo.
Nocetti 100 barricas azúcar refinada.
Ramos 100 bultos yerba paraguá.

BEBIDAS

Delfino y Ferro 30 pipas vino tinto.
Zimerman y Ca. 20 cuarterolas vino tinto, 20 id id seco.
J. Tiscornia 10 cjs cigarros suizos.
Federico Vathe 100 balas papel estracilla, 23 balas papel estraza amarillo.
A. Dojiovani 70 balas papel id id.
J. Brownell 300 cjs coñac.
A. Altenona 20 bordalesas vino, 50 cjs vino tinto, 14 id id blanco, 6 cjs coñac.
J. Lassallo 200 cjs vino Burdeos.
Alemany hnos 21 cjn papel de hilo, 9 cjs gruesas naipes.

MUEBLES Y ALHAJAS.

Labordo hnos 2 cjs quincalleria y armeria.
B. Serna 25 toneladas carbon.
A. Caranalo 1 cjn artículos plata.
Daniel Tuvat 1 cjn rewolvers.
Gabriel Keam 1 cjn anillos, servilletas y juegos cubiertos de plata, 1 cjn cincuenta cajas vacias para cubiertos.
Bates Stokes 1 cjn marquesas bronce.
J. G. Martindale 46 cjs muebles surtidos.
Bosellero 2 cjs camas.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

C. J. Getting y Ca. 80 cascos tiza blanca.
Rodes y Ca. 5 cjs agua de azahar.
G. Buschergh 5 bultos agua de id.
M. y Chayla 50 bultos agua florida 20 cjs tónico oriental.

A. y Austie 332 cjs kerosene, 3 cjs flores.
G. Fabros 1 cjn papel de filtro, 5 id esencias varias licores.
Zimerman 110 tamboros aceite de linaza, 300 id id id, 1 casco aceite de linaza cocido.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

C. Getting 1 caj sacos paño para señora, 6 caj camisas mezcla, 4 id water-proof para señora.
Challe y Puy 3 caj sombreros castor.
Antonio Lopez 1 id mantillas españolas.
Bomberg 1 id sombreros lana.
Mallman 1 id camisas medio hilo, 1 id sacos casimir mezcla.
Wankling 1 id ropa hecha.
Federico Sagari 3 baules arneses y artículos de talabarteria.
Bomberg y Ca. 1 caj botines para criatura, 2 id id para señora.
Barclay 5 id camisas algodon, 6 id camisotas algodon.
Fischer 5 id camisas algodon.
Mackean y Ca. 4 id botines para señora, 3 id id para niños, 2 id botitas.
Bustamante y Galup 1 caj botines para señora, 1 id id para niños.
R. Carlisle 1 caj camisas crimea.
M. Udaondo 1 caj id de lana.
R. Muir 1 id sombreros paja, 1 id plumas.
T. Tomkinson 2 fdos camisas listado.

FERRETERIA Y NAVALES

R. Rigal 604 tablones cedro de 2 pulgadas.
Puy y Ca. 4 cuñetes puntas de Paris.
Luders 2 caj hornillas para fogones.
Barragan 1000 bcas tierra romana.
Bates Stokes 6 caj cubiertos.
Campbell 20 id cadenas, cubiertos y tornillos.
Coquoteau 2 id azucareras.
Temperley 1006 atados flojos.
Zimerman 49 bultos cabo de manila.
C. del gas 48 bocoys caño de composicion.
Coffin hijo 49 id id id, 54 caj fierro galvanizado.
Mantels y Ca. 1 casco palanganas.
Dilleman 3 caj cuchillos y cuchillas.
Baylen 1 id hilo.
Portes 2 id correas y herramientas.
S. Halo 5 id ferreteria surtida.
Rosollin 2 id cuchillos y cuchillas.
Bemberg 2 id id id.

MERCERIA

Schaffino 5 caj fósforos de cera.
Luders 25 id merceria surtida.
R. A. Schult 23 id artículos para gas.
S. Portes 10 id peines batidores.
J. Bayley 1 id merceria surtida.
Glover 1 id vidrios dobles.
Lacallo 16 id artículos surtidos.
Amespil 4 id hilo ordinario.
H. M. Varela 30 id papel para imprenta.
Chayla 106 caj fósforos de cera.
Devoto 63 id id id.
Rossollin 10 id papel de oficio, 2 id id de esquelas, 2 id tiza para sastres, 3 id papel de colores, 25 id papel de oficio.

ARTICULOS INGLESES

Duguid 1 caj ligas de campo.
Drabble 1 caj zarazas, 1 id id.
Graham 4 id bramante.
Zorraquin 1 id pañuelos algodon.
Guiffor 2 fdos lienzo.
Tomkinson 1 caj género para pantalon de algodon:
Milligan 1 fdo lona para catre, 1 caj pañuelos de medio rebozo, 1 fdo paño piloto.
Tomkinson 1 fdo frazadas.
Drablo 1 fdo cotin de algodon.
Ferber 2 caj zarazas, 4 id id.
Ferber 22 fdos tripe rizado, 93 id id id.
Graham 3 fdos frazadas lana.
Fircher 1 caj medias algodon; 1 caj zarazas para colchas.
D. E. Thompson 1 fdo jergas mezcla, 1 caj mantas imitacion vicuña.
Ferber 4 fdos tripe rizado.
Graham 11 caj zarazas.
Bates Stokes 2 caj paño de ponchos mezcla, 2 fdos cotin de algodon.
Boomhapman 1 id bombasí liso.
Bates Stokes 4 caj pañuelos de algodon.
Ferber 1 caj astracan.
Fischer 4 fdos paño piloto, 3 fdos paño negro.
Bates Stokes 1 fdo lienzo algodon, 1 caj toallas de hilo.

Marítima

Ultramar Dia 17.

Génova, el 7 de Febrero, barca italiana «Non Intervento», 385 toneladas capitan Cárlos Pradi, á A. Devotto hs, con, á los mismos, 1.189 balas papel de estraza, 210,800 ladrillos, á la Orden, 1.500 caj vermouth, 100 caj vino, 1 caj etiquetas, 1.644 caj fideos, 300 bolsas arroz, 17 caj mercancias, á L. F. Valle, 250 caj vermouth, á A. Rocha é hijos, 650 bolsas arroz, 850 caj vermouth, 420 caj fideos, á A. Degiovanni, 200 caj. aceitunas, á Cassarello hs, 400 caj vermouth, 200 caj fideos, á G. B. Lagomarsino, 300 caj id.

Pernambuco, el 22 de Marzo, bergantin noruega, «Vonis», 200 toneladas capitan, C. Gjertsen, á A. Devotto y hs, con, á los mismos, 1.500 barricas y 300 1[2 id. 192,000 kilógramos azúcar blanca, 300 barricas con 35,000 kilógramos azúcar terciada.

Portland, el 10 de Febrero, barca inglesa, «Glenallade» 313 toneladas capitan, Juan M. Donald, á A. Bean y Cia, con, 21,249 piezas, con 269,819 piés pino, 204 atados con 31,000 ripias.

Lóndres, el 7 de Febrero, bergantin aleman. «J. G. Fitchel», 215 toneladas capitan, F, J. Hubert, á C. F. Getting y Cia, con, á los mismos, 24 cascos y 100 caj cerveza, 42 3[4 toneladas carbon, 600 barricas azúcar, 17 bultos y 23 caj mercancias, 350 tamboros aceite, 100 caj sal, á Loden y Campbell, 240 tamboros aceite, á Leon J. Isacc y Cia, 1 caj vino, 11 caj mercancias, 500 barricas azúcar, á A. Jonas, 100 id id, á A. Rocha é hijos, 4 cascos cristaleria, á la Orden, 81 id cidra, 1 caj papel, 109 caj vino, 100 barricas cerveza, 16 piezas fierro, á Glover y Cia, 42 cascos pintura, á V. Marcó del Pont, 50 caj cerveza, á Verney y Gobert, 3 bultos pólvora, á E. Powell y Cia, 50 caj id, á Molina y Cia, 500 braceros, 1 caj mercancias al Ferro-Carril del Norte, 560 atados planchas fierro.

Nueva York, el 27 de Enero, pallebot americano «Nancy Smith», 442 toneladas capitan, Juan Boyd, á Moore y Tudor, con, á los mismos, 1 casco cristaleria á la órden, 4 cajones materiales, para Tramway, 4 pares ruedas y ejes, 8 bultos mercancias, 6 cajones sellos de mano, 1 bulto té, 123 toneladas carbon 2000 cjs kerosene, 2307 cjs almidon, á Bomberg y Ca. 4 cjs materiales para tramway 4 btos ruedas y ejes 50 bts mercancias 10 cjs guarniciones 1 bto uniformes, á Carbone y Lecperon 8 bts mercancias 1000 cjs aceite 50 cjs tabaco á Serna Plá C. 16 id pavilo, 600 cjs aceite 450 cjs grasa de chancho 100 agua florida 600 cjs almidon 200 cjs tabaco á J. B. Coffin hijo C. 29 cjs y 18 bts meres, al tramway «Ciudad de Buenos Aires» 8 cjs materiales para tramway 6 bts ruedas y ejes, á Malbran Chayla 20 cjs meres á Demarchi hnos 175 cjs id, á Juan Eastman é hijos 1 cj y 150 bts id, á D. Stores é hijo 250 cjs aceite.

Havre el 13 de Febrero, fragata francesa «Bleville» 668 tons cap. Laurent, á Vallet linos con 6 pasageros á los mismos 4 cascos y 12 cjs vino 1 casco coñac 15 cjs muebles 8 bts y 1 cj meres 2 id quincalleria 1 id cristaleria 2 id porcelana 1 id bronce 1 id papel 3 id muebles 1 id comestibles 82 bts sombreros tejidos perfumeria id á J. C. Sanchez C. 6 cjs camisas 13 id guantes papel perfumeria etc. á J. Lopez C. 2 cjs id 1 id fulminantes, á Sassemberg C. 1100 beas azúcar 2 cjs mitras, á J. Cottey 1 cajon meres á Pechien Fontanelli C, 4 cjs pinceles bronce y papel pintado, á Pini y Roncoroni hnos 4 bars. ocre 19 cjs barniz pinturas bronces 49 bts quincalleria, 4 cjs meres á J. A. Devillo 3 cjs muebles á Dellazzoppa hnos 14 cjs ferreteria 7 bts meres á Hammer C. 1 cj bronces á Estevenet C. 12 cjs papel 1 bto cepillos á H. Bunge 25 barr. tierra romana á Alemany hnos 2 cjs papel 2 id mercancias á Clavo y Larenu 30 bord y 25 cjs vino á Fels 4. 30 caj. queso á Verges C. 100 beas azucar á Carbone-Lesperon 100 bts quesos á E. Scol 4 cjs acordiones, 20 cjs meres 3 id merceria 3 id vidrios á Gounouillon Chavpon 150 beas azucar á A. Rocha é hilos 100 id id, 5 btos porcelana y cristaleria á Rigollean 4 cj papel 1 id meres á Molina C. 4 cajones papel 4 cajones muebles á M. Udaondo 48 cjs champagne á Moore y Tudor 75 cjs id á Forber y Ca 3 cj algodones 16 cj sombreros 4 cj chales 7 cj camisas, á Wulff y Ca 7 cj calzado, 1 cj muestras á C. Ojam 3 cj mercancias a Simonetti hermanos 8 cjs cristaleria; á C. J. Shaw y Ca 11 cj quericalla 4 cjs estaño, 4 cj bronces, 1 cj muestras, á Bustamante y Ca 6 cj papel, 2 cj mercancias á D. Grandjean 1 cj id, á la viuda de Amoretti 1 vocny porcelana, á á Malimam y Ca 7 cj lanas 6 cj tejidos 1 cj muestras, á V. Marco del Pont 2 bultos papel pintado á E. Furs 3 cj libreria, 10 cj mercancias á Stori hermanos 2 cj id, á A. Rivolta 10 btos. id, á Malbran y ca 27 cj perfumeria 4 cj peines, 1 bulto mercancias á C. M. Soly 27 bultos papel, carton, etc, á la órden 1 bulto quincalleria 100 barricas clavos, 1 cj jarabe, 1 cj mercancias á Bossi y Bancora 3 bultos id, 80 barricas croe, á Bomemason y Ca 150 cj baldosas, 200 barricas tierra romana, á R. Curutchet y Ca 17 cj mercancias á Zorraquin hermanos 3 cj jabon, etc, á Bletscher y Compañia 5 cajones pieles, 31 bultos, 10 cj y 10 cascos mercancias á Mantels y Compañia 60 cajones guadañas, chimeneas, pianos etc, 59 piedras de afilar, á J. Tiscornia. 20 caj cigarros, 1 caj muestras, á H. Ebbinghaus y Cia, 11 caj perfumeria, 1 caj pieles, 1 caj joyeria falsa, 4 caj quincalleria, 3 caj mercancias, 6 caj lanas, 7 caj calzado, 8 caj sombreros, á P. Favernier, 100 piedras de afilar, 2 caj ferreteria, á Roosen y Cia, 6 caj paños, á P. Dillemann y Cia, 39 caj quincalleria bronce, 1 caj mercancias, á Senet Portes y Cia, 8 bultos queso, 1 bulto mercancias, 3 bultos zuecos, a P. Quesnel 3 caj muebles, 5 caj id, 4 caj dapel pinsado, á Boio hs, 20 caj algodones, 32 caj tejidos, 1 caj muselina, á Griet hs, 40 caj muebles, cristaleria, chapas, etc, á E. Chapon, 1 caj piedras de afilar, 3 cal cuchilleria, á J. Druilhet, 5 caj mercancias, á Demarchi hs, 31 caj esponjas, etc, 9 caj id, balanzas, 8 caj aceite de pescado, 9 caj medicinas, 20 caj cristaleria, 2 bultos mercancias, 1 caj productos químicos, 1 caj acido, 1 caj aceite, á Freina Croppi, 8 bultos juguetes, 7 caj mercancias, á Marcetti y Cia, 2 bultos cristaleria, á J. Vallatti, 21 caj mercanciaz, á Apesteguy hs. 10 caj agua mineral, 1 cajoncito impresiones, á Caqué hs, 30 caj agua mineral, á Challe y Puy, 10 caj lanas, perfumeria, á Isaco y Cia, 13 caj id, aceite, caal Ministro de Instruccion Pública 185 caj merceria vidrios productos químicos aparatos pura id balanzas etc. 55 caj amoniaco acino sulfúrico y etc. á A. Rouberti 66 btos. mercs. á Basabe Hnos. 16 caj ferreteria á E. Paris 13 btos mercs. 8 caj pólvora para cazar á Arning y Hütz 1 partida yeso 1 id carbon 143,000 baldosas á Fusoni Hnos. y Ca. 50 caj pitos 4 caj merca s. á Iturriaga 3 caj tejidos á S. B. Caro 3 caj perfumeria á E. Nuñez 1 caj id á Rodes y Ca. 12 caj id, á Carido y Ca. 46 btos pitos á R. y S. Lozica 13 caj papel á Rosidno y Vicini 1 caj ferreteria á G. Muller 1 casco y 2 caj drogas á Bomberg y Ca. 34 btos espejos perfumeria botones etc. á A. Godet 13 caj mercs. 6 caj drogas 7 caj vidrios á E. Cornu 2 caj pianos á S. Bonnet 1 caj id á Cocquoteaux y Ca. 16 caj ferreteria á Corti Riva y Ca. 12 caj pintura pinceles 234 piedras de afilar á T, Ramon 1 caj amoniaco á Toledo y Ca. 35 caj ácido á Veillon 6 caj mercs. á Halo y Ca. 7 caj id á Loudet 2 caj id á Verney y Ca. 2 caj pólvora á Girard y Ca. 2 caj esencia de limon á Pedarrieu 2 btos mercs. á D. Calero 100 caj pitos.

Habana el 5 de Febrero barca española «Concepcion» 251 toneladas cap. Pablo Estapé á Serna Plá y Ca con 254 pipas 30 pipas 123[4 aguardiente. 530 cj azúcar, 4 cj mercancias 1 cj cigarros, 3 id tabaco 2 cj cigarros.

Liverpool el 10 de Febrero barca inglésa «Eleonor» 428 toneladas capital M. Prehn á J. P. Bayd Ca con á la órden 50 atados alambre, 100 cj hojalata 60 cj municion, 25 canastos loza, 3262 barras fierro 3 cascos ferreteria 420 atados fierro 74 id acero 5 id alambre, 2 cj ferreteria, 2 bultos pintura 100 barriles soda, 16 bultos drogas, 1 tambor aceite á R. y J. Carlisle 6 bultos tejidos á E. Jugoversen 44 atados 148 planchas, 769 barras fierro 6 fardos tejidos á Roberto Moris 3 bultos maquinaria á J. P. Rayley 1 bocoy 30 cj cristaleria 3 cj ferreteria á Glover y Ca 18 fardos tejidos á Ricardo Hagreaves 2 canastos y arts. de alambre á Fusoni hnos y Ca. 150 braseros 10 cj cristaleria 3 cj 2 cascos ferreteria á T. Chus é hijos 2 bultos tabaco á Graham y Ca 2 cascos cristaleria á bates Stokes y Ca 50 cuñetes municion 3 cj ferreteria 2 cascos id 100 cj hojalata, a Mantels y Ca 30 cuñetes planchas fierro á V. Casares á hij. 1 cadena y 300 atados alambre, 15 toneladas sal de roca, á Kruger y Cia, 22 canastos loza, á F. Drysdale y Cia, 197 atados fierro, 17 bocoys cristaleria, 28 canastos baldes, 10 caj ladrillos para fuego, á F. L. Casares, 100 atados alambre, 210z barras fierro, 10 atados horquillas, á Milligan y Williansan, 400 tamboros aceite, 150 caj cerveza, á Tomas Armstrong, 51 piezas y bultos formando 2 locomotoras completas, 1 par ejes, al bolsas remaches, clavos y grampas, 1000 piezas fierro, 1 bulto mercancias, 522 piezas materiales para Puentes, á R. A. Schult, 28 caj cámas de fierro, 22 caj ferreteria, 12 cascos cristaleria, á C. J. Shaw y Ca. 60 caj 14 cascos ferreteria, 150 cuñetes municion 28 atacados fierro para cerco, 30 cascos cristaleria 69 cascos soda, 10 cuñetes clavos, 10 fdos hilo de acarreto á id. Vallate 6 cascos pintura á S. orden y Campbell 1 cj 3 cascos meres 350 braceros, 1 cascos parrillas á E. N. Powell Ca. 1 cj fulminantes 300 braceros, 1 cascos parrillas á jorge Bella hijo 2 cascos 3 cj ferreteria.

Burdeos el 22 de Enero barca francesa «Eugene Maria» 524 toneladass cap C. Pasos, Calando á d. Lassalle hijo con á la orden 200 cajones ajenjo 20 cajones kirsch á Rossolin 650 cjs tinta, á C. Pequin 300 bes vino, á C. Lalanne 50 cjs champagne, 28 id vino, 10 id id bco, 300 id vermout, 10 id ajenjo, 20 id aceite; á Necol y Ca. 200 id vino.

Cerraron rejistro, dia 17

Havre bca francesa «Mondion» por Maredi y Ca. con 949 fds lana, 2000 cs potros secos, 28 pipas 140[2 id, 92 bds sebo, 13 tons paras y huesos, 125 bcs sebo.

22 id id 3000 caj. aguardiento á S. Lassallo, hijo. 1278 bordalesas vino, 530 caj. licores, 10 pipas aguardiente 130 caj. ferreteria, 5 bultos mercancias 50 caj. tinta 50 caj. vetun, 25 caj. licores, 25 caj. anchoas, 30 caj. mercancias, 100 caj. mostaza, 100 caj. aguardiente, 28 caj. conservas, 70 caj. licores, 30 caj. vino, 65 caj. incurtidos, 25 id id 10 caj. hongos en aceite á Labor Hnos. Ca. 100 bord. vino á Auceny 1 caj. meres. á A. Modet 30 caj vino blanco

Entradas Dia 17.

Victoria, vapor nacional «Aguila.»
Nueva York, pailebot americano «Naray Smith» á Moore y Fudor.
Portland. barca inglesa «Glonallade» á A. C. Bean Ca.
Liverpool, id. id. «Eleonor» á O. P. Boyd, Ca.
Habana, id española «Concepcion» á Serna Pla Ca.
Burdeos, id francesa «Eugeno» O. Morie á S. Lassallo, hijo.
Id. id d «Santo Jacques» á Etcheparro Ha.
Cádiz id italiano «Clolia Casanova.»
Bergantin italiano, bergantin ingles, id id aleman, á la vista un buque.

Salidas Dia 17.

Burdeos, barca francesa Glancur».
Havre, id id «Méridien.»

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

18, de abono

Para el Juéves 18 de Abril de 1872.

Toma parte la célebre actriz, doña

Fernanda Llanos de Bremon

Accediendo á los deseos manifestados por una gran parte de los favorecedores á este Teatro, se pondrá en escena el magnífico drama histórico, en 5 actos, del Sr. Tamayo y Baus, titulado—

LA LOCURA DE AMOR

Dirijido por el Sr. Jordan. A las 8.

NOTA—Está en ensayo para ponerse en escena el DOMINGO 21, con todo el aparato que requiere su argumento, el drama en 3 actos titulado la *Penitente de Sevilla.*

N865. a15-3.1 8

AVISOS

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lanatd, ya sean como herederos ó acreedores para que dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**Gregorio V. Carballo**—Escribano Público. N. 726. a5 30 7m

En el ramo de calificacion de la quiebra de D. José Maria Vidal se ha proveido por el Sr. Juez de Comercio, Dr D. Juan E. Barra el decreto siguiente: Abril 11 de 1872. En vista del certificado procedente y habiéndose hecho efectivo el apercibimiento decretado á f hase por contestado el traslado pendiente y autos, notifíquese esta providencia por edictos. Repóngase el sello. Barra. Y para que sirva de notificacion al fallido como está mandado, firmo el presente en Buenos Aires á 13 de Abril 1872, **Sicouret**, escribano público. N. 839. a17 3 20

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional, Dr. D. José D. Boneo, y á solicitud de D. Domingo Defilpo en la causa que sigue contra Dn. Nicolás Caporal, sobre injurias, se cita y emplaza á este último para que en el término de seis dia comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1872.—**Diego Pombo.** n. 901 a-17-3.24-

Males antiguos Como reuma, tismo, hígados ulceras, venéreo, herpe, diarrea, cabeza, estómago, vientre, vista, almorranas, regla, asma, lásaro, tumores, tos, pecho, hidropesía, garganta y otras, como tambien viruelas, y toda clase de fiebre, se curará con el remedio de la agua fria, único recurso que queda. Buen Orden 521, N. 383. a16 20 6m

Terrenos EN LOS CORRALES DE ABASTO. A los compradores de los terrenos de pertenencia de la testamentaria de familia de Martinez Vidal que se hizo el remate el 10 de Marzo, tengan la bondad de pasar por la escribania de Sr. Artola. Bolivar núm. 38 ó al escritorio núm. 76. N. 894. a17 3 20 Hidalgo S. Torres.

Al comercio Participamos haber establecido una Barraca de Frutos del pais en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, bajo la razon social de Pareja y Williams. Buenos Aires, Abril 1872. Antonio Pareja, Félix Williams. N. 895. a17 3 20

En la calle Lima 220 Se alquila una casa buena para cualquier negocio tanto por mayor como por menor por la gran comodidad que tiene ese lugar, es á media cuadra del mercado Independencia. N. 900. a17 3 20

Se venden puertas y ventanas de cedro y pino con todo su herraje con marcos, algarrobo, pino y carretillas de mano y cuartillas de medir trigo, calle de Lima 220. N. 899. a17 3 20

Al público y á mis amigos en particular.—José A. Lorenzo, escribano público, se halla adscripto á la oficina de su colega D. Maximo Luzuriaga, Calle Perú núm. 73. N. 902. a17 3 20

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Licitacion sobre confiterias.

Por disposicion del Directorio se avisa al público que el dia 25 del corriente, á las 3 de la tarde, se recibirán propuestas verbales en la sala de sesiones del Directorio, para el alquiler del local que ocupan las cantinas en todas las estaciones de este ferro-carril, con escepcion de la del Parque.

CONDICIONES.

Las cantinas quedarán, en cuanto á aseo y al órden bajo la inspeccion del Gefe de la Estacion, debiendo cerrarse á las 10 de la noche en el invierno y á las 11 en el verano, salvo el caso de que no hubiese llegado el último tren por cualquier accidente.

El arrendamiento será por 3 años, debiendo abonarse mensualmente el alquiler vencido.

La falta de cumplimiento á cualquiera de las cláusulas que anteceden, harán nulo y sin ningun efecto este contrato y la Administracion hará efectivo el desalojo inmediato, sin que el contratista tenga derecho al término que la ley acuerda al efecto y á cuya prerrogativa renuncie.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyese mas conveniente ó recusarlas todas si no fueran á su entera satisfaccion.

Buenos Aires, Abril 10 de 1872.
La Administracion.

N. 829. a12. 14. 26.

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones, para cocinera y mucama. Bolivar 20 1[2 darán razon. N570. a15-3.18.

Liquidacion ¡A todo precio! trages completos para hombre, sacos de señora, camisas, calzoncillos y casimires negros y de color.—Recoba Nueva 68 y 70. N. 875. a16 3 19

Ciudad de Milan Cangallo esquina Esmeralda.—C. Brambilla.
Especialidad en géneros de hilos, lana y algodon italianos sombreros felpa estrafinos, 100 ps. uno. N. 874. a16 3 19

Se necesita un oficial barbero en la calle de Caseros, esquina de Pichincha haciendo cruz con el Cementerio del Sud se prefiere sea francés ó vasco español. N. 873. a16 3 19

A los constructores y arquitectos se ofrece un injeniero para hacer dibujos ó copias de máquinas, obras y demas cosas pertenecientes al ramo á precios módicos, ofertas bajo los iniciales X. I. en esta imprenta. N. 876. a16 3 19

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el 1.° de Mayo hasta el 1.° de Octubre próximo, se rebaja un 33 1[3 p.% en el flete de los ladrillos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1872.
La Administracion.

N. 826. a12. 14. 26.

ATENCION!! ATENCION!!

Dánse lecciones de piano por una señora, llevando un precio bastante módico.

Tambien se dan lecciones, ya en casa del profesor ó en la del alumno de algebra, teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, filosofía, geografía, catecismo religioso. El profesor se compromete presentar sus alumnos á la Universidad. Ocurrir á la calle Comercio 275. N.° 849 a.13.-30.-14.

Lecciones Particulares de Ingles George B. Starkweather ya favorablemente conocido por varios años, de esperiencia en la enseñanza, se ofrece nuevamente como profesor Calle Suipacha N. 351. N. 768. a.8-15.24.

Correo de Chacabuco y Junin Agencia de Buenos Piedad 254.—El que firma pone en conocimiento del público que desde el próximo mes de Mayo su itinerario de salidas será el siguiente.

Saldrá de Buenos Aires por el 2° tren del Oeste á dormir á Chivilcoy los dias 5, 10, 15, 20, 26, 30 de cada mes para llegar el siguiente dia á Junin.

Regresa á Buenos Aires por el 1° tren que llega al Parque salido de Chivilcoy los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Carga encomiendas correspondencia, recibe la agencia hasta las 12 del dia de salidas. Abril 15 de 1872. Empresario, Benjamin Tabares. N. 885. a16 5 21

Loro Ayer hinos se ha robado un loro, el cual tiene las alas y cola muy larga de la casa núm. 209 Estados-Unidos quien lo entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. N. 890. a16 3 19

Unicos agentes Juan Eastman é hijo Droguistas por mayor y menor, 9 y 11. Calle Defensa 9 y 11.

Al comercio Por motivo y amigable convenio, ha sido disuelta desde esta fecha, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de licoreria bajo la razon social de Inchsanspo hermanos, quedando solo el activo y pasivo de la dicha casa 1 cargo de Juan Inchsanspo. Buenos Aires Abril 14 de 1872. Andrés Inchsanspo, Pedro Inchsanspo, Juan Inchsanspo. N. 889. a16 5 21

D. Adolfo Beroy Se le ruega pase por la casa calle Cangallo 412, por un negocio que le interesa. N569. a15-3.18.

Sociedad anónima

Consumidores de gas

Se cita á asamblea General á los accionistas de esta, el dia 16 de Abril á las 3 de la tarde en el Salon de los altos calle de Chacabuco núm 59 1[2 con el objeto de Proceder á la sancion de los estatutos reformados.

El Directorio

N. 811 a. 11-4.-15

El Gran almacen "San Márcos"

CALLE DE POTOSI ESQUINA A TACUARI

Se ha abierto nuevamente, ofreciendo hoy al público un Gran Baratillo en

Loza, Cristales, Comestibles y bebidas

Los precios son equitativos y los artículos todos de primera calidad

Sus nuevos propietarios son personas activas que desean corresponder á la proteccion que el público les dispensa y que la tienen muy merecida.

Recomendamos pues, este magnífico almacen.

Los que entren allí saldrán muy contentos

N. 818 a.-11-5 16.

Portero Se necesita uno en esta imprenta, debiendo ser hijo del pais ó español. N.° 853.

Dinero al 3[4 Por ciento. Se proporciona dinero sobre hipoteca á plazos muy largos, como se quiera ocurrase al escritorio ventas de casas y terrenos calle Lima No. 56. No. 647. a.30-1.m.

Piano y canto Hdvvinge D. de Starkweather Teniendo á mas de sus diplomas de Europa varios años de experiencia en la enseñanza del piano y canto, se ofrece como profesora de dichos ramos esperando recibir una buena acojida del público, calle Suipacha Núm. 351. No. 768. a.8-14.24.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1[2.

n. 70 f.5 24

Lecciones particulares de Inglés george B. Starkweathev, ya favorablemente conocido por varios años de experiencia en la enseñanza, se ofrece nuevamente como profesor.—Calle Suipacha Núm. 351. Núm. 768. a-8-15-24.

Hombres ó muchachos

Para vender diarios se necesitan en esta imprenta.

REMATES

Manuel de la Serna.

En su casa calle San Martin 142.

El juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado.

De merceria y varios efectos de tienda, y de novedad. N. 897. a17 1 18

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 142.

El viérnes 19 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado

1,500 lámparas surtidas para kerosene.

240 faroles para zaguanes, juegos de metal blanco para té, loza surtida, varios efectos de almacen, vinos finos, chocolate, y muchos otros efectos que no se detallan.

Un armazon y mostrador como para tienda ó almacen. N. 898. a17 2 19

Cárlos Ristorini

Renta segura—De una gran casa central, situada calle de Parque No. 299 entre Uruguay y Paraná á una cuadra de la hermosa plaza del Parque.

El Domingo 21 del corriente á la una y media, se rematará á la mas alta postura por órden terminante esta casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 11 varas de frente al Sud por 65 de fondo, tiene dos salas con ventanas á la calle, 17 hermosas piezas, 2 patios 2 cocinas, aljibe, maderas de primera calidad, pisos embaldozados, umbrales de mármol, las piezas empapeladas, cielos rasos, contramarcos, etc.

Nota—Esta casa está alquilada sin contrata y dá una buena renta, la situacion es inmejorable y se venderá por lo que ofrezcan.

Por otros informes Lima No. 56.
No. 844. a13.8.21

Por el mismo

En venta particular.

De un hermoso corralon con 14 varas de frente por 70 de fondo situado calle de San Juan entre Solis y el Boulevard Entre Rios, á una cuadra del tramway.

El Domingo 21 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este gran corralon que es como sigue:

Tiene 14 varas de frente por mas de 70 de fondo, todo cercado de pared, 4 piezas de material prontas para ser habitadas, porton de fierro, vereda á la calle y frente á las piezas, cocina, pozo, oficina, etc.

Nota—Hay órden urgente para la venta á cualquier precio, tengan esto presente los interesados y noten lo importante de la situacion.

Por otros informes Lima No. 56.
No. 843. a13.8.21.

Por el mismo

De una linda casa central, situada calle Montevideo No. 117 entre Corrientes y Cuyo.

El Domingo 21 de Abril á las dos y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 52 de fondo, tiene una gran sala con dos ventanas á la calle, ante-salá, 3 dormitorios, un comedor que cruza el patio y 3 piezas mas, cosina, agua, 2 patios embaldosados, buenas maderas, umbrales de mármol, un altillo y otras comodidades que están á la vista.

Nota—Tengase presente que esta cómoda casa está situada en un parage central y que por la calle de Cuyo y la de Corrientes pasan los tramways cada 10 minutos.

Por otros informes Lima No. 56.
No. 845. -13.8.21.

Por el mismo

GRAN REMATE DE TERRENOS.

Para el dia de la inauguracion del Hospicio de Huérfanos.

Estos terrenos están situados unos frente al Hospicio de Huérfanos, calle Saavedra, otros calle de Chile, Independencia, Alberti, etc.

El de Abril á las se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes lotes de terrenos pertenecientes á una sociedad que liquida;

Calle de Chile.

A una cuadra antes de llegar al Hospicio.

Lote N.°				
3	con 10 varas de frente al N. por 59			
4	con 10 id de id al N. por 40			
7	con 10 id de id al N. por 50			
Calle Independencia.				
16	esquina con 20	varas	por	30
17	con 10		por	30
18	con 10		por	40
19	con 10		por	51
20	con 10		por	51
21	con 10		por	51
22	con 10		por	52
23	con 10		por	40
24	con 10		por	30
25	esquina con 20		por	30
Calle Alberti.				
7	con 10	varas	por	30
8	con 10		por	30
9	con 10		por	40
10	con 10		por	30
26	con 10		por	30
27	con 10		por	40
28	con 17		por	40
29	con 10		por	30
Calle Saavedra.				
13	con 10	varas	por	45
14	con 10		por	45
15	con 10		por	35

NOTA — Todos estos lotes son altos. Tanto la calle de Chile como la de Independencia pronto serán empedradas y con tramways.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56
N° 11. 10. 21.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

De una hermosa casa central calle de Salta núm. 292. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell.

¡¡PRECIOSA CASA!!

El Domingo 21 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha casa, perteneciente á la testamentaria de don Juan Sabalain y Doña Catalina Barroqué cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 12 vs. 2[5 cms de frente al Oeste por 50 id de fondo al Este, con 5 habitaciones de material todo moderno maderas duras, un gran galpon de id, aljibe, pozo, cocina, letrina, paredes medianeras, etc, tasacion 212.991 45 c. pesos m[c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes que son 141 994-30.

Escusado nos parece demostrar la posicion ventajosa de esta finca, que todos los interesados á la simple vista lo notarán. Títulos, corrientes por mas pormenores Bolivar 76.

N. 505 m. 19-33-21 a.

Por el mismo

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De un lindo terreno contiguo á la Estacion y Paseo Caridad, situado en la calle de Comercio entre Rioja y Caridad.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

¡¡AL PASEO CARIDAD!!

!Tasacion muy baja!

El Domingo 5 de Mayo, á las 2 1[2 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Sanpietro, cuyo detalle es como sigue; Su terreno se compone de 55 vs de fte. al Sud, por 70 vs de fondo, al Norte, contiguo al otro. Tasacion $ 44,000, las 2[3 partes $ 27,335, y no se admitirá oferta que bajo de esta suma

Terreno alto, precioso para una casa, de recreo contigua á la estacion y al paseo de moda. Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

No. 671. a.2-33.5.m.

Por los mismos

JUDICIAL

De un terreno central, situado en la calle de Salta No. 387. entre San Juan y Comercio. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martél.

IMPORTANTE

El Domingo 21 á las 4 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Rafaela Rivero de Sueldo, cuyo detalle es como sigue:

Este terreno se compone de 8 1[2 vs de fte. al Este por 70 de fondo al Oeste, con una pieza de material vieja y sin techo.

Tasacion 24,895 $ m[c. las 2[3 partes son $ 23,262.
No se admitirá oferta que no exceda de esta suma.

NOTABLE

Se previene que los títulos tienen aceptacion porque cuando compró la finada señora Rivero, el 19 de Dbre. de 1853, le constaba ser del vendedor la referidad propiedad le que así se consiguió en los títulos, por lo que el comprador deberá aceptarlos.

Por mas pormenores. al escritorio Bolivar 76.
No. 684. a.-4.17.22.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un precioso terreno contiguo á la Estacion y del Paseo Caridad situado en la calle de Europa entre Rioja y Caridad. De órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dr. Amancio alcorta.

¡¡¡Al Paseo Caridad!!!

¡TASACION MUY BAJA!

El Domingo 5 de Mayo, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Sampietro, cuyo detalle es como sigue:

Su tereno se compone de 75 vs de fte. al Norte, por 70 de fondo al Sud, pozo de valde, brocal de material, tasacion $ 56,500 las 2[3 partes son $ 37,667. No se admite oferta que baje de estas.

Terreno alto, y rodeado de magníficos edificios, contiguo al Paseo de moda, y á la Estacion, y propio para casa de recreo, para vivir todo el año Por mas pormenores, al escritorio Bolivar No, 76.

N. 670 a.2-33.3.m

Por el mismo.

De un lindo terreno, situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta á mas 20.000 ladrillos y 4 puertas nuevas.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

El Domingo 21 de Abril, á las 3 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, ladrillos, y puertas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Sabalain, y Da. Catalina Barraque cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 8 vs 1[5 c. de fte. Al Norte con 70 de fondo al Sud, con las paredes al Oeste, y Este. medianera. Tasacion 80,255 $ m[c. y no se admitirá oferta que no exeda á las 2[3 partes que son 53,505 $ m[c

Por mas pormenores, Bolivar 76.
N. 606. m.19-33.21.a.

Por Bence y Puig

JUDICIAL

Importante remate en Lobos. Y por nombramiento espreso de los interesados, tasaciones **130,000** $ m[c.

El Domingo 21 de Abril, de 1872. á la una en punto, de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la magnífica finca en Lobos perteneciente á la testamentaria de la Sra. Remedios Atucha, y por órden del señor de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

De la magnífica finca en Lobos situada en la plaza Buenos Aires, haciendo esquina á las calles Gral. Belgrano y 9 de Julio compuesto su terreno de 41 metros 56 centímetros de frente por 44 metros 16 centímetros de fondo con 7 piezas de azotea 2 de material con techos de paja. 4 piezas de material con techos de sinc, una pared para cancha de pelota, todo cercado de pared, pozo de valde y demas oficinas necesarias, la tasaciones de esta finca son de 130,000 $ m[c y no se podra vender por menos de sus 2[3 partes que son **86.666 $ 6** rls. m[c. por mas pormenores á la escribania del señor Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada.

N. 516. m. 20. 34.23 a.

Por el mismo

Importante remate. Judicial.

Y por nombramiento espreso de los interesados. Tasaciones **1.990.233 $ 48** cts. m[c. Sus 2[3 partes 1,326,822 $ Moneda Corriente.

El Sábado 20 de Abril, de 1872 á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la espléndida finca calle de la Piedad esquina á la de Artes, perteneciente á la testamentaria de las señoras Da. Remedios y Da. Trinidad Atucha, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

De la espléndida finca calle de Piedad esquina á la de Artes compuesto su terreno de 30 metros 959 cts. Igual á 35 varas 75 mls de frente,

al N. por 53 metros 85 milímetros igual á 61 y 30c ents. de fondo y frente á la calle de Artes divididas en 11 departamentos á saber 1 casa donde está una modista, otra casa chica para familia, en seguida una gran casa para un almacen á la calle de la Piedad despues sigue á la calle de Artes los negocios siguientes á saber: un gran hotel una casa para familia, una colchoneria una fonda una armeria una zapateria y por último una relojeria todos estos negocios alquilados actual dan mas del 1 p% de sus tasaciones de esta magnífica finca que son 1,990.233 $ 48 cts m[c. y no podrá venderse por menos de sus 2[3 pos tes que son **1.326.822** $ m[c. llamamos la atencion á los capitalistas y especuladores.

Por mas pormenores á la escribania do Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280.
No. 515. m.20-33.22.a.

Wehely Gimenez y Ca.

¡Remate muy notable!

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS.

Calle Victoria 238.

De efectos directamente introducidos por los ultimos paquetes.

El Juéves 18,
Viérnes 19,
Mártes 23,
Miércoles 24,
Juéves 25.

A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES.

Rasos negros de los mas finos.
Surtidos brillantes terciopelos y tapados,
surtido completo de todas clases
algodones,
géneros para vestidos
enteramente nuevo,
artículos de lana para invierno,
gran cantidad de pañuelos,
rebozos todas clases
magnífico surtido bordados
Merinos negros y muselinas de lana.
paños y casimires negros finos,
surtido completo de camisas
medias y sombreros,
gran surtido de trages de merino,
casimir pique para niños,
gros negros y de colores,

Llamamos la atencion de los Sres. tenderos sobre las acderas que so liquidará por órdenes terminante, recibdas de Europa. N. 836. a15 10 5

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa muy central calle de Tacuarí núms. 213 y 215 esquina á la de Chile núms. 193 195 y 197, de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel.

El domingo 21 de Abril á las dos 2 en punto del dia venderemos la preciosa finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y edificada en uno de los parajes mas lindos de la ciudad.

El terreno mide 6 vs. 75 cent. de fte. al Este, por 30 vs. 30 cent. de fdo. al Oeste con 4 hermosas piezas cocina, letrina etc. todo tasado en ps. 357984 cet. m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que no bajo de las 2[3 partes que son ps. 238521 4 cent m[c.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 19 ó á la escribania del Dr. De Maria Bolivar 16.

N.° 897 a.15.-6.-21.

Por el mismo.

JUDICIAL

De un corralon calle de Chile núm. 199 á 203.

El domingo 21 del corriente, á la 1 en punto, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D, Honorio Martel y correspondiente á la testamentaria de D. Francisco Mereove, venderemos el domingo 21 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, el corralon arriba espresado, cuyo terreno se compone de 26 vs. y céntecimos de fte. al Sud, por 16 vs. de fdo. al Norte, su tasacion muy baja es de 24,800 ps. m[c. y no se admitirá oferta que bajo de las 2[3 partes de su tasacion, que son 83,200 ps. m[c. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 19 ó la escribania del Sr. De Maria calle Bolivar núm. 16.

N. 838. a15 6 21

Judicial.

De una casa calle Chile No. 507.

El Domingo 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de las señoras María Gregoria y Salomé Muñoz.

El terreno es muy alto y muy seco midiendo 17 varas y 70 céntimos de frente al Sur y 68 varas de fondo al Norte con dos piezas, cocina etc.

Su tasacion muy baja es de $ 100, 809 m[c. y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes que son 67,206 $ (sesenta y siete mil doscientos seis pesos moneda corriente.)

No. 708 a-4.-31.-6.m

Por el mismo.

Judicial.

De una casa calle Sarandí No. 74.

El Domingo 5 de Mayo á la una en punto de la tarde. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Gregoria y Da. Salomé Muñoz.

El terreno mide 9 varas de frente al Oeste y 23 varas de fondo al Este con 3 lindas piezas, cocina, letrina etc.

Su tasacion muy baja es de 67,055 ps. m[c. no admitiéndose oferta que bajo de las dos terceras partes partes que son 45,314 pesos (cuarenta y cinco mil trescientos catorce pesos moneda corriente.

No. 706. a-4-31.7-12.

José C. Soto

El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde. De un terreno y lo en él edificado en la calle Venezuela núm. 570.

El edificio se compone de tres piezas techo de paja en el frente de la calle hay una pared doble como para edificio de azotea, pozo de balde, arboleda fruta etc., local inmejorable calle empedrada y á una cuadra de dos tramways, tiene siete metros quinientos setenta y siete milímetros frente al norte por treinta y cinco metros setenta y tres milímetros fondo al sud, equivalente á 265 metros 748 milímetros cuadrados. El terreno no puede estar mejor situado y responde á un gran porvenir. Por mas informes al rematador Bolivar 22 1[2.

N. 568. a15 13 28

Siguen los remates á la vuelta

Manuel M. Faramiñan

El Domingo 21 del corriente Abril se rematará infaliblemente, á las tres de la tarde en punto y á la mas alta postura—una casita situada en la calle de Estados Unidos número 147, donde estará la bandera de remate.

Es una propiedad que con poco capital producirá un interés ventajoso. El terreno se compone de 8 1/4 varas de frente por 13 1/2 de fondo. Los títulos existen en poder del rematador, Comercio 236, y pueden verse de 8 á 10 de la mañana.

N° 793 a10 11 21

Por el mismo

El domingo 19 del entrante Mayo, se rematarán infaliblemente á las tres de la tarde los bienes siguientes:

1° Una chacra con 531 ms. de frente por 800 de fondo, con dos piezas una de material de 10 vs. y la otra de quincho, con algunos árboles, tasada en ps. 7000.

2° Una quinta con 185 ms. de frente por 257 de fondo, dos piezas y cocina de material, con techos de ripia, pozo de balde, árboles etc. en .... ps. 15,000.

20 lienzos de tabla para corral en........ 630.
31 palo de ñandubay en .... 187.
Un palenque de estacones de id........ 35.
1 corto de rancho de madera fuerte........ 160.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y existen en el partido de Ayacucho.

El remate tendrá lugar en la casa del rematador calle de Comercio 236 por órden del Sr. Juez civil Dr. Alcorta y no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes.

Los autos corren por la oficina del Escribano Fernandez, recoba nueva 82 donde los pueden ver los interesados.

N. 886. al5 34 19 m.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

WEDEKIND FEHR Y Ca.

Acompañados de otra casa, que vendera

Gran surtido de espumillas, pañuelos punzoes y blancos, fajas merdorés todo de la India algodones, sedas, paños, casimires, en nuestra casa Victoria 143.

El miércoles 17 y juéves 18 del corriente, á plazos de 5, 6 y 7 meses.

Averías—25 cjs. mercaderias surtidas El detalles despues n860 al5 3. 18

Florencio Madero

JUDICIAL

De una casita calle Tucuman núm. 6.

El domingo 1 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. García Fernandez, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Brusain, y compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. de fte. al Norte, por 14 de fdo. al Sud edificadas en el 6 piezas de material empapeladas y con cielo rasos, pozo de balde y demas oficinas, etc. La tasacion es de 143.228 ps. mjc. y no podrá venderse por menos de ella, por ser muy bajo; los interesados pueden pasar á verla á cualquier hora del dia. Títulos de primer órden, pormenores Bolivar 14.

N861. al5 20 5m

Por el mismo

Semanal de muebles.

En nuestro patio Bolivar 14.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto, al contado y sin retirar lote venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados cristales, adornos, cuadros etc. etc. cuyo pormenor es el siguiente:

NOTA—Admitimos cualquier articulo del ramo siendo para venderse al mejor precio.

Pormenores Bolivar 14. N. 864. al5 4 19

Por el mismo

De muebles de lujo en la casa calle de Piedad núm. 214. Por ausentarse la familia para Europa.

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote todos los lujosos muebles que constituyen el rico menage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa. El pormenor es como sigue.

N. 888. al6 8 24

Venancio Lujan

JUDICIAL

En el partido «Las Heras.»

El domingo 5 de Mayo se rematará por órden del señor juez de 1.° Instancia en lo civil y como perteneciente á la misma testamentaria los bienes siguientes:

9960 ovejas al corte tasadas á $ 21, 90 yeguas id id 80, 50 vacas 130, 12 caballos 300, 1 corral para hacienda 3143 1 carrito de á caballo 500, 1 marca de fuego 500, 1000 árboles de durazno cortados 2, 452 medios postes ñandubay 10, 129 lienzos para corral 20, 19 bebidas 80, 22 qq. alambre 80.

Ademas otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension y que estarán la vista el dia del remate. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no faltar en los dias anunciados para verificarse los remates, los que se efectuarán en los parages arriba indicados, pues como se vé las tasaciones son sumamente bajas.

Para ver los autos á la oficina de D. R. Gomes Bolivar 42, y para mas informes al martillero Victoria 86.

N. 535 m. 21. 46-5-m.

Por el mismo

¡¡Importante remate judicial en el Partido «25 de Mayo»!!

El Mártes 23 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, como pertenecientes á la testamentaria de D. Tadeo Zmudio, los bienes siguientes:

421 vacas al corte, á $ 90
58 yeguas, 70,
4 caballos, 300
3 redomones 200,
1847 ovejas al corte, 18,
358 palos duraznos 3,
33 postes ñandubay 10,
25 lienzos 15,
1 carretilla de manos 80,
1 cilindro palo fuerte 70,
6 cajones para bebidas 80,
1 lote palos viejos 150,
2 palas acero 45,
1 corral con 628 palos durazno á 3,
2 marcas de fuego 50.

No. 536. m.21-32-23 a.

A. C. R. Rodriguez

JUDICIAL.

De una preciosa casilla situada en la Boca del Riachuelo, frente al muelle. ¡Magnífica posicion!

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Al pueblo de la Boca!!

Tasacion muy baja!!

El domingo 12 de Mayo á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha casilla, perteneciente á la testamentaria de doña Bartolina Dearmas, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 10 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste por la calle del General Brown; cinco piezas de madera dos altas y dos bajas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 56,640 ps. mjc.; las dos terceras partes son 37,760 pesos. No se admite oferta que bajo de esta suma, las escrituras están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar á revisarlas á la oficina de Gallardo y Deagustini.

Por mas pormenores, á la calle Perú N° 83 (altos.)

N.° 808. a11. 30. 12.m.

Pablo Gowland

En su casa calle Defensa 114.

De artículos de almacen.

Al contado.

El Jueves 18 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas.

100 caj bacalao superior, 20 id naipes, 25 bordalesas vino, 100 caj fideos, 100 id coñac de varias marcas, 60 bolsas garbanzos, 40 id arroz, 20 tercios yerba paraguaya, 100 arb dulce de membrillo, 500 latas dulce de guayaba, 25 barricas yerba parnaguá, 40 rollos tabaco negro, 10 petacas tabaco de Tucuman, 50 caj ciruelas en aguardiente, 10 bolsas cominos, 40 barriles vino de oporto, 25 millares cigarros suizos, 25 jamones westephaliá, 30 latas tabaco picado, 100 docenas lamparines, 20 bolsas alberjas, 10 caj. chocolate, 200 cajas cigarros neamburgo, 20 cascos vinagre, 10 id vino jerez, 200 fanegas sal, 200 damajuanas ginebra, 50 barricas cerveza negra, 50 latas café molido, 10 cascos ladrillos para cubiertos, 200 latas pimenton, 100 caj pasas de uva, 200 id de higo, 10 caj pitos, 23 cascos vermouth, 40 caj castañas, 10 quesos de gruyere 50 tarros pintura, 40 caj té, congon, 40 barricas sal en tarros, 100 docenas cubiertos, 20 docenas floreros, 100 caj agua florida, 100 frasqueras ginebra, 100 caj vermouth de varias marcas, 25 caj vino de oporto, 40 id jerez, 10 latas, fosforos 10 caj basos surtidos y otros artículos.

En seguida: 100 frasqueras ginebra horlanda marca ancla, 28 bolsas semillas de alfalfa, 60 barricas yerba parnagua fresca, 30 tercios, id paraguaya superior.

Para las empresas de tramways, 100 caj aceite de Patas.

En seguida—1 cajon con 41 docenas toallas géneros 100 cj. velas esterinas.

N. 805 a.10.8.-18.

Bernardino Paz

JUDICIAL.

El domingo 12 de Mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Torres y Da. Ana Rodriguez, situado en la calle Rincon entre Potosí y Moreno, y compuesto de 11 métros 191 milímetros de frente por 41 métros 691 milímetros de fondo, el todo tasado en la cantidad de 27,000 ps. moneda corriente, no admitiéndose posturas que bajen de las dos terceras partes de su valor. Prevenimos á los interesados que esta tasacion fué hecha en momentos de la epidemia, y por consiguiente su valor es el doble de lo apreciado. Para mas informes, Moreno 105.

N.° 809, a11. 25. 5m.

Por el mismo

JUDICIAL.

De muebles.

En su casa Moreno 105.

El sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

Las personas que quieran mandar efectos á este remate, lo pueden hacer hasta las 10 del dia indicado.

N. 895. al7 3 20

Lopez y Blanco

De un magnífico establecimiento de campo, en el partido 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Rodriguez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 21 de Abril venderemos á las 12 en punto de la mañana, la referida Estancia con todos sus enseres, siendo compuesta aquella de terreno 730 melesimas partes de una legua cuadrada lindando por el Este con D. Gerónimo Piñero, Sud Este con D. Cosme Ferreyra, Norte con D. Nicolás Monzalvo, y al Nor Este con terreno del Estado.

Poblaciones 4 ranchos 2 puestos con 3 ranchos 3 corrales para ovejas 1 corral para hacienda vacuna, 1 corral para yeguarizos.

Ganado mas ó menos 2000 vacunos.
Id id id 6000 ovejas.

No. 592. m.26-26-21-a.

Por el misno.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote lo que en parte detallamos en los carteles.

Por el mismo

A plazos en su casa calle Perú 94 y 96.

El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos en los carteles el dia del remate.

N. 891. al7 5 21

Por el mismo

JUDICIAL.

DE UNA FINCA.

El sábado 4 del entrante Mayo á la una en punto, y dinero de contado, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dres. D. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria del general D. Lucio Mansilla, situada en la calle Santiago del Estero Núm. 54 y 56, edificada de altos y bajos en terreno de 12 metros 557 milímetros de fondo, tasada en la suma de 403253 fs. mjc.

La casa baja tiene, sala, 6 piezas, cocina, altillo y letrina. La casa alta, 6 piezas, cocina y letrina, previniendose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de la tasacion, que importan 268,837 ps. mjc.

El espediente y tasaciones puede verse en la escribania de Demaria calle Bolivar.

Núm. 667. a 2-32-5ma.

Adolfo Bullrich y Ca.

De plantas y árboles—En nuestra casa, calle de San Martin núm. 118.

El Juéves 18 á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura una gran variedad de plantas y árboles cuyo pormenor es como sigue:

Coníferos varias clases, araucarias Brasilensis, acacias, aromas de Australia varias clases, eucaliptus, granadas finas, limones, naranjas, nísperos, magnolias, jazmines del pais y del cabo, reguembillas, alarcras, rosas, morillos, vigorismo, aguavulais, camelias varias clases, diossanas, laurentiums, retamas blancas, tayos, tulipanes, etc. etc.

Tambien venderemos varias clases de árboles de las provincias, propios para calles ó plazas, entre ellos el aguarayu ó sauce de las Misiones.

No. 820 a. 11-7. 18

Por los mismos

De muebles muy buenos.

En la casa habitacion calle Bolivar núm. 200(altos).

El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de dicha familia, todo el menaje de esta casa habitacion por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor es como sigue.

SALA—Un medio juego compuesto de un sofá y 2 grandes sillones de jacarandá forro reps solferino otro id id de un confidente y 2 sillones forro reps solferino 2 banquitos para los pies, 12 sillas y 2 sillones de haya negra asiento y respaldar de esterilla, y chiffonier de jacarandá con puertas de cristal, 1 escritorio para señora encrustado en bronce y nacar muy elegante 1 araña de cristal para gas, 1 espejo ovalado dos mesitas de papier maché, 2 cortinados completos galerias de jacarandá, alfombrado de tripe doble ancho nuevo; adornos, floreros grabados etc. etc.

ANTE SALA—Un juego compuesto de un sofá y 2 sillones caoba forro reps solferinos, con fundas de hilo 1 rico piano perpendicular mesita de centro, 1 cortinado, adornos etc.

DORMITORIO—Una rica cama camera de jacarandá con corona, cortinado, colchones colcha azul etc. todo flamante 1 rico armario de jacarandá id espejo, 1 lavatorio id id piedra de marmol, 1 mesa de noche de jacarandá de 2 frentes 1 cortinado, 3 sillones de tijera de Viena, alfombritas, 1 mesa redonda piedra marmol, alfombra 10 tripe (nuevo) alfombritas, útiles de lavatorio etc, etc.

ESCRITORIO—1 mesita costurero de jacarandá 1 mesa escritorio de caoba con paño verde 1 ropero de caoba, 1 confidente de sebo solferino 1 lavatorio piedra marmól, 1 cortinado de sebo, alfombrado de tripe silla etc, etc.

OTRA PIEZA—1 cómoda de caoba y roble con piedra de mármol, 1 lavatorio, una mesa de noche 1 mesa redonda piedra marmol etc, etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 sofá hule verde á doc. sillas de Viena asientos y respalpar de esterilla, 2 rinconeras de caoba tallada. 2 mesas redondas piedra marmol, servicio de loza de porcelana, copas y botellas de cristal de muselina bandejas de cristolfle, cubiertos de id, 2 cucharones de plata, aceiteras y demas útiles de esta reparticion, estorado.

PATIO—Plantas de varias clases, algunos muebles usados, útiles de cocina de laton y cobre y otros objetos que estaran á la vista.

Todos los muebles tienen apenas 3 meses de uso.

N.879. al5 a 22.

Por los mismo

2.° *Remate de Té de la China*

Por cuenta y órden de los Sres. Lumb hnos. y Ca.

Por liquidacion difinitiva.

De otra pertenencia.

1.000 arrobas de harina Flor.

En nuestra casa calle San Martin N. 118.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de los Sres. Lumb hnos. y Ca. por órden terminante á saber:

Una gran partida de los afamados Tés introducido por los Sres. arriba mencionados y cuyo surtido se compone mas ó menos así:

Sonchong cajon en cajas de 20 y 12 lbs.
Kaison " " " " 26, 12 y 6 lbs.
Chumgfoo " " " " 20 y 12 lbs.
Tenest caigan en plomos de 2 lbs.
Id orange Pehoe " " " 2 "

De otra pertenencia.

1,000 arb. harina flor del pais.

La venta se hará en lotes, al gusto de los compradores.

No. 880, á 16.-6.-22

Por los mismos.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa calle San Martin núm. 118.

Entre ellos los demas muebles del Sr. D. E. Moller que hacen juego con los que vendimos en la casa de dicho señor.

El viérnes 19 del corriente venderemos á las mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de varias personas que se han ausentado del pais y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

9 camas de roble claro con colchones elásticos colchones de cerda lana y almohadas algunas mesas de noche roble claro, cómodas y sillas id todo en perfecto estad y buen uso. Estos muebles son los del Sr. Moller, que aun se decidieron por haberlos tenido en Belgrano ye hacen juego id muebles de dormitorio que vendimos en casa de dicho señor calle Temple núm. 112. Los que compraron esos muebles deben de asistir al remate para tener el juego de dormitorio completo.

Al mismo tiempo venderemos algunos roperos de caoba, comedor, lavatorios un rico piano perpendicular de superiores voces, otro id cuadrilongo de jacarandá muy bueno, bancos para pianos, sillas mesas de varias clases sillones, juegos de sala forro de reps y otros muebles que estarán á la vista y largos á detallar.

De otra pertenencia.

Algunas puertas y ventanas usadas, varias vigas de maderas dura, 2 escaleras, una máquina grande de planchar. camas de fierro, mesas etc. etc.

N.881. al6 2 19

Antonio del C. Leyros

JUDICIAL

CHIVILCOY.

El dia Sábado 20 del entrante mes de Abril, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, los bienes de la testamentaria de D. Pascual Echenique, existentes en este Pueblo cuyo detalle es el siguiente:

Una quinta doble y id sencilla conteniendo tres cuadras monte de durazno, y 2 id de sauce, valorado el plantio en 14.000 $ mjc. Dos piezas azotea de 5 vs. y un rancho de 8 id de material, valorado el todo en 10,000 $, una cuadra alfalfa en 1000 $, dos hornos de cocer ladrillo en 5000 $, y el terreno en 13,000 $, que hace un valor total de esta propiedad en la suma de cuarenta y tres mil $ mjc. (43,000 $).

Dos carros de bueyes en mal estado, en 4000 $, siete bueyes á 600 $ uno que hacen 4200 $, dos caballos á 250 500 $, siete carretillas de mano á 120 800 $, dos cueros de cancha á 50 100 $.

Una casa de azotea, á las 5 cuadras de la plaza principal, en la calle real que vá para la Estacion del Ferro-Carril (media cuadra antes de la casa fonda de D. Pedro Iraldi) conteniendo seis piezas de azotea, una id techo de fierro, dos cocinas y una letrina cercada toda de material, y edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo y tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta mil $ mjc.

NOTA.—El remate es al contado; y con el recibo del rematador: ocurrirán los interesados ante el Sr. Juez de la testamentaria para ser escriturados.

El dia del remate habrá carruajes en la casa del rematador y á la hora señalada, pasarán primero á la quinta y despues á la casa de la testamentaria.

Siendo bien conocidas las propiedades que se anuncian en venta, así como su inmejorable situacion, me escuso de recomendar su adquisicion.—Chivilcoy, Marzo 19 de 1872.—Antonio Leyros.

No. 597. m,26-30.20a.

Manuel Medrano

JUDICIAL

De una casa calle de Méjico núm. 287.

El Domingo 21 de Abril á las 4 1/2 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martell, y perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Ramon Insua y Da. Magdalena Fulcos; compuesto su terreno de 6 1/2 varas de frente por 58 de fondo, con 2 piezas de material y demás oficinas, retasada en todos sus ramos en la suma de 114,395 pesos mjc; previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que es 76,263 pesos 4 reales.

Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de los señores Aranda y Llames Oliver; y para ver los títulos á mi Escritorio Perú 73.

No. 811. a. 11-10. 21

Por el mismo.

EN MORON

A lo que den y sin retirar oferta por baja que sea, de una manzana de terreno dividido en 9 lotes.

El Domingo 28 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la manzana de terreno arriba indicada dividida en 9 hermosos lotes de 30, 28 y 20 varas de frente por 50 de fondo, propios como para casas de recreo, distante solamente de la Iglesia 3 cuadras para el Sud. El dia del remate habrá carruajes en la plaza para conducir á los señores interesados al mismo terreno donde se efectuará el remate.

Títulos garantidos para verlos á mi escritorio Perú 73.

N° 800 a10-18-28.

Per el mismo

JUDICIAL

De una buena casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 480.

El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Da. María A. Esteban edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con varias piezas de material, maderas duras, y demás oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José Pardal en la suma de 61,184 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Máximo Luzuriaga.

Y por mas datos Perú 73.

N°. 476. M. 15.-36-21. A.

Por el mismo

Nabal—Judicial.

Del Pailebot Nacional «Znavo», y la ballenera cutter «Primera», surtos en balizas interiores, en el Paseo de Julio donde estará la bandera.

El Miercoles 17 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.° Instancia, en lo civil Dr. D. H. Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Vignardello, los dos buques arriba indicados, tasado por el perito D. Alvaro J. de Alsogaray, el primero en 44,560 ps. mjc. y el segundo en 18,000 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de se tasacion.—

Los interesados que gusten ver las tasaciones pueden pasar por la Escribania del Sr. D. Francisco J. Fazio quien se los pondrá de manifiesto.

Y por otros datos á mi Escritorio 73 perú.

Núm. 799. a.10-10-17m

Edictos Judiciales

Por disposicion de Don Carlos Orr Juez Comisario del concurso de Don Matias Iturriza se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 22 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Abril 13 de 1872.—**Anjel Julio Blanco**

No. 832. á 16. 6-22.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite á los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Bartola Rosa de Luna, vecina que fué de Mercedes, para que concurran dentro de treinta dias, á deducir sus respectivas acciones ante el Juzgado á su carge, por intermedio del infrascripto, Escribano secretario, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 9 de 1872. **Enrique Alcobendas**, Bolivar 61.

N. 796 a.10.-30-10.m.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se han de celebrar almonedas y remate, ante el Juez del Partido del Baradero, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, de todos los bienes muebles y demas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Felipe Jourdan existentes en dicho Partido. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testamentarios. Buenos Aires Marzo 23 de 1872—**José Fernandez.**

No. 779. a.9-15.25.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuest ose cite á todos los qu ese consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Felicitas Guerrero de Alzaga: ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por intermedio del suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. Buenos Aires, Marzo 19 de 1872, Calle de Bolivar Nos. 16 y 18. **Alejandro Miñones.**

N.° 509 m19-30. 18a

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Almancio Alcorta, se convoca á junta general de acreedores en los autos testamentarios de D. Manuel Lafuente para el dia 30 del corriente á la una; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado y con los acreedores que asistan. Buenos Aires, Abril 15 de 1872.—**Manuel Naveira.**

N571. al5-15.30.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Alfonso George y Ca. se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoría presente al año. Buenos Aires, Abril 11 de 1872.—**Joaquin Lijó.**

N867. al5-3.18.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. José Ignacio Echavarria y Da. Leona Montenegro, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á deducirlos ante su Señoría, por la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento que de no hacerlo les pasará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Abril 13 de 1872—**Leandro García.**

N.° 852 a.13.-30.-14 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Carme que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Aurelio del Cerro los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez de Comercio D. Mariano Casares, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Abril 11 de 1872. —**Angel Julio Blanco.**

N.° 383 a.12-5.-18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Lanatta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su SS. y por la oficina del Escribano D. Feliciano Cajaraville donde se halla adscri to el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 6 de 1872. —**Julian Byron**—Escribano Público.

n775. a8-30-9m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Dionisio Neira y Da. Tomasa Molina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. y oficina del Escribano Demaria, á la q'se halla adscripto el que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 18 de 1872.—**Alejandro Miñones**—Bolivar 18.

Ne. 699. a.4-14.19.

Por disposicion del Sr. Juez de este Partido, Ciudadano D. Victorino Abrego, se cita, llama y emplaza, al prófugo Ramon Aguer, para que dentro del término 20 dias de la fecha comparezca á este Juzgado, por intermedio de la Escribania del que suscribo á estar á derecho en la demanda, interpuesta por sus acreedores sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho «25 de Mayo» Marzo 18 de 1872.—**Ramon Monterroso** Escribano Público.

No. 700. a.5-20.25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Atucha, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por ante S.S. y oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 4 de 1872.—**José Ignacio Robles.**

N. 714. a. 4.-30.-5m

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Pilar Barrera de Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado y por la oficina actuaria á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 23 de 1872.—**Ponsati.**—Escribano público y del crimen.

N. 696. a. 4.-15.-19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Agüero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina de D. Pedro Medina, donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificase.—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.—**Bartolomé Martin.**

N. 693. a. 4.-30.-4m.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Morales, se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma,—calle de Bolivar Ns. 36 y 38,—dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.—**Natalio A. Ponce**—Escribano Público

No. 521. m.20.-30.20.a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Malfatti, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado y por conducto del Escribano Secretario que suscribe, bajo de cabildo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Marzo 20 de 1872.—**Clodomiro Gallardo.**

No 520. m.20-30.20. a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Bustos, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1872. Oficina Perú 73. **Manuel Luzuriaga.**

N.° 507 m19-30. 18a

Por disposicion de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Honoria Miranda de Lacazo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Marzo 19 de 1872 **Manuel A. Victorica.** Escribano Secretario.

No 516 m20-30-20a

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y en la última tarde de los dias 8, 10 y 11 del entranto Mayo, se ha de vender en pública almoneda, bajo las galerias de la casa de justicia, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Casiano Pardo; á saber.

Una suerte de Estancia en el Partido del Azul, cuartel 7.° en el parajo denominado Cachari, con frente al mismo Arroyo y sobre la banda occidental, tasado en la cantidad de ciento treinta mil pesos mjc. (130.000); un corral con 458 palos de sauce y 125 estacones y medios postes de ñandubay, tasado en 1708 pesos, un rancho de paja con tres piesas, tasado en 3,000 pesos, 220 ovejas al corte, sin lana, tasadas á 12 pesos, pero no podrán venderse por menos de 22 pesos una, 15 yeguas tasadas á 50 pesos una, 2 caballos á 200 pesos cada uno, una marca y boleto tasada en 800 pesos un boleto de señal de ovejas y un ranchito, tasadas ambos en 160 pesos; noventa sauces tasados á 20 pesos uno, dos casas en el cuartel 1. dos Ranchos, tasados ambas en la suma de diez y nueve mil ciento treinta y dos pesos mjc. Por informes y para imponerse de las tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la oficina del infrascripto calle Bolivar núm. 38 donde se lo pondrán de manifiesto. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Buenos Aires, Abril 10 de 1872. **Natalio Ponce.**

N. 795 a.10.-30.11.m.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Azamor y Da. Felisa Arzac, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de ocho dias comparezcan por el Juzgado de su seccion y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1871. **Manuel Malmierca.**

N. 797 a.10-8.-19.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Josefa Cascaravilla; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1872.—**Bartolomé Martins**

N. 556 m. 21-30-21-A.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, ha dispuesto que entre los bienes pertenecientes á las testamentarias de los cónyuges Don Juan Leon Aguilar y Doña Ignacia Astudillo, se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, de un campo de pastoreo ubicado en dicho partido al Noroeste del éjido de la citada ciudad, compuesto de dos millones setecientos cincuenta mil varas cuadradas igual á un trece avos, de legua y tasado con sus poblaciones en cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos mjc. y á la de mil cuatrocientas dos ovejas ordinarias tasadas á ocho pesos una, no pudiendo admitirse oferta que no llegue á la tasacion, debiendo publicarse edictos por treinta dias en dos diarios, pudiendo los interesados ocurrir para mas informes á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á la que está adscripto el que firma, en donde se hallan tramitando las espresadas testamentarias.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.—**Leandro García**

N. 555 m-21-30-21-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Hugo Metanch ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contadas de la fecha comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.—Buenos Aires Marzo 18 de 1872.—**Faustino Miñones**

N. 559. m. 22 30 22 ab.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Torcida de Pahiro, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina de Don Francisco Ma. Ramiro San Martin 14 altos altos, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 13 de de 1872.—**Dario Beccar.**

No. 655. a.1-30.1.m.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Emilio M. Castro se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 19 del dorriente, á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los presentes al acto. Buenos Aires Abril 13 de 1872—**Sicuret.** Escribano Público.

N.° 581 a.13.-6.-19.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Castro á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su juzgado y oficina del escribano secretario, que suscribe bajo las galerías de Cabildo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 19 de 1872.—**Clodomiro Gallardo.**

N363. al5-30.15m.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Boydo, para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos, le ha promovido D. José Mujica en representacion de D. Eusebio Castaño, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Chivilcoy, Abril 3 de 1872—**Federico Soares.**

N.° 846 a 13.-8.-21.

El Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se site por medio del presente y por el término de cinco dias á Doña Ernestina Reenas á fin de que dentro de dicho término comparesca por medio de la oficina de Agrelo, á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Bernarda Gutierres y á constituir domicilio legal con arreglo á la ley del cinco de octubre de 1870 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Abril 15 de 1872. **Francisco J. Pa...** Escribano publico.

887 a16 3 v 19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fernandez Afrét se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núms. 36 y 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haga lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 de 1872.

Escribano público. Natalio A. Ponce.

N. 878. a16 30 16m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se notifique á D. Enrique Pisone la providencia recaida en un escrito presentado por D. Diego J. Arana en el espediente que promovió aquel sobre apelacion de una resolucion del juez de Paz de Dolores, y cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Marzo 13 de 1872. En lo principal téngasele por parte en mérito del poder que se acompaña y desde la vist á que solicita en estado y con sitacion, al otro si admitese el domicilio que se constituye en la calle del Parque núm. 159.—Martel. Buenos Aires Abril 16 de 1872.—**Alejandro Miñones**, N. 886. a16 3 19

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fabricantes de articulos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Béljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientos.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni «Indispensable.»
Máquinas prusianas «Esprex.»
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « «
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 Id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina
Núm. 1	21 pulg.	30	24 34 1/2
« 2	22 «	32 1/2	25 1/2 37
« 3	23 «	35	26 1/2 39 1/2
« 4	24 «	37	27 1/2 41 1/2
« 5	25 «	39	28 1/2 43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinco 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legia núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 3 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños María para fundir cilindros.
Moldes de fierro y sinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120 ½ y 124

f. 1-28-29.

LA INVARIABLE PORTEÑA

PARA EL MORO

293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Calfo, Navas, Bejarano, La Placo, Arenales, Puesto de J. Z. Mignens, Esperanza de Traola (hoy de Baquero), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rinconde Baudrix, Verano de Baudrix, Orobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Lonia de Rico, Masías, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grando, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias........... 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Chain.)

Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.

f. 1-28-29.

DEPOSITO
DE
PIANOS DE PARIS

GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48 vereda ancha; á la calle de Lima 53.

Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.

Julio Bonnet.

f. 23-29

GRAN
Tónico Argentino.

Premiado en la Exposicion de

CORDOBA.

PEDRO CALATRONI.

CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la argeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.

No. 63. f9. v28.

LAMAS Y Cª.

Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.

512—*CALLE PIEDAD*—512.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA
Administracion 269—*Potosí*—269
PARA EL TANDIL

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO.

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion desde casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por esta sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smily y Ca,
77—25 de Mayo—77.

LICOR
Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip!

licor dermatosico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we have succeeded in preparing the above sheep dip, by the use of which we guarantee the thorough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in water a circumstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, without potting the wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.

f.1-8 2.29

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Á CARGO DE

D. FRANCISCO F. MORENO

DOMICILIO—FLORIDA 112 1/2 (altos)

LA COMPAÑIA ARGENTINA de seguros

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires,

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA OCTUBRE 10 DE 1865.

ASEGURA RIESGOS DE MAR,

Fluviales y contra incendios

Capital autorizado........ pfs. 2,000,000
Id suscrito.......... « 1,024,000
Fondo de reserva........ « 100,000

DIRECTORIO.

Presidente D. Tomás Armstrong
Vice-Presidente « M. Casares
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« « Martin Iraola
« « Enrique Tomkinson
« « Jacobo Parravicini
« « Bernardo Itarraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
Agente en Montevideo « Agustin de Castro

f. 1-28-29.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.

Franqueca cartas para todos los paises.

NOTA—La casa esta abierta tambien los dias de fiesta.

f. 1-28-29.

Société générale

De Transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE FRANCE

COMMANDANT ROUAZE

PARTIRÁ LE 19 AVRIL

Pour Marseille, Genés et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	1er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro......	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour rait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place, et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 610 m26 v16a

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION

Asegurada á todos por medio
DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, al transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, poluciones nocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente, enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esta estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Ces el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difterias convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no convieno mercurio ni minerales, drogas deleteras.

OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público, que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

Cangallo 106
ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.

Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.

N. 216 f. 27 30 38

Municipalidad del Baradero

Remate de cuatro cuadras de terreno.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los artículos 30 á 33 de la ley de la materia, el domingo 21 del próximo Abril, se venderán en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro cuadras cuadradadas poco mas ó menos del terreno que se halla baldio en el bañado del Rio Arrecifes, frente á las chacras q'de barrancas arriba, ocupa el colono D. Geremias Biollay en el ejido de este pueblo cerca de ja Escuela de la Colonia suiza. El remate tendrá lugar á la hora de las 2 del dia en la puerta del Juzgado de Paz, y no se admitirá oferta que bajo de trescientos pesos por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. Baradero, Marzo 5 de 1872.

Fermin Rosell
JOSE A. MENENDEZ.
Secretario.

N. 485. m. 16-30-17-a

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañía general Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la cancelacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá *Recargos* en conformidad con el Art. 27 de los Estatutos.

Se ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

EL BANQUERO.
Piedad 215.

N.° 271. m. 1-30-31.

COLEGIO SAN JOSÉ AL SUD
76—SOLIS—76.

Por una «Asociacion de Educacionistas.»

Apertura. Manifestamos á las familias que el 19 del pasado, tuvo lugar la solemne apertura é inauguracion de un nuevo establecimiento de enseñanza, denominado «Colegio San José,» sito en la calle San Solis 76, entre las de Potosí y Moreno.

Seria por demás el molestar la atencion de las familias con la detallada minuciosidad, tanto de las comodidades que ofrece el establecimiento, como de los ramos que abraza la enseñanza del mismo, solo si, diremos que el único móvil que nos ha guiado al emprender tan difícil y árdua tarea, ha sido el poder ofrecer á las familias un establecimiento, que fundado sobre bases sólidas, pueda contribuir ya por la buena situacion y condiciones higiénicas, y ya por la acertada eleccion de Profesores, (en la que hemos puesto esquisito cuidado) á facilitar la satisfaccion que indudablemente recibirán las familias al ven en sus niños no tan solo una esmerada educacion, sinó tambien una sólida ilustracion y un constante amor al estudio, contado el efecto, con métodos fáciles, seguros y constantes.

Nosotros no perdonaremos nada que sea preciso para el buen desempeño de la asarosa pero santa mision que llevados de un buen deseo emprendemos, esperamos la proteccion de todos los que se interesen por que sus niños adquieran, no tan solo buenas nociones de cuanto constituye comunmente hablando, una buena educacion, sino lo que es necesario tambien, continuas lecciones de Religion y de Moral, formando á la vez, que hombres de bien, ciudadanos amantes de su patria, y comerciantes progresistas.

Nuestro ánimo seria que, para poder ver realizados con feliz exito los fines propuestos, las familias que tuvieran á bien matricular sus niños en este establecimiento, lo hicieran, poniéndolos á pupilos ó medio pupilos, pues de esta manera seria como mejor podriamos ver realizadas nuestras esperanzas, por estar los niños mas directamente bajo nuestra vigilancia y direccion.

En las actuales circunstancias, no tenemos por menos que admitir, pupilos, medios pupilos y externos.

Las clases generales empesarán á las 10 de la mañana y terminarán á las 3 de la tarde.

Ramos de enseñanza

GENERALES.

Lectura, Caligrafía, Aritmética, Gramatica Castellana, Francesa é Inglesa, Ortografía, y Analisis, Geografía, Historia Nacional y particular de la República Argentina Religion y Nociones de Geometría.

COMERCIALES.

Teneduria de libros, por partida doble y simple y correspondencia Comercial.

UNIVERSITARIOS.

Latin, Literatura, Historia, Matemáticas, Nociones de Física y Química, Historia Natural, Filosofía, Elementos de Astronomía y Fisiología é Higiene.

Las clases Universitarias se harán con sujecion á los testos y programas de la Universidad.

PARTICULARES.

Musica vocal é instrumental.

CLASES ESPECIALES.

De 6 á 8 de la tarde, queda abierta una de instruccion primaria para adultos, y otra Universitaria, á la misma hora, para los alumnos de la Universidad que debe perfeccionarse en el conocimiento de los ramos sobre-dichos.

Ofrecemos tambien al público en general y en especial á la clase artística una Academia de Dibujo Natural, Lineal, Topografico y de adorno la que ha empezado á funcionar el 1.° del presente, siendo las horas de dicha academia de 7 á 9 de la noche.

Los que deseen utilizarse de dichas lecciones, pueden pasar por el establecimiento de 1 á 3 de la tarde á enterarse del Programa, Reglamento y otras minuendosidades que omitimos.

Toda familia que carezca de recursos dará poder proporcionar á sus niños la educacion é instruccion que ofrecemos puede recurrir á la asociacion segura de que en ella hallará la proteccion que solicite.—Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

LA ASOCIACION.

N. 751. á 6.-5.14

BALSAMO PECTORAL
DEL DOCTOR
Jackson.

Preparado en el lavoratorio de la farmacia de Londres y Liverpool.

Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, resfríos, acompañados de tos, ronqueras, bronquitis, tos convulza, asma y tisis pulmonar.

El balsamo pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y se prepara cuidadosamente segun la verdadera receta, por los propietarios que ahora lo ofrecen al público. Su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante por su suave sistema curativo. Ya ha obtenido en Europa las mas preciosas recomendaciones, por la asombrosa rapidez con que calma las irritaciones pulmonares y por dar tono y fuerza á las membranas interiores que circundan la garganta y pulmones, deteniendo de este modo el progreso de la enfermedad y la decadencia de fuerzas que sobreviene y ademas siempre que ha sido tomado en un principio ha privado la mas terrible de las enfermedades que es tisis pulmonar.

Se vende en frascos á 12 y 20 $ en la—Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia.

Farmacia de P. Murray y Ca. 186 Florida.
« Podestá, esquina Cangallo y Saipacha.
« Bozzetti, 145 Santiago del Estero.

En Montevideo farmacia de, Cranwell y Ca. calle de 25 de Mayo y en las principales farmacias de la República Argentina y Montevideo.

N. 741. a 5.-30.-5m.

GRAN TALLER
DE
ESCULTURA

ESTABLECIMIENTO DE YESERIA
Y
FABRICA DE YESO

236 y 238—Calle Cerrito—236 y 238

En este establecimiento se encargan de hacer todos los trabajos que sean de los ramos siguientes: Escultura de todas clases, yeseria, y carton fino. Los trabajos son ejecutados con el esmero que en Europa se usa, y bajo la direccion de un Arquitecto de mérito.

El buen gusto, la solidez y la prontitud para ejecutar los trabajos encomendados, y los precios relativamente bajos son nuestras bases principales.

PRECIOS.

La vara cuadrada de Cielo Raso liso $ 19
" " " con respiraderos $ 20
" " lineal cornisas lisas de 8 á « 30
« « « con un adorno « 35 á « 40
« « « « dos « 45 « « 50
« « « « tres « 60 « « 100
Un Floron desde 50 á « 2000

Las personas que necesiten de estos trabajos y deseen conocer el establecimiento pueden visitarlo de las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde.